

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

■ MISOGINIA ■ LEGISLADORES CONDENAN LENGUAJE

Exigen diputados cese 'inmediato' de Mireles

CONGRESO EXHORTA A LÓPEZ OBRADOR A RETIRAR AL MÉDICO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El pleno de Congreso pidió el cese inmediato de José Manuel Mireles Valverde como subdelegado médico del ISSSTE en Michoacán, por sus declaraciones "misóginas, discriminatorias e irresponsables realizadas en agravio de las mujeres".

En la tribuna parlamentaria, diputados del PRD, PVEM, PT y Morena debatieron el exhorto dirigido al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y al director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, para que en uso de sus facultades legales destituyan del cargo inmediatamente al ex líder de autodefensas, por llamar "pirujas" y "nalguitas" a mujeres derechohabientes.

La verde-ecologista Lucía Martínez expresó: "señor Presidente, usted a diario nos promete un cambio sustancial en el país. Sin embargo, esa transformación no se puede ni se debe construir con funcionarios que no respeten ni valoren a las mujeres".

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género planteó que el retiro de Mireles sería una buena oportunidad para que el gobierno de la cuarta transformación se reivindique con las mujeres, a quienes "nos ha quedado a deber mucho en estos meses".

'Piruja es una palabra de Apatzingán', justifican

Las declaraciones de Mireles denotan ignorancia y prejuicio, señaló por su parte la coordinadora parlamentaria del PT, Brenda Fraga, aunque lamentó el silencio legislativo ante los 70 homicidios de mujeres en lo que va del año, ante la infinidad de desaparecidas y ante el acoso de estudiantes de la Universidad Michoacana.

Manuel Mireles es un misógino con un lenguaje denigratorio para las mujeres, asestó a su vez el perredista Octavio Ocampo Cordova

El doctor, poco apto

Para algunos diputados, el hecho de usar lenguaje peyorativo estaría justificado por el lugar de procedencia del subdelegado del ISSSTE. Aunque concuerdan que demuestra su poca educación y preparación en general.



"Un ejemplo para la posteridad, para que ningún funcionario público se atreva a ofender a una mujer"

Lucía Martínez,
DIPUTADA DEL PVEM



"Tengo trato con Manuel Mireles y me duele subir a tribuna contra un amigo por su lenguaje misógino"

Antonio Soto,
DIPUTADO DEL PRD



"Ojalá también reclamaran a las autoridades los 70 homicidios de mujeres en lo que va del año"

Brenda Fraga,
DIPUTADO DEL PT



"Mireles debe renunciar, pero también la Policía Michoacán violenta y sobaja a muchas mujeres"

Fermín Bernabé,
DIPUTADO DE MORENA



"Piruja sí es expresión de Apatzingán. Quien esté libre de pecado, que arroje la primera piedra"

Sandra Luz Valencia,
DIPUTADA DE MORENA

En tanto, el legislador petista Salvador Arvizu analizó el tema en la tribuna, declarando que "Mireles es mi amigo, pésele a quien le pese".

Antonio Soto Sánchez también condenó el lenguaje despectivo, misógino, infame e inaceptable de Mireles. Reivindicó que el PRD dio la lucha histórica por la igualdad de las mujeres, lo que se ha traducido en la paridad de género en las candidaturas. "Tengo trato con Mireles y me duele subir a la tribuna en contra de un amigo,

pero no podemos aceptar la violencia verbal, que puede convertirse en violencia física y luego en feminicidio. Es un discurso que genera odio, encono y polarización", enjuició.

La morenista Sandra Luz Valencia aseguró que la expresión "piruja", es de Apatzingán, pero viene de un hombre sin preparación ni instrucción.

Por su parte, Lucía Martínez recordó que, según el INEGI, 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia de tipo emocional y sexual. Apuntó que el número de

asesinadas durante 2016 fue el más alto registrado en los últimos 27 años (en promedio 8 mujeres asesinadas al día).

Calificó como lamentables las recientes manifestaciones "misóginas y machistas" de Mireles, al referirse con palabras peyorativas a las concubinas de los derechohabientes de este Instituto, "vocábulos que, en nuestro país bienen como objetivo denostar, ofender, insultar y discriminar a la mujer". Sobre la disculpa pública, consideró que poco le duró el arrepentimiento.



CRITICAN A ANTONIO MADRIZ POR NO REPRESENTAR LA VOZ DE TODOS

Ahora van por Madriz

La lidereza parlamentaria del PRD pidió la cabeza de Antonio Madriz Estrada, por "violentar la imparcialidad y objetividad" desde la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, al emitir respuesta al Informe del gobernador Silvano Aureoles Conejo.

La denuncia formal contra Madriz será tramitada por la Comisión Jurisdiccional que encabeza la priista Adriana Hernández Itúñez.

Madriz desestimó el reclamo de la perredista Araceli Saucedo Reyes, quien reprocha al lópez-obradorista haber hecho uso de calificativos ajenos a la investidura conferida por el Pleno y haber emitido un posicionamiento político en favor de la búsqueda de Morena, en vez de limitarse a turnar el Informe a los diputados locales.

El pasado miércoles, Madriz reclamó excesivo uso de la fuerza pública con un imponente operativo en el perímetro del Congreso, durante la sesión solemne del Informe del Ejecutivo. El momento recriminó evasivas ante el problema de seguridad que rayan en el cinismo y la burla pública ante los medios de comunicación por lo ocurrido en Morelia, Uruapan y Tepic. Madriz llamó a poner un alto a la fallida estrategia de golpes y confrontación con el presidente López Obrador, con los maestros y la Junta de Caminos.

Ayer sesionó la Junta de Coordinación Política para analizar la demanda del PRD, decidiendo turnarla a la comisión jurisdiccional, con el fin de dictaminar si hay elementos de juicio político.

GPPRD demanda destitución de Madriz por violar la Ley: Araceli Saucedo

Por romper con el orden institucional y violentar los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura, Araceli Saucedo Reyes presentó una denuncia en contra del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, para que se le destituya o renueve del cargo.

A nombre de los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, la legisladora presentó la denuncia ante la Mesa Directiva la cual solicitó se turne de inmediato a la Comisión Jurisdiccional para su

dictaminación.

El Presidente de la Mesa en la sesión del pasado 25 de septiembre, violó los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir su actuar, al asumir un rol netamente partidista y realizando un posicionamiento político a favor del Grupo Parlamentario al que pertenece.

Recordó que la Ley señala con toda claridad que corresponde al Presidente de la Mesa hacer prevalecer el interés general del Congreso por encima de los intereses particulares o de grupo, rigiendo su actuación por los principios de imparcialidad y objetividad, no obstante, dicho precepto fue

flagrantemente violado por el diputado denunciado.

Hizo mención que al hacer el uso de la voz como Presidente de la Mesa, realizó juicios de valor personal por el uso de calificativos que corresponden estrictamente al orador y no a su investidura como Presidente y representante del Poder Legislativo.

Con lo anterior se violó lo establecido en el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, que señala: "el Titular del Ejecutivo debe rendir personalmente ante el Pleno o

por escrito el informe del estado que guarde la Administración Pública a su cargo dentro de los treinta días siguientes a la apertura del año legislativo, la respuesta del Presidente de dicho órgano, se hace en la misma forma limitándose a turnar, en ambos casos, el contenido del informe a la brevedad a los Diputados".

A nombre de los diputados del PRD, Araceli Saucedo reprobó la actitud del Presidente de la Mesa Directiva, por lo que este día se presentó la denuncia correspondiente en la que se solicita su remoción del cargo, ya que no representa la pluralidad del Congreso.

Presentó Salvador Arvizu exhorto para que se les pague a las familias de policías caídos en su deber

*El diputado petista, indicó que el estado no les ha cumplido, que les ha dado la espalda al no otorgarles lo que por derecho les corresponde a los policías heridos y a los familiares de los elementos caídos

Morelia, Mich., a 26 de septiembre del 2019.-El diputado local, Salvador Arvizu Cisneros, presentó un exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal, para que dé cumplimiento al acuerdo de fecha 25 de mayo de 2015 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el miércoles 27 mayo de 2015, emitido por el Gobierno de Michoacán, por el entonces Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán Javier Ocampo García para que en uso de sus atribuciones y facultades, ordene por cuanto ve a la Secretaría de Seguridad Pública, el cumplimiento del acuerdo, de la Secretaría de Finanzas y Administración, el pago de los seguros de vida e indemnizaciones, y a la Secretaría de Salud, la asistencia médica correspondiente a los policías o sus familias caídos en cumplimiento de su deber o con afectaciones de incapacidad parcial, total, permanente y/o absoluta, y/o a sus familiares de los elementos caídos en cumplimiento de su deber.

Durante su intervención en tribuna, el diputado local señaló que el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, dio a conocer en su informe la importante inversión que ha realizado en materia de infraestructura de Seguridad Pública, pero este tema, el de los elementos de policía caídos en cumplimiento del deber y la obligación de Estado para con sus deudos, estuvo ausente.

A la fecha, han transcurrido más de 4 años sin que el Titular del poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública conjuntamente con la Secretaría de Finanzas y Administración hayan dado cabal cumplimiento al

acuerdo que establece las condiciones para el pago de los Seguros de vida de los Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, Caídos en Servicio, el cual se firmó con fecha 25 de mayo de 2015, como tampoco se ha pagado a las familias de los elementos caídos en cumplimiento del deber, del 2015 a la fecha", aseveró.

En la máxima tribuna del estado, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), en los últimos cinco años, las familias de los elementos caídos en el desempeño de su responsabilidad y cumplimiento del deber, han quedado en completo desamparo y sin los recursos económicos que les permitan desarrollarse dentro de la sociedad de una forma idónea.

"Compañeras y compañeros diputados, la representación que ostentamos ante esta soberanía, nos obliga a velar por la seguridad social de todos los ciudadanos de Michoacán, es por ello que debemos exhortar al Ejecutivo del Estado, para que cumpla con la obligación que tiene con sus elementos de Seguridad Pública, de nuestros policías", concluyó el legislador.



Gobierno Municipal a través de la dirección del Deporte y la Jefatura de Tenencia de San Miguel invitan a la Gran Carrera Atlética de 5 y 10 km. Mayores Informes en la Unidad Deportiva de Maravatio.

5ª CARRERA ATLETICA

\$36,900 A REPARTIR

5-10 SAN MIGUEL

29 SEPTIEMBRE - 2019

INSCRIPCIONES

FORANQUEO \$150

LOCALIA \$100

SAUDA

MARAVATIO

MAP ONLINE

WIRE

REPU

Aprueba Congreso exhorto a AMLO para destitución de Mireles

REBECA HERNÁNDEZ MARÍN/QUADRATÍN
MORELIA, MICH.-

En medio de descalificaciones, los diputados aprobaron por mayoría un punto de acuerdo para exhortar al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador para que destituya del cargo de subdelegado del ISSSTE a José Manuel Mireles por sus declaraciones misóginas, discriminatorias e irresponsables en agravio de las mujeres.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Lucía Martínez, presentó el punto de acuerdo que provocó una larga discusión en la que salieron a relucir algunas de las bromas que ha hecho el gobernador, Silvano Aureoles, como aquella de las mujeres no llegan crudas a trabajar, llegan borrachas.

La discusión se originó porque los diputados del Partido del Trabajo se opusieron a declarar el punto de acuerdo como de obvia y urgente resolución, por considerar que solo se pretendía sacar raja política porque nadie ha dicho nada sobre más de 70 feminicidios, señaló la coordinadora, Brenda Fabiola Fraga.

Salvador Arvizu y Baltazar Gagna secundaron a Fraga, mientras que Zenaida Salvador, Sandra Luz Valencia, Fermín Berrabé, Antonio Soto, Octavio Ocampo y Oscar Escobar apoyaron a Lucía, ya que estimaron que la disculpa que ofreció Mireles no era suficiente porque no se puede tolerar que un servidor público se refiera a las mujeres como piriñas o nalguetas.

En lo que todos coincidieron fue en que, sin duda, las declaraciones de Mireles denotan ignorancia y prejuicios y ya en la tribuna, más que la destitución, se enfocaron en la renuncia del funcionario en congruencia con los principios de Morena, dijeron los diputados de ese partido.

Octavio Ocampo también iba a presentar un punto de acuerdo en el mismo sentido, por lo que pidió retirarlo de la orden del día ya que estaba enlistado después del planteamiento de Martínez y solo propuso una modificación a la redacción.

Al final de la larga discusión, el punto de acuerdo se sometió a votación y fue aprobado por 24 votos, cuatro abstenciones y uno en contra.



MORELIA, MICH.- subdelegado del ISSSTE José Manuel Mireles

Alista Bravos Michoacán su presentación en Uruapan

Este 28 de septiembre a las 17 horas en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva

URUAPAN, MICH.-

El próximo sábado 28 de septiembre, a las 17 horas en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", será el juego de presentación del equipo Bravos Michoacán, en la Liga Mexicana de Voleibol Profesional.

El representante michoacano hará su debut en Uruapan, en donde se medirá al "VTY Voleibol Innovation". Este partido despertará la expectativa de la afición uruapense y de la región, por ver el desempeño del equipo Bravos en su nueva casa. La entrada general al encuentro es de 10 pesos por persona.

El arribo del voleibol profesional varonil a Uruapan, se hizo realidad producto de las gestiones del alcalde Víctor Manuel

Manriquez González, quien al inicio de este mes firmó el convenio con el presidente del Club Bravos Michoacán, Antonio Berrueta Ferrick, para obtener la sede de dicho equipo.

Lo anterior no hubiera sido posible sin la importante inversión que desde el periodo 2015-2018, hace el gobierno de Víctor Manriquez para modernizar la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", en donde se construyó un Nuevo Auditorio, que cuenta con instalaciones de vanguardia para albergar eventos de talla nacional e internacional.

El arribo de Bravos Michoacán a Uruapan, vendrá a abrir más oportunidades de desarrollo deportivo para los talentos locales, como el joven uruapense

Incremento salarial de policías, un hecho en la presente administración estatal: SSP

MORELIA, MICH.-

En el marco de las acciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado para mejorar las condiciones laborales de los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), durante la presente administración, se incrementaron en más del 100% los salarios del personal.

En comparación al año 2015, actualmente los agentes de la Policía Michoacán perciben un salario bruto de hasta 31 mil 494 pesos por los conceptos de sueldo base mensual, compensaciones y bonos.

De acuerdo al tabulador que se maneja para el personal operativo, existen 8 categorías, mismas que se enlistan a continuación con su respectivo sueldo bruto, más el Apoyo por Disciplina Policial (conocido como TRACTOR):

Tabulador salarial bruto mensual 2019	
Inspector	\$31,494.02
Subinspector	\$23,254.76
Oficial	\$20,262.08
Suboficial	\$19,185.96

Policía Primero	\$17,940.25
Policía Segundo	\$16,671.46
Policía Tercero	\$15,527.31
Policía	\$14,154.16

A dicho sueldo se le restan las deducciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Fondo de Pensiones.

Asimismo, al personal policial se entrega una compensación mensual que oscila entre los 3 mil 500 y los 7 mil pesos libres de impuestos, dependiendo del grado de responsabilidad, riesgo laboral y zona de asignación.

En el año 2015, un policía recibía un salario mensual entre los 7 mil 500 pesos y los 8 mil 156 pesos que, comparado con los salarios actuales, representa un incremento superior al 100%.

De esta forma, la SSP ratifica su compromiso de mantener acciones puntuales para favorecer a las y los agentes de la Policía Michoacán.

**JUEGO DE PRESENTACIÓN
LIGA MEXICANA
DE VOLEIBOL**

BRAVOS MICH vs **VTY**

**Sábado
28 de Septiembre
17:00 horas**

Auditorio de la Unidad Deportiva
Hermanos López Rayón
Uruapan Michoacán

Entrada General \$10.00 pesos

Uruapan

Ulises Guzmán Castro, quien ya forma parte del equipo, que el torneo pasado logró el 4º lugar en la Liga Mexicana de Voleibol.

Además de contar con algunos elementos de selección nacional, Bravos Michoacán se reforzó con elementos nacionales y extranjeros para ser protagonista este próximo torneo, en el que también se dará cabida a más talentos locales que den mayor sentido de pertenencia a Uruapan.

**HOTEL
PIE DE LA
SIERRA**

Un día de paz en la montaña

**6 Salones
para 200 o
hasta 1000
personas**

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones **52.4.25.10**



CONFRONTAN VISIONES EN EL 4TO INFORME DE GOBIERNO ESTATAL

JUAN IGNACIO SALAZAR | ARIEL RAMÍREZ

El Cuarto Informe de Gobierno de Silvano Aureoles Conejo se enmarcó en una confrontación de posicionamientos, principalmente, entre el grupo parlamentario del PRD y el de Morena en temas de seguridad y desarrollo económico.

El Poder Legislativo reprochó el operativo de seguridad que implementó el Estado, al cerrar literalmente el Centro Histórico de Morelia, para la rendición de cuentas del mandatario michoacano. Lo que dicho sea de paso, generó molestia en un numeroso grupo de ciudadanos que se inconformaron a través de las redes sociales.

En su mensaje político, Aureoles Conejo exhortó a la sociedad en su conjunto a "cerrar filas por el estado" y pidió no utilizar temas tan sensibles como la inseguridad para hacer política. "No hagamos uso político de los problemas de Michoacán, mejor hagamos política para resolver sus problemas".

Los diputados le reconocieron la disposición para escuchar los posicionamientos de cada una de las bancadas representadas en la LXXIV Legislatura, en tanto que el Ejecutivo Estatal dio cuenta del estado que guarda la administración y los avances en materia de combate a la pobreza, seguridad, salud e infraestructura escolar.

En el cierre de las participaciones, la diputada de Morena, Teresa López Hernández, dijo hablar no sólo a nombre de sus compañeros de bancada sino también de los ciudadanos y las organizaciones sociales al recordarle el compromiso incumplido por hacer "Ciudades Seguras".

"No hemos logrado avanzar y los michoacanos seguimos siendo víctimas de la zozobra y el miedo".

Desde ahí, la máxima tribuna del Estado, la diputada hizo un llamado de auxilio para las familias de Pichín-guillo, en el municipio de Aquila, quienes —dijo— están pidiendo el asesinato de sus familiares, "pueblo que han buscado apoyo institucional sin encontrarlo, quedando en grave riesgo y en la orfandad".

Uniapán, fue otro botón de muestra al que hizo referencia. "El aguacate, que se creyó destinado a resolver en gran medida el desempleo rural y semirurbano, se ha convertido hoy, en un coto de violencia y, sobre todo, en un problema ambiental de suma gravedad para la generación de agua, ante la creciente y permanente deforestación de miles de hectáreas de bosque, esencial para la vida de los ecosistemas".

"La estrategia que se ha venido implementado en la entidad no ha servido para disminuir los diversos delitos", fustigó al tiempo de condenar los hechos de violencia



contra las mujeres.

En materia económica cuestionó la falta de empleo y la informalidad. "Existe un número creciente que casi alcanza los 65 mil subcontratados por el monopolio de algunas empresas, que pagan salarios miserables y sin prestaciones de ley".

En su gobierno, agregó, las prácticas anti laborales están a la orden del día en las juntas de conciliación y arbitraje y los tribunales laborales. "Los servidores públicos de estas instancias hacen todo lo necesario para que el trabajador se desista de sus demandas".

Teresa López pidió a Silvano Aureoles atender con urgencia las políticas anti laborales de su gobierno.

"Vemos de manera cotidiana, como los trabajadores, principalmente los maestros, desde educación básica hasta superior, sufren las consecuencias de una administración pública estatal deficitaria, cuyo monto mayoritario para el ejercicio del gasto proviene de las participaciones federales, afectada por una deuda que ya resulta impagable y que año con año recauda enormes

sumas que van a parar a los diversos acreedores y que este año rebasa los tres mil millones de pesos sólo para el pago de los intereses; casi el doble de 2014, cuando se pagaron mil ochocientos millones. Aunque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha establecido que el tamaño de la deuda se sostiene en observación, sus consecuencias saltan a la vista".

En ese sentido, la legisladora morenista propuso establecer una mesa de trabajo amplia con investigadores, economistas, constitucionalistas y una comisión plural del Congreso, encabezada por el Gobierno Estatal, para realizar estudiar la situación de la composición, comportamiento y distribución del presupuesto y establecer nuevas orientaciones para revertir su precaria y difícil situación, y aumentar los recursos para detonar la actividad económica".

Por su parte, Antonio Soto Sánchez en representación de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), destacó los logros en educación, salud, seguridad y desarrollo social, pero urgió a terminar con el centralismo presupuestal, hacendario y fiscal para garantizar desarrollo en los estados.

Consideró que los ciudadanos demandan una estrategia nacional efectiva en materia de seguridad para garantizar paz y tranquilidad, lo que arrancó los aplausos de la concurrencia.

Indicó que pese a la falta de recursos Michoacán ha logrado salir adelante y refirió que la gobernabilidad del estado es diametralmente opuesta a la de 2015: "hoy, las y los michoacanos percibimos la presencia y acción gubernamental en prácticamente todo el territorio".

En materia educativa, destacó, hubo un mejoramiento en 53 de 64 indicadores, con la dignificación de espacios educativos, recalcó.

"Todos sabemos las temibles carencias presupuestales por las que atraviesan los estados y municipios, a pesar de ello, reconocemos los esfuerzos que ha realizado el Gobierno de Michoacán, lo cual ha permitido alcanzar avances en varios rubros, sin dejar de reconocer las insuficiencias y rezagos que se tienen ante la falta de recursos".

Soto Sánchez llamó a la suma de esfuerzos para consolidar acciones que contribuyan al desarrollo y progreso de Michoacán.

"Señor Gobernador, poderes del estado, fuerzas políticas, económicas y sociales de Michoacán, desde aquí, cura de las grandes transformaciones nacionales, debemos proponer planteamientos profundos para la resolu-

Exhorta Eduardo Orihuela a replantear el presupuesto para el campo, sería muy grave disminuirlo

□ Quitarle 30 por ciento al campo afecta no únicamente al sector, sino a todos los mexicanos

MORELIA, MICH.-

De no corregirse la propuesta presupuestal 2020 para el campo, el país enfrentará la caída vertical de la producción agropecuaria y un marcado desequilibrio en la balanza comercial de este sector; disminución en ingresos de los productores rurales y deterioro del nivel de vida en el medio rural, lo que sería grave, indicó el diputado Eduardo Orihuela Estefan, al tiempo de exhortar a los diputados del Congreso de la Unión a reconsiderar el presupuesto para el campo mexicano.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Michoacán, exhortó también en tribuna al titular del poder ejecutivo a efecto de que, en la toma de decisiones públicas relativas al campo mexicano, considere, incluya y no descarte, las aportaciones de las organizaciones productivas y sociales del sector agropecuario, forestal y pesquero.

En el exhorto que fue aprobado por el pleno, sostuvo que reconsiderar el presupuesto mencionado, sería en beneficio de la población más vulnerable y de la estabilidad social del país, ya que en la parte que reduce la asignación a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de 65 mil 434.9 millones de pesos en 2019, a

46 mil 253.1 millones de pesos para el ejercicio fiscal del año 2020, que significa una disminución del 30 por ciento.

El legislador indicó que se da la bienvenida a los programas sociales que contribuyen a superar las condiciones de pobreza y marginación, pero es necesario fortalecer esquemas de inclusión productiva. "Respalbamos el propósito expresado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, cuando se afirma que el Gobierno Federal se ha propuesto como uno de sus objetivos romper el círculo vicioso entre postración del campo y dependencia alimentaria", y por ende impulsar la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo. Por lo tanto, eliminar o reducir los programas productivos resulta contrario al PND y los compromisos asumidos por el Presidente de México.

No obstante, agregó, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2020, que entregó a la Cámara de Diputados el Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, prevé un decremento de 20,636 millones de pesos al Presupuesto del Programa Especial Concurrente (PEC), que involucra a trece Secretarías y Ramos Generales, con respecto al aprobado en 2019.

Esta perspectiva del presupuesto federal en el corto plazo, dijo, induce a la pobreza

y a una mayor dependencia económica de los mexicanos; es insuficiente para el tamaño de las necesidades de inversión y de combate a la pobreza, pone en riesgo el valor de las exportaciones, y cancela posibilidades de sustentar bases para la autosuficiencia y seguridad alimentaria nacional. El contenido también para el ejercicio fiscal del año 2020 privilegia la economía del subsidio social, castiga al sector primario y soslaya el desarrollo económico.

Eduardo Orihuela agregó que en un afán de ser constructivos y construir una Gran Alianza, la Confederación Nacional de Proprietarios Rurales, en conjunto con dirigentes y comités ejecutivos de la Confederación Nacional Campesina, la Alianza Campesina del Noreste, la Confederación Agraria Mexicana, así como con la Central Campesina Independiente, asumiendo como propia la consigna de "Por el bien de todos, primero los pobres", presentamos un "Decálogo de propuestas" en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, a través del cual le pedimos al Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, congruencia entre sus dichos y hechos.

Los diputados priistas, finalizó, tienen como prioridad en su agenda el fortaleci-



Eduardo Orihuela

miento a la capacitación, la asociatividad, la tecnificación, la certificación y el fortalecimiento de la comercialización de los productores rurales michoacanos; donde se reconozca el valor del productor rural como un actor clave para el desarrollo económico de la entidad; se facilite el acceso a programas y apoyos de desarrollo a los productores; se gestionen recursos para el mejoramiento y rehabilitación de carreteras y caminos rurales; y fomento a la venta directa de los productos, principalmente de los pequeños productores, con el objeto de disminuir o eliminar la participación de intermediarios.

Congreso de Michoacán respalda protección de migrantes mexicanos

□ Diputados locales se adhieren al acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Querétaro, que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a fijar postura ante los anuncios del presidente Donald Trump



MORELIA, MICH.-

Al reconocer la importancia que tiene para nuestra entidad la comunidad migrante que radica en Estados Unidos, el Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura, aprobó el acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Querétaro, a través del cual se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, para que lleve una postura firme y enérgica ante los anuncios del presidente Donald Trump, sobre retadas y deportaciones masivas de migrantes mexicanos.

Lo anterior, como parte del dictamen presentado por la Comisión de Migración, presidida por el diputado Sergio Báez Torre y integrada por Erik Juárez Blanquet y Javier Estrada Cárdenas, quienes además, pidieron implementar mecanismos para

proteger y asistir a connacionales que eventualmente, resulten afectados por estas medidas.

Ello, toda vez que de acuerdo a lo establecido en el cuerpo del dictamen, el presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, no ha parado en su empeño de expulsar del territorio norteamericano a los cerca de 12 millones de migrantes que se encuentran en dicho país de manera irregular.

Así y ante las reiteradas amenazas de detener a indocumentados en al menos 10 ciudades norteamericanas como Atlanta, Baltimore, Chicago, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva Orleans y Denver, los diputados de la Comisión de Migración, reconocieron que si bien es cierto que nuestro país no tiene la capacidad de convertirse en un tercer país seguro, tratándose además de una posibilidad sin sentido, la sinergia de las recientes políticas migratorias anunciadas por Estados Unidos indican que la presión que nuestro país ha sufrido en la materia, se verá encruceada ante esta negativa.

Por lo anteriormente expuesto y con la venia del Pleno del Legislativo local, se aprobó dicho Acuerdo, solicitando además la implementación de nuevas medidas para proteger a los migrantes que se vean afectados eventualmente.

La rendición de cuentas, una obligación de todos los gobiernos: Mayela Salas

MORELIA, MICH.-

En el marco de la sesión Solemne efectuada en el Pleno del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán, con motivo de la presentación del Cuarto Informe de Gobierno del mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, la diputada local, Mayela Salas Sáenz, manifestó que es de suma importancia cumplir con el compromiso constitucional de rendir cuentas a la población michoacana.

En este sentido, la legisladora dijo que los retos en el estado son muy amplios en distintos aspectos como en, salud, deporte, seguridad, economía, así como en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, por lo que la diputada manifestó que es fundamental que el Poder Ejecutivo y el Legislativo trabajen en

conjunto para ofrecer a la ciudadanía soluciones más eficaces a sus demandas diarias.

Salas Sáenz afirmó que la rendición de cuentas democrática es el proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización, para evitar el abuso de poder, pues son ellos los que evaluarán el trabajo de cada uno de sus gobernantes.

Por último, dijo que el conducir el destino de un estado no es una tarea fácil, por lo que reiteró su compromiso de respaldar las propuestas que el Gobernador envió al Congreso local, siempre y cuando vayan encaminadas a favorecer el bienestar social de los michoacanos, concluyó.



MORELIA, MICH. Mayela Salas Sáenz, manifestó que es de suma importancia cumplir con el compromiso constitucional de rendir cuentas a la población michoacana.



BALANCE

En un año, 2 mil 334 quejas ante la CEDH

La comisión estatal emitió 84 recomendaciones por no respetar los derechos humanos, 44 de los cuales fueron por tratos crueles

Desde septiembre de 2018 a agosto de 2019, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) registró dos mil 334 quejas y emitió 84 recomendaciones por violación a los derechos humanos, 44 de los cuales fueron por tratos crueles, inhumanos y degradantes atribuidos a elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como a policías municipales de Lázaro Cárdenas, Morelia, La Piedad, Paracuaro y Zamora.

Tras entregar el Cuarto Informe de actividades a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el ombudsman michoquense, Víctor Manuel Serrato Lozano, destacó un incremento de 9% de las quejas ciudadanas ingresadas a la citada comisión estatal, esto debido a la violación de derechos y abuso de autoridad de efectivos adscritos a Seguridad Pública.

Es una cifra preocupante porque a comparación del año pasado no ha disminuido la incidencia de las denuncias en



Serrato Lozano presentó su cuarto informe de labores ante legisladores. FRANCISCO VALDERRAMA

10%
SE INCREMENTARON las quejas por abusos de policías

contra de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual se ubica en la primera posición con 337 expedientes iniciados ante la CEDH, mientras que de la Fiscalía General del Estado (FGE) se trabajaron 254

casos y 128 en contra de la Coordinación del Sistema Penitenciario.

En el caso de las policías municipales, dijo la ciudad de Morelia registró 93 quejas, lo que superó al 2017-2018 periodo en el que se abrieron solo 35 expedientes por acciones de los elementos de seguridad como detención ilegal y uso desproporcionado de la fuerza pública.

La CEDH considera que el modelo de seguridad pública en la actualidad está agotado porque se basa en el discurso de la coordinación, que sólo sirve para dilatar

las obligaciones y que la elección se escude y se echen la culpa entre los tres órdenes de gobierno, cuando el estado está obligado a cumplir con las especificaciones de la ley", señaló.

Serrato Lozano comentó que la desistimación de las quejas ante la FGE obedece a la apertura que ha demostrado el órgano con la profesionalización de sus trabajadores y la capacitación, incluso de las fuerzas armadas luego de que se propusiera coordinación con el Ejército para revisar temas sobre cauces, flaqueza y otros actos. Para el caso de la Policía Michoacán consideró que la renovación constante de sus representantes ha imposibilitado la consolidación de una profesionalización.

BARANDILLAS MUNICIPALES, EN MALAS CONDICIONES

El presidente de la CEDH informó que resultado de visitas a las barandillas municipales del estado, 80% reproben la evaluación a las instalaciones, servicios y condiciones generales en las que se encuentran funcionando.

"Están en pésimas condiciones, carecen de reglamentación actualizada, no cuentan con una homologación de sanciones, incumplimiento a la separación de hombres y mujeres detenidos luego trasgrede el artículo 18 Constitucional, además no cuentan con áreas médicas".

Fueron las barandillas supervisadas en este último año y se propuso que las 13 en total fueran habitadas con cámaras de circuito cerrado para prevenir violaciones graves a los derechos humanos como penas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, tortura y pérdida de vidas humanas. La construcción de un juez calificador y que se establezca un tabulador a fin de evitar la imposición excesiva, discrecional y sin regulación de sanciones administrativas.

En la zona, Peribán y La Piedad ocurrieron tres suicidios en Barandillas.

Demanda PRD remoción de Madriz de la Mesa Directiva

ANEO AYLLA

Artículo que se consideró una doble violación a la normatividad del Poder Legislativo, la coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD, Anaachi Saucedo Reyes presentó a la Junta de Coordinación Política (Jucop) una denuncia para destituir de la Presidencia de la Mesa Directiva al diputado morenista Antonio Madriz Estrada.

Bajo el argumento de que se trasgredió los artículos 32 y 38 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, donde se establece por una parte que el presidente debe preservar el interés general de los diputados por encima de particulares o de grupo en su discurso de respuesta a la intervención que hizo el go-

bernador de Michoacán ante el Pleno el pasado día miércoles.

El texto que firmó la perredista manifestó que "el presidente realizó juicios de valor personal por usos de calificativos que corresponden al titular y no a su investidura como presidente, ya que su postura fue políticamente inclinada a su partido". Además de que la Presidencia nunca turnó el Pleno el contenido del informe a los diputados una vez que le fue previamente entregado el documento oficial.

La demanda del grupo parlamentario del PRD fue expuesta en reunión de la Jucop, misma que será enviada al Pleno para su remisión a la Comisión Jurisdiccional.

En tanto que el propio presidente de la Mesa Directiva profirió una declaración esce-

rrario y esperó a que el caso sea llevado ante el Pleno para su seguimiento, mientras que aseguró: "Mi postura fue institucional porque se abrió la voz en representación de los 40 diputados, fue plural y con respeto; en el Congreso hay quienes coinciden o no con la política gubernamental del estado".

Por su parte el panista y presidente de la Jucop, Javier Estrada Godínez, reconoció la falta de institucionalidad por parte de Madriz y además la posibilidad de solicitar la valoración del discurso que emitió para adular la situación y en lo consiguiente estar caer en "lecturas" políticas.

Eduardo Ambalá Estévez, coordinador parlamentario del PRD, aseveró que la actitud de Madriz Estrada fue una violación di-



El sol atzeca presentó una denuncia para destituir del cargo al diputado morenista. ANEO AYLLA

ta a la normatividad y destacó que una vez turnada al Pleno la solicitud que presentó la bancada del PRD, el tema debe dirigirse en la misma ruta de la legislación.

Por su parte, Teresa López Hernández, de Morena, defendió que el discurso de Madriz Estrada se apega a lo institucional.

Presentó Salvador Arvizu exhorto para que se les pague a las familias de policías caídos en su deber



MORELIA, MICH

El diputado local, Salvador Arvizu Cisneros, presentó un exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal, para que dé cumplimiento al acuerdo de fecha 25 de mayo de 2015 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el miércoles 27 mayo de 2015, emitido por el Gobierno de Michoacán, por el entonces Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán

Javier Ocampo García para que en uso de sus atribuciones y facultades, ordene por cuanto ve a la Secretaría de Seguridad Pública, el cumplimiento del acuerdo, de la Secretaría de Finanzas y Administración, el pago de los seguros de vida e indemnizaciones, y a la Secretaría de Salud, la asistencia médica correspondiente a los policías o sus familias caídos en cumplimiento de su deber o con afectaciones de incapacidad parcial, total, permanen-

te y/o absoluta, y/o a sus familiares de los elementos caídos en cumplimiento de su deber.

Durante su intervención en tribuna, el diputado local señaló que el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, dio a conocer en su informe la importante inversión que ha realizado en materia de infraestructura de Seguridad Pública, pero este tema, el de los elementos de policía caídos en cumplimiento del deber y la obligación de Estado para con sus deudos, estuvo ausente.

A la fecha, han transcurrido más de 4 años sin que el Titular del poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública conjuntamente con la Secretaría de Finanzas y Administración hayan dado cabal cumplimiento al acuerdo que establece las condiciones para el pago de los Seguros de vida de los Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, Caídos en Servicio, el cual se firmó con fecha 25 de mayo de 2015, como tampoco se ha pagado a las familias de los elementos caídos en cumplimiento del deber, del

El diputado petista, indicó que el estado no les ha cumplido, que les ha dado la espalda al no otorgarles lo que por derecho les corresponde a los policías heridos y a los familiares de los elementos caídos

2015 a la fecha", aseveró. En la máxima tribuna del estado, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), en los últimos cinco años, las familias de los elementos caídos en el desempeño de su responsabilidad y cumplimiento del deber, han quedado en completo desamparo y sin los recursos económicos que les permitan desarrollarse dentro de la sociedad de una forma idónea.

"Compañeras y compañeros diputados, la representación que ostentamos ante esta soberanía, nos obliga a velar por la seguridad social de todos los ciudadanos de Michoacán, es por ello que debemos exhortar al Ejecutivo del Estado, para que cumpla con la obligación que tiene con sus elementos de Seguridad Pública, de nuestros policías", concluyó el legislador.

Entrega diputada Gabriela Ceballos, Primer informe de actividades al presidente de la Mesa Directiva

MORELIA, MICH

La diputada local, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, entregó al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, su primer informe de actividades legislativas correspondiente al primer año de esta LXIX legislatura.

El diputado presidente del Congreso del Estado aplaudió que las y los diputados locales de la LXIX legislatura estén

comprometidos con la transparencia, con la rendición de cuentas y con el cumplimiento de lo que establece la Ley.

Por su parte la diputada local, Gabriela Ceballos Hernández destacó la importancia de cumplir con lo que establece la Ley en materia de rendición de cuentas, sin embargo, dijo que es mucho más importante cumplirles a las y los ciudadanos, cumplirle a todo Michoacán.



"Hago entrega del informe que contiene todo lo que hemos realizado durante este primer año de actividades legislativas, es un arduo trabajo,

sabemos que aún falta mucho por hacer, pero estamos trabajando en eso, en mejorar la vida de las y los michoacanos", finalizó.

GPPRD demanda destitución de Madriz por violar la Ley: Araceli Saucedo



MORELIA, MICH

Por romper con el orden institucional y violentar los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura, Araceli Saucedo Reyes presentó una denuncia en contra del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, para que se le destituya o remueva del cargo.

A nombre de los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, la legisladora presentó la denuncia ante la Mesa Directiva la cual solicitó se turne de inmediato a la Comisión Jurisdiccional para su dictaminación.

El Presidente de la Mesa en la sesión del pasado 25 de septiembre, violentó los principios de imparcialidad y ob-

jetividad que deben regir su actuar, al asumir un rol netamente partidista y realizando un posicionamiento político a favor del Grupo Parlamentario al que pertenece.

Recordó que la Ley señala con toda claridad que corresponde al Presidente de la Mesa hacer prevalecer el interés general del Congreso por encima de los intereses particulares o de grupo, rigiendo su actuación por los principios de imparcialidad y objetividad, no obstante, dicho precepto fue flagrantemente violado por el diputado denunciado.

Hizo mención que al hacer el uso de la voz como Presidente de la Mesa, realizó juicios de valor personal por el uso de calificativos que corresponden estrictamente al orador y no a su investidura como Presidente y representante del Poder Legislativo.

Con lo anterior se violó lo

establecido en el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, que señala: "el Titular del Ejecutivo debe rendir personalmente ante el Pleno o por escrito el informe del estado que guarda la Administración Pública a su cargo dentro de los treinta días siguientes a la apertura del año legislativo, la respuesta del Presidente de dicho órgano, se hace en la misma forma limitándose a turnar, en ambos casos, el contenido del informe a la brevedad a los Diputados".

A nombre de los diputados del PRD, Araceli Saucedo reprochó la actitud del Presidente de la Mesa Directiva, por lo que este día se presentó la denuncia correspondiente en la que se solicita su remoción del cargo, ya que no representa la pluralidad del Congreso.



Blindaremos presupuesto estatal para evitar licuadoras fiscales: Arturo Hernández

MORELIA, MICH

Con la finalidad de impulsar la rendición de cuentas y la transparencia para evitar el desvío de recursos o el ejercicio discrecional del presupuesto estatal, el diputado local de Acción Nacional y presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, presentó, una serie de iniciativas para modificar la legislación actual y garantizar la estabilidad financiera del estado al blindar los recursos previstos en el presupuesto del 2020.

"Requerimos hacernos de las estrategias legislativas con las que garanticemos la estabilidad financiera de nuestro estado ante las condiciones en las que se encuentra, es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad, no podemos permitir seguir así, dejando abiertas ventanas donde la discrecionalidad y el posible desvío de recursos están presentes", indicó.

Durante la primera sesión del nuevo periodo legislativo, Hernández Vázquez, indicó que actualmente el gobierno estatal tiene la atribución de modificar el presupuesto que asigna el Congreso, sin informar o notificar, por lo que solicitó, junto al diputado local, Hugo Araya, modificar la fracción XI del artículo 44, para que cualquier modificación que se haga al presupuesto de egresos vigente por parte del Ejecutivo del Estado, deberá ser aprobado por el legislativo, conforme lo establecido en la Ley de la materia.

"Pensemos, cuántos cambios presupuestales son hechos por el Poder Ejecutivo, sin la aprobación del Congreso, y que nos enteramos en las cuentas públicas trimestrales, recalco, nos enteramos, de forma posterior, sin poder opinar, sin poder analizar, sin poder modificar. Y no es que nos hagan el favor, es que es nuestra atribución y debemos exigir como tal", indicó.

De igual forma, se presentó la solicitud para adicionar a la fracción IX al artículo 41 constitucional para las condiciones fiscales se autorice solamente en situaciones o casos que establece la ley como catástrofes sufridas por fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, así como situaciones que autorice el Congreso Local.

Se suman niñas y niños a propuestas para el desarrollo de Uruapan

En mesa especial diseñada por el IMPLAN

URUAPAN, MICH

En aras de abonar a las propuestas para el desarrollo integral de Uruapan, niñas, niños y jóvenes participaron en la mesa del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) especialmente para este sector, quienes expusieron sus ideas.

Joanna Moreno Manzo, directora del IMPLAN, dio la bienvenida a los pequeños y explicó la importancia de que

participen en las acciones para el futuro de Uruapan, pues serán ellos quienes próximamente tomen las decisiones en nuestra ciudad, estado y país.

Así, los participantes expresaron sus opiniones en torno a temas como derechos de los niños, educación y medio ambiente, los cuales consideraron prioritarios para tener un mejor Uruapan.

Joanna Moreno indicó también que esta mesa se desarrolló debido a la inquietud de los pequeños por participar, lo cual es sumamente importante



para generar conciencia de las problemáticas actuales, pero a la par de soluciones. Anotó que estas acciones son parte del programa "Uruapan 2033, Planeando el Futuro", en el cual participaron los distintos sectores del municipio.

Fondo y Trasfondo de la Política

POR CARLOS ALONSO

En la carrera final de este 2019, alcaldes y gobernadores de nuestro país, se han visto en la imperiosa necesidad de buscar recursos financieros extras para poder sobrellevar las responsabilidades de un gobierno; han apelado a otros esquemas de trabajo que les pueda redituarse recursos presupuestarios adicionales y responder a los ciudadanos con resultados positivos. En aquel diciembre de 2018, nunca se pensó que la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder, representaría una seria limitante para aterrizar recursos financieros para estados y municipios.

Ejemplo claro de la diferencia que se ha vivido de años anteriores con este 19, ha sido el alcalde Víctor Manuel Manríquez González, pues su primer periodo de gobierno se caracterizó por la ejecución de obra pública durante tres años consecutivos gracias al ramo 023, mediante el cual se podían bajar recursos a través de partidas que se asignaban a legisladores federales.

Mediante esta modalidad, pudieron apoyar en su momento a Uruapan, personajes como Raúl Morón Crozco Ángel II Alanís Peñafraza, Marko Cortés Mendoza; en su momento legisladores locales como Manuel López Meléndez o Francisco Campos Ruiz y Belinda Iturbide, entre otros.

No solo eso, sino que, aunado a ello, se podían hacer gestiones ante dependencias federales, en muchas ocasiones, con resultados positivos, como lo hizo en su momento Juan Rafael Elvira Quesada, como entonces secretario de Estado, al asignar recursos para el parque nacional de Uruapan, y edificar, lo que hoy conocemos como Parque Lineal.

También se podía apelar a subejercicios de recursos financieros de otros municipios o estados del país ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En fin, la gama de acceso a recursos presupuestarios se ampliaba tanto como un abanico de oportunidades. A un año de la llegada de López Obrador al poder, los escenarios de la gobernabilidad han cambiado en todos los sentidos, y tanto presidentes como gobernadores buscarán por todos los medios, tener



acceso a más recursos económicos, mediante la vía de los impuestos en servicios, lo que significa que en consecuencia quienes deberán pagar los platos rotos, serán los gobernados. Así, al día de hoy, pesa sobre los legisladores federales y estatales la "bondad" de pagar más, si es que son aprobados, a nivel federal el paquete económico que presentó Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda, con gravámenes hasta para quienes hacen sus ventas por catálogo, o en su caso, para quienes usen plataformas digitales como Netflix y no ser diga, los artículos suntuosos.

A nivel estado el secretario de Finanzas Carlos Maldonado Mendoza, recibió las instrucciones del gobernador Silvano Aureoles Conejo de no proponer impuestos que lesionen la economía de los michoacanos, de ahí que seguramente serán los mismos

gravámenes que se aplicaron en el 2018.

Por lo que se refiere a Uruapan, correspondió al tesorero José Luis Benjamín Robledo Ortiz presentar la propuesta de Ley de Ingresos de 2020 y aunque no se habla de aumento de impuestos, se dice que los ajustes serán en función del índice inflacionario, así que, en consecuencia, si vienen los ajustes; según nos lo dictamina la lógica básica.

Bajo este contexto, olvidar que Andrés Manuel López Obrador, es y será Andrés Manuel López.

Obrador, Presidente de México por 5 años más, representaría tanto como bajar la guardia en una presencia, permanencia e incluso contienda en la electoral, donde impere el equilibrio de poderes o pesos y contrapesos que le den a México la fuerza política que ha tenido en este último siglo y esto lo enten-

dieran tanto, quienes fueron artífices de su desarrollo en el PRI, que hoy muchos de ellos, - los de origen y formación priista - siguen presentes en este proceso evolutivo aunque en un partido de color diferente. Sin embargo, quienes saben de este proceso o lo intuyen, y que tendrán que enfrentar lo complicado de una contienda electoral frente a un partido avasallador como Morena, son aquellos que han ahorrado en una bolsa económica durante este mismo 2019, al no efectuar obras públicas, no pagar a proveedores, bajar sueldos de trabajadores, aplicar políticas de austeridad, y con poca o mala respuesta a los ciudadanos en sus demandas más apremiantes. Y no es que se refiera una, a alguien en particular, pero si se por sí, comentamos de lo doloroso que ha sido no recibir recursos financieros extraordinarios para sufragar gastos programados en los órdenes municipal y de las entidades federativas, entenderemos ahora, algunos de los motivos por los que se

pretende convocar a una gran alianza entre el PRI, PAN, PRD y MC. Mientras tanto en Michoacán los sectores afectados para 2020 seguramente serán el campo, el magisterio, el sector de la construcción, amén de los ciudadanos que estarán a la orden para pagar los impuestos que le vengán de su municipio, del estado o de la federación...



ción de todas estas asignaturas pendientes en el México de nuestros días; con ello, podríamos culminar el tránsito inacabado de un Estado presidencialista, autoritario, corporativo y clientelar a un Estado social, democrático y de derecho", afirmó.

Los problemas que se viven en Michoacán –remató– no es un tema privativo de este estado, sino un problema nacional, ante lo que urgó a que el Gobierno Federal impulse una convención nacional para terminar con el centralismo presupuestal, hacendario y fiscal, consustancial al viejo régimen, por uno más democrático, justo y equitativo para los tres órdenes de gobierno.

En su oportunidad, Ernesto Núñez Aguilár, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), reconoció el ejercicio republicano del mandatario y refrendó el compromiso de su partido por continuar apoyando con responsabilidad las acciones del gobierno.

Llamó a todos los actores políticos a dejar de lado los intereses particulares y trabajar en unidad por Michoacán.

En su turno, la Representación Parlamentaria en voz de la legisladora Mirlam Tinoco, convocó a que los formatos de rendición de cuentas se mejoren y que el gabinete estatal sea más cercano a los ciudadanos.

"Conocemos directamente su trabajo incansable, cada día, su sensibilidad y cercanía con la gente, pero esa visión y humanidad debe trasladarse al gobierno en su conjunto", recalcó.

A nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Salvador Arvizu Cisneros fue enfático al hablar sobre la inseguridad: "Hoy Michoacán vive la cultura del temor..."

Lamentó además lo que llamó el atrincheramiento de intereses partidarios en el Congreso y llamó a los congresistas a dejar de ser omisos y dejar de lado las diferencias para impulsar el desarrollo de Michoacán.

Aunque reconoció que hay avances, dijo que todavía hay retos en materia de seguridad; creación de empleos; salud y educación.

En su turno, Eduardo Orihuela, quien traía consigo el posicionamiento de la fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), también reconoció el trabajo gubernamental de Silvano Aureoles y señaló que la bancada tricolor efectuará un análisis escrupuloso del informe.

Dejó en claro que su partido aprovechó los aciertos y aprendió de los errores y por ello, exigió a la autoridad asumir su responsabilidad y se impulsen políticas públicas que permitan avanzar a mejores estadios de desarrollo.

Posteriormente, Antonio Sañas Valencia en representación del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN), habló de la insuficiencia presupuestal que encara la entidad, pero también reconoció los logros alcanzados en el combate a la pobreza.

Criticó a la Federación al señalar que no es regalando dinero a los volantes como se van a resolver los graves problemas de México.

Lamentó que se inviertan millones de pesos en refinerías en lugar de impulsar las energías alternativas y renovables.

Aureoles Consejo, tras escuchar los posicionamientos de los representantes de las fracciones parlamentarias, aseguró ha cerrado filas con el Presidente de México, por México, por lo que llamó a hacer lo propio

a favor de Michoacán.

En este contexto dijo que las diferencias no deben ser obstáculo para que Michoacán salga adelante. Confío que en lo que resta de la administración todos los sectores ayuden a consolidar mejores niveles de bienestar.

El mandatario detalló los avances en rubros de salud, educación, economía y seguridad, aunque también reconoció que no se pueden echar las campanas al vuelo. En este sentido pidió a todos no politizar los temas de seguridad.

Refirió que Michoacán será pionero en federalización educativa. "Todo indica que nuestra preocupación fue escuchada, pues en varias ocasiones el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha hecho público su compromiso para resolver el problema histórico de la nómina magisterial en Michoacán", aseguró.

Destacó entre los logros, la creación del C5i Morelia, "un centro al servicio de los michoacanos que quieren vivir en paz", el cual funciona a través de arcos carretero, 6 mil cámaras instaladas y 25 mil botones de emergencia que funcionan en distintos puntos. Dijo que esta infraestructura, equipamiento y la formación de la nueva policía se realizó con una inversión que supera los 8 mil millones de pesos, lo que se suma al hecho de que se triplicó el estado de fuerza policial.

El mandatario estatal dio especial énfasis al hecho de que hoy Michoacán es un ejemplo nacional en diferentes rubros, siendo el estado que más redujo la pobreza a nivel nacional y logró que el ingreso de las familias creciera 13 por ciento.

Además de que 60 mil mujeres trabajadoras ampliaron sus horizontes con los créditos de Palabra de Mujer, los cuales se han convertido en un referente nacional. Y el repunte en materia de turismo, en niveles que no se veían desde 2007.

El jefe del ejecutivo agradeció el acompañamiento de los Presidentes Municipales, entre ellos Macarena Chávez Flores, de Lagunillas; Juan Audiel Calderón Medoza, de Santa Ana Maya; Ramón Hernández Yépez, de Charo; Adán López, de Álvaro Obregón; Celedonia Guzmán, de Huandacareo; María Teresa Pérez Romero, de Indaparapeo; Alejandro Correa, de Zinapécuaro; Belinda Iturbide Díaz, de Purupandiro; y Fernando Alvarado, de Cuitzeo, entre otros.

Destacó, también, la presencia de líderes partidistas y los ex gobernadores, Víctor Manuel Tinoco Rubí, Fausto Vallejo Figueroa y Jesús Reyna García, ante ellos Silvano Aureoles dijo: "recibí un estado en banca rota" para luego delinear las vicisitudes que ello acarreo.



Presentan diputados locales exhorto para que remuevan a Mireles Valverde del ISSSTE



MORELIA, MICH.

En el Pleno del Congreso del Estado, fue aprobado el exhorto al presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, presentado por la diputada Lucila Martínez Manríquez, para que en uso de sus facultades legales ordene a quien corresponda, destituir del cargo de Subdelegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Michoacán al doctor José Manuel Mireles Valverde.

Durante su exposición de motivos, la legisladora local señaló que presentó este exhorto, luego de que el subdelegado de esta dependencia en Michoacán, hiciera declaraciones que a su consideración

son lamentables, misóginas y machistas, al referirse con palabras peyorativas a las concubinas de los derechohabientes del Instituto, vocablos que en nuestro país tienen como objetivo denostar, ofender insultar y discriminar a la mujer.

"Este tipo de actos no sólo muestran el desprecio por las mujeres, sino que también van en contra de la reivindicación de los derechos que hemos ganado a través de los años, resulta inadmisible que se siga manteniendo en el cargo al doctor José Manuel Mireles Valverde, de ahí la necesidad de que este Punto de Acuerdo sea votado de urgente y obvia resolución, para que este subdelegado deje de aprovechar su investidura para insultar y menoscabar a las mujeres", aseveró.

Por otro lado, también el diputado Octavio Ocampo Córdova, presentó otro punto de acuerdo en el que exhorta al delegado del ISSSTE en Michoacán para que, a la brevedad posible, sea removido de su cargo José Manuel Mireles Valverde.

Octavio Ocampo, coincidió con la legisladora local, Lucila Martínez en torno a que las declaraciones emitidas por parte del subdelegado del ISSSTE en la entidad, estuvieron fuera de lugar, además de que dijo que son discriminatorias e irresponsables.

"Es inconcebible que en pleno siglo XXI aun existan personas que puedan denigrar a la mujer de esa manera, es inconcebible que un funcionario de nivel de subdelegado federal tenga esas expresiones hacia la mujer, esas calificativos hacia las beneficiarias de los derechos de salud fomentan la discriminación en el acceso a los servicios de atención médica, mismo que el estado está obligado a brindar bajo los principios de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación y respeto a la diversidad, estos deben de ser los ejes rectores de la prestación de este y de todos los servicios", finalizó.



Refleja CAPASU, avances físicos y financieros ante la CORESE

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de dar seguimiento puntual e informar de los avances físicos y financieros de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), el Director General, Miguel Ángel Paredes Melgoza participó en la reunión de la Comisión de Regulación y Seguimiento (CORESE).

Al respecto, Paredes Melgoza indicó que entre los temas a los que se dio revisión se encuentran el equipamiento de la segunda etapa del Museo Interactivo del Agua Turhékua y la firma de los convenios y anexos que permitirán formalizar la acción autorizada para la ejecución de esta etapa; el programa PRODI del suministro e instalaciones de micro medidores; así como la validación del proyecto para la perforación del pozo profundo de la colonia Plutarco Elías Calles.

"En Capasu seguimos trabajando en la gestión para mejorar el suministro del vital líquido en colonias que lo requieren en el municipio de Uruapan".

Finalmente, el funcionario municipal informó que dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la capital del estado, donde presidentes municipales y directores de los organismos operadores estuvieron presentes para así dar seguimiento a diversos programas Federales que están ejecutando los municipios u organismos operadores del estado, como son Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), Programa de Saneamiento y Aguas Residuales (PROSANEAR), Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUAL).

Domingo
29
SEPTIEMBRE

10:00
HORAS

Plaza Principal
CALTZONTZIN

El Poder Legislativo recibió el informe de actividades de la CEDH



MORELIA, MICH

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, recibió el Cuarto Informe de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), de mano de su presidente Víctor Manuel Serrato Lozano.

El diputado Antonio Madriz, señaló que las y los diputados integrantes de la LXIX legislatura revisarán y analizarán detalladamente el Cuarto Informe de Actividades de la CEDH, para dar una respuesta clara y precisa del Estado que guarda actualmente esta comisión.

"Agradecemos el compromiso de transparencia y rendición de cuentas del presidente Víc-

tor Serrato, aplaudo que haya cumplido con lo establecido en la Ley, pero valoro principalmente el hecho de que haya cumplido de manera moral a las y los ciudadanos michoacanos", agregó.

El presidente del Congreso del Estado destacó el trabajo que ha realizado Serrato Lozano durante su paso por la presidencia de la CEDH, pues aseguró que sin lugar a dudas se han visto cambios en materia de Derechos Humanos desde su arribo a ese puesto.

De igual forma, durante la sesión ordinaria celebrada este día se dio lectura de la comunicación mediante la cual, el secretario técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), misma que remite informe de actividades de este órgano, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.



Imperará armonía política en Congreso de Michoacán: Toño Madriz

MORELIA, MICH

A trabajar en garantizar el respeto a la institucionalidad con se debe de conducir el Congreso de Michoacán se comprometió el presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz Estrada, quien subrayó que procurará la armonía y respeto entre las diferentes fuerzas políticas que cuentan con representación en la LXIX Legislatura.

El legislador dejó en claro que su presencia en la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán no desequilibrará la generación de consensos al interior del Poder Legislativo, por el contrario, dijo, abogará por blindar la pluralidad de ideas político-ideológicas.

"Como presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán promoveré siempre la institucionalidad y la pluralidad de ideas entre los distintos organismos políticos que representan a las y los michoacanos", agregó el diputado local por el Distrito 22 con cabecera en Múgica.

El diputado local reiteró que fungirá como una plataforma que promueva acuerdos políticos que respondan a la realidad que enfrentan las y los ciudadanos de Michoacán.

Con respecto a la relación que pretende edificar con el resto de órdenes de gobierno, enfatizó que, sin descuidar la autonomía del Congreso de Michoacán, abogará por edificar canales de interlocución que deriven en la ejecución de políticas públicas encaminadas a potenciar el desarrollo integral del estado, en apego al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Finalmente, Antonio Madriz puntualizó que seguirá fungiendo como un portavoz de la ciudadanía en el Congreso local, a través de acuerdos que abonen a la armonía política que demanda la situación actual de la entidad.

PRIMER INFORME
Actividades Legislativas
2018 - 2019

"El poder se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás" AMLO



JULIETA GARCÍA ZEPEDA

Dip. Fed. Julieta García Zepeda
5ta Circunscripción



Dip. Mtra. Tere López Hernández
Distrito XXIV - LzG.

Domingo 29 de Septiembre 2019 / 11:00 hrs

Salón del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento



Av. Manuel Buendía No.317, Col. Segundo Sector Fidelac esq. Av Morelos

Presentan diputados locales exhorto para que remuevan a Míreles Valverde del ISSSTE

Morelia, Mich., a 26 de septiembre del 2019.- En el Pleno del Congreso del Estado, fue aprobado el exhorto al presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, presentado por la diputada Lucila Martínez Manríquez, para que en uso de sus facultades legales ordene a quien corresponda, destituir del cargo de Subdelegado del

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Michoacán al doctor José Manuel Míreles Valverde.

Durante su exposición de motivos, la legisladora local señaló que presentó este exhorto, luego de que el subdelegado de esta dependencia en Michoacán, hiciera declaraciones que

Adriana Hernández legislará para abonar a la estabilidad social y gobernabilidad del Estado

Morelia, Mich., a 26 de septiembre de 2019.-Mi compromiso es mantener la sensibilidad, el oficio y la visión suficientes para trabajar una identidad sólida y una personalidad propia, con el objeto de impulsar una agenda legislativa que sirva a la estabilidad social y a la gobernabilidad política en el Estado, afirmó la diputada Adriana Hernández Íñiguez en el marco de la entrega de su informe de actividades del primer año legislativo al presidente de la Mesa Directiva, Antonio Madriz Estrada.

Como integrante de la 74 legislatura, la congressista refrendó su compromiso con los ciudadanos y reiteró que su trabajo durante este nuevo periodo que comienza estará enfocado en coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los michoacanos, de manera transparente y respetando los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, así como de los distintos grupos vulnerables.

En ese sentido, recordó que a lo largo del primer año presentó un total de siete iniciativas y un punto de acuerdo, todas encaminadas a impactar de manera positiva en el funcionamiento de los organismos gubernamentales y en apoyar a la ciudadanía.

La iniciativa de Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado de Michoacán de

Ocampo; la iniciativa para declarar todos los días 19 de cada mes como Días Estatales de Lucha contra el Cáncer de Mama; así como la iniciativa para reformar el artículo 43 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, fueron algunas propuestas que presentó.

Además de la iniciativa para expedir la Ley de Juicio Político para el Estado de Michoacán de Ocampo, así como la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Protección de los No Fumadoras del Estado de Michoacán de Ocampo; y la iniciativa de Ley que establece las bases para que los Ayuntamientos del Estado de Michoacán ejerzan su facultad reglamentaria en materia de licencias, permisos o autorizaciones municipales para los establecimientos donde ope-

ren máquinas electrónicas de juego con sorteo de números y apuestas; la iniciativa para reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado y de la Ley de Adopción de Michoacán de Ocampo, fueron los otros proyectos presentados.

Hernández Íñiguez aseguró que durante su trabajo ha conservado su identidad ideológica y flexibilidad en la negociación legislativa para construir un diálogo armónico y el consenso necesario para lograr una buena actividad legislativa, mientras que en materia de gestoría social se enfocó en canalizar asuntos y reorientar peticiones de la ciudadanía, que es un aspecto que la ha caracterizado como una representación con una alta vocación social.



El pleno de la 74 Legislatura local, aprobó un exhorto dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador, para pedirle la destitución del doctor José Manuel Míreles Valverde, como subdelegado del ISSSTE en Michoacán.

EL PODER.

Cuarto Informe de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), de mano de su presidente Victor Manuel Serrato Lozano.

El diputado Antonio Madriz, señaló que las y los diputados integrantes de la LXIX legislatura revisarán y analizarán detalladamente el Cuarto Informe de Actividades de la CEDH, para dar una respuesta clara y precisa del Estado que guarda actualmente esta comisión.

"Agradezco el compromiso de transparencia y rendición de cuentas del presidente Victor Serrato, aplaudo que haya cumplido con lo establecido en la Ley, pero valoro principalmente el hecho de que haya cumplido de manera mo-

Viene de la Pág. 5
ral a las y los ciudadanos michoacanos", agregó.

El presidente del Congreso del Estado destacó el trabajo que ha realizado Serrato Lozano durante su paso por la presidencia de la CEDH, pues aseguró que sin lugar a dudas se han visto cambios en materia de Derechos Humanos desde su arribo a ese puesto.

De igual forma, durante la sesión ordinaria celebrada este día se dio lectura de la comunicación mediante la cual, el secretario técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), misma que remite informe de actividades de este órgano, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.



Adriana Hernández Íñiguez, entregó su primer informe de actividades legislativas.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

Esta se aplica con otras promociones e descuentos. Consultar a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada tienda.

Congreso de Michoacán respalda protección de migrantes mexicanos



MORELIA, MICH.

Al reconocer la importancia que tiene para nuestra entidad la comunidad migrante que radica en Estados Unidos, el Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura, aprobó el acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Querétaro, a través del cual se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, para que fije una postura firme y enérgica ante los anuncios del presidente Donald Trump, so-

bre redadas y deportaciones masivas de migrantes mexicanos.

Lo anterior, como parte del dictamen presentado por la Comisión de Migración, presidida por el diputado Sergio Báez Torre e integrada por Erik Juárez Blanquet y Javier Estrada Cárdenas, quienes además, pidieron implementar mecanismos para proteger y asistir a connacionales que eventualmente, resulten afectados por estas medidas. Ello, toda vez que de acuerdo a lo

establecido en el cuerpo del dictamen, el presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, no ha parado en su empeño de expulsar del territorio norteamericano a los cerca de 12 millones de migrantes que se encuentran en dicho país de manera irregular.

Así y ante las reiteradas amenazas de detener e indocumentados en al menos 10 ciudades norteamericanas como Atlanta, Baltimore, Chicago, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva Orleans y Den-

Diputados locales se adherieron al acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Querétaro, que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a fijar postura ante los anuncios del presidente Donald Trump

ver, los diputados de la Comisión de Migración, reconocieron que si bien es cierto que nuestro país no tiene la capacidad de convertirse en un tercer país seguro, tratándose además de una posibilidad sin sentido, la sinergia de las recientes políticas migratorias anunciadas por Estados Unidos indican que la presión que nuestro país ha sufrido en la materia, se verá encrucecada ante esta negativa.

Por lo anteriormente expuesto y con la venia del Pleno del Legislativo local, se aprobó dicho Acuerdo, solicitando además la implementación de nuevas medidas para proteger a los migrantes que se vean afectados eventualmente.

Adriana Hernández legislará para abonar a la estabilidad social y gobernabilidad del Estado

La diputada presentó su primer informe legislativo al presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local.

MORELIA, MICH.

El compromiso es mantener la sensibilidad, el oficio y la visión suficientes para trabajar una identidad sólida y una personalidad propia, con el objeto de impulsar una agenda legislativa que sirva a la estabilidad social y a la gobernabilidad política en el Estado, afirmó la diputada Adriana Hernández Iñiguez en el marco de la entrega de su informe de actividades del primer año legislativo al presidente de la Mesa Directiva, Antonio Madriz Estrada.

Como integrante de la 74 legislatura, la congresista reafirmó su compromiso con los ciudadanos y reiteró que su trabajo durante este nuevo periodo que comienza estará enfocado en coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los michoacanos, de manera transparente y respetando los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, así como de los distintos grupos vulnerables.

En ese sentido, recordó que a lo largo del primer año presentó un total de siete iniciativas y un punto de acuerdo, todas encaminadas a impactar de manera positiva en el funcionamiento

de los organismos gubernamentales y en apoyar a la ciudadanía.

La iniciativa de Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo; la iniciativa para declarar todos los días 19 de cada mes como Días Estatales de Lucha contra el Cáncer de Mama; así como la iniciativa para reformar el artículo 43 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, fueron algunas propuestas que presentó.

Además de la iniciativa para expedir la Ley de Juicio Político para el Estado de Michoacán de Ocampo, así como la iniciativa

con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Protección de los No Fumadores del Estado de Michoacán de Ocampo; y la iniciativa de Ley que establece las bases para que los Ayuntamientos del Estado de Michoacán ejerzan su facultad reglamentaria en materia de licencias, permisos o autorizaciones municipales para los establecimientos donde operen máquinas electrónicas de juego con sorteos de números y apuestas; la iniciativa para reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado y de la Ley de Adopción de Michoacán de Ocampo, fueron los otros proyectos presentados.

Hernández Iñiguez aseguró que durante su trabajado ha conservado su identidad ideoló-



gica y flexibilidad en la negociación legislativa para construir un diálogo armónico y el consenso necesario para lograr una buena actividad legislativa, mientras que en materia de gestión social se enfocó en canalizar asuntos y reorientar peticiones de la ciudadanía, que es un aspecto que la ha caracterizado como una representación con una alta vocación social.

Tipificar abandono de adultos mayores propone Octavio Ocampo

Va por la atención integral de los adultos mayores

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de garantizar la atención integral de los adultos mayores, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentó ante el Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, una iniciativa de reformas a la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, al Código Penal, a la Ley Orgánica de la Administración Pública y al Código Familiar, todas del estado de Michoacán, en la que se establece tipificar el abandono de adultos.

Dicha iniciativa que expuso en la máxima tribuna de Michoacán, la presenta en coordinación con la diputada Wilma Zavala, y refirió que es urgente su estudio y dictamen para que se garantice la atención integral de este sector, más aún cuando una de cada diez personas mayores es víctima de violencia.

Octavio Ocampo refirió que esta iniciativa de reformas tiene como objetivo garantizar una atención de calidad a este sector de la población y que las políticas públicas que se promuevan en su beneficio no sean letra muerta.

"Del poco más del medio millón de personas adultas mayores, solo 66 mil tienen pensión y el 13 por ciento tiene un ingreso asegurado y el resto está en medio de un sistema que los excluye, bajo el pretexto de que son improductivos e ineficientes, lo cual es totalmente falso y un atentado en contra de sus derechos".

Esta iniciativa de reformas refirió que surge de las propuestas que la población le ha formulado, partiendo que en Michoacán 200 mil adultos mayores viven en pobreza, de ellos el 40 por ciento sufre abandono, el 26 por ciento tiene discapacidad y el 43 por ciento alguna limitación.

Octavio Ocampo plantea que se le dé facultades y atribuciones desde la norma a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano para que sin trabas garantice la atención integral a este sector de la población.

Además, en las reformas propone modificar el Código Familiar para que pueda decretarse el depósito de personas adultas mayores que

queden en el abandono y con ello, se garantice que no solo huérfanos o personas con discapacidad queden a cargo del estado cuando se encuentren en desamparo, sino que nuestros adultos mayores ahora tengan esa garantía.

Esta reforma impulsada por Octavio Ocampo también propone modificaciones a la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, para implementar programas de cobertura alimenticia y nutricional.

De la misma forma propone que quien afecte a este sector vulnerable, se le castigue con toda la fuerza del Estado y se creen incentivos reales para evitar los abusos, por eso las extorsiones, el robo calificado, el abandono y el despojo serán castigados y además considerados como circunstancia de agravante cuando se comentan en contra de este sector.

Aunado a ello, se decretará el depósito de personas adultas mayores cuando queden en abandono por cualquier causa o tipo de violencia familiar, todo esto vigilado, operado, impulsado y coordinado por las instancias correspondientes y que ahora se expresa claramente en la ley. "No se puede hablar de justicia cuando no hay igualdad, como puede hablarse de democracia cuando se actúa a la basura los años de vida de una persona que se dedicó a servir a la sociedad, la edad jamás debe ser motivo de discriminación", puntualizó.

Legislar en la materia es una obligación legislativa pendiente, sostuvo Octavio Ocampo, por lo que esta Legislatura debe cumplirle a los adultos mayores, lo cual sería el primer paso para que se continúe avanzando en el camino

de la construcción de una mejor sociedad, en la que los adultos mayores tengan todo el respaldo para desarrollarse en el ámbito que deseen.

En la máxima tribuna del Congreso del Estado resaltó que esta propuesta abona a la reconstrucción de los valores y el tejido social, ya que se establece que se aproveche su conocimiento y sabiduría, al promover, proteger y asegurar el reconocimiento y pleno goce y ejercicio en condiciones de igualdad y con pleno respeto a sus derechos humanos y libertades fundamentales de los adultos mayores.

Finalmente, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado convocó a los integrantes de la LXXIV Legislatura a hacer justicia para este sector y a blindar sus derechos y garantizar su desarrollo desde la norma.



El Diputado Salvador Arvizu Cáceres le invita a su

1er. INFORME LEGISLATIVO

Que se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2019 a las 17:00 hrs. en el Salón Aulita (Calle de Claucho), ubicado en la calle Eduardo Ruiz 612, Centro Histórico.

Morelia, Michoacán.

CANAL 115

MEGACABLE. CONECTARLOS TE VIDA

NOTICIAS CON: *Octavio Ocampo Córdova*

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx



- Mario Márquez Ruiz**
Periodista
-
- Paola Ramos de Márquez**
Periodista y Editora General
-
- Franco Torres Vázquez**
Corresponsal en Coahuila
-
- Francisco José Torres Carrá**
Corresponsal en Tlaxcala y Ciudad Juárez
-
- Jesús Sánchez Villarreal**
Editor General de América Latina
-
- Martha Ramos Bosa**
Editora General de Editorial
-
- Antonio Rodríguez Domínguez**
Editor General de Noticias Fijas
-
- Estelita Sánchez Rodríguez**
Editora Nacional de Tecnología
-
- Victor M. Pimentel González**
Editor Nacional de Deportes y Animación

El Sol de Morelia

- Dalia Martínez Delgado**
Directora General de Operaciones
-
- Sara Irujo Solís**
Directora de Tecnología
-
- Roberto El Yáñez**
Director de Operaciones

Publicidad: publicidad@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición y distribución empresarial:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de Registro de Titulo No. 14357
Certificado de Título de Contenido No. 12190
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2018-08047242800-103
Dirección de la Publicación: Av. Madroño Dte. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Ca. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Dte. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribución: Ca. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Dte. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos de atención:
Dirección: 311-31-28 (línea) |
Redacción: ext. 118 |
Publicidad: ext. 100 |
Circulación: 315-80-42 y 315-77-75

Quiero y agradezco:
suscripciones@elsoldemorelia.com.mx

Nota: Las letras # al final de una información significa un número de página.
Reservados los derechos de esta publicación. No se permite la explotación económica ni el uso de esta publicación en forma alguna sin el consentimiento escrito de esta editorial. Queda permitida la impresión de esta edición.

No se debe volver a publicar



Engalanan a el Generalísimo

Alistan preparativos y mejoras en monumentos a el Siervo de la Nación con motivo de la fiesta principal de la capital michoacana: el aniversario del natalicio del héroe José María Morelos y Pavón. **MARIANA LUNA**

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Remover a Mireles del ISSSTE, piden diputados

ANED AYALA
La solicitud será enviada a la Presidencia de México y a la dirección general del instituto

Tras casi una hora de alegatos sobre el caso Mireles, por mayoría los integrantes de la LXXIV Legislatura local exhortaron al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y al director general del ISSSTE, a proceder con la destitución de José Manuel Mireles Valverde como subdelegado médico en Michoacán.

Con 26 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones de diputados del Partido del Trabajo, el pleno aprobó como urgente y de óvula resolución el punto de acuerdo de la diputada por el PVEM Lucila Martínez Manríquez, quien en plénum a sus homólogos defender los derechos de las concubinas de derecho habientes del ISSSTE luego de haber sido discriminadas y calificadas como "pijitas" por el funcionario.

El tema provocó excitación en las fuerzas políticas del PRD, PAN, Morena y PE, cuyos inte-

grantes ratiaron en infinidad de votos a favor y en contra de la iniciativa a la que el perredista Otaño Ocampo Gordova solicitó incluir en el documento al director general del ISSSTE, para que sea a través de su investigación, el procedimiento para quitar de sus funciones a Mireles Valverde.

La coordinadora del PE, Renita Fraga Gutiérrez, fue la primera en alzar la voz contra la propuesta tras señalar que para ello están otras instancias administrativas, civiles o penales y que el reclamo al mandataro federal es de tipo mediático y político, cargado de impunidad e incongruente con el trabajo legislativo, donde existen tantas pendientes hacia las mujeres. "Ha sido una la presión de las bancadas sobre la Alerta de Género y hay temas prioritarios en cuanto violencia hacia las mujeres".

En su momento, el perredista Ocampo Gordova lamentó que una mujer defienda a un canalla que denota a las mujeres con expresiones misóginas, situación que, agregó, no se remedia con una disciplina y no se puede permitir que sea un caso acatado por las autoridades.

El peista Edgardo Guzmán García comentó que la violencia contra las mujeres no se soluciona con una destitución, lo que consideró una



La continuidad de Manuel Mireles como funcionario está en riesgo. **AYALA**

propuesta pobre en la que se debería trabajar con temas de calidad.

El congresista del PAN, Oscar Escobar Ledesma dijo que la oposición levantará la voz en contra del autoritarismo y centralismo del gobierno federal y sus funcionarios, mientras que la morenista Zenaida Salvador Illegido compartió la opinión de que no es el primer mandataro federal el que deba resolver el tema sino el director general del ISSSTE.

Poder Ejecutivo somete al Legislativo en logística para el Informe, acepta Madriz

**América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-**

El Congreso del Estado de Michoacán se doblegó ante el Poder Ejecutivo, así lo reconocieron diputados integrantes de la 74 Legislatura quienes admitieron que fue el área de protocolos a cargo del Gobierno Estatal el que determinó la logística, así como el ingreso de medios de comunicación e invitados al Congreso del Estado, durante el cuarto informe del Gobierno del Estado.

En entrevista el diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada aclaró que el tema del protocolo del Ejecutivo afuera del Congreso no era de su competencia, sin embargo, expuso que el veto impuesto a medios de comunicación, eso lo determinó el Gobierno del Estado.

"Hubo un acuerdo ahí entre el protocolo del Gobierno del estado, comunicación social y se planteó habilitar un espacio, yo lo conocía hasta después. Me inconformé porque algunos medios de comunicación me hicieron saber y me solidaricé. Yo hice otro planteamiento", espuso.

La diputada del PT, Brenda Fraga Gutiérrez, dio su rechazo total a las medidas que se implementaron durante el informe de gobierno, llamó a los

coordinadores a inconformarse contra este tipo de medidas que impuso el Gobierno del Estado al Congreso local.

"Nosotros tenemos claridad y en nuestro afán de contribuir a la comunicación correcta entre los poderes, las cortesías políticas se tienen que dar, pero no irnos adueñando de otro poder, jamás hemos ido a Casa de Gobierno, en el Palacio de Gobierno y otra instancia a meter y dar órdenes al interior, por eso creo que el llamado debe ser en autocrítica de respetar la soberanía de este poder y poner límites", refirió.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Javier Estrada Cárdenas negó que la decisión de este bodaje al Congreso del Estado y la falta de acceso a los medios de comunicación, fuera una decisión de todos los diputados, expresó que solamente hay un responsable y es el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, quien da las órdenes e instrucciones.

"Yo tampoco estuve de acuerdo, es un tema que tenemos que platicar con el presidente de la Mesa Directiva para que entienda la parte de la función que desempeña, cuál es su autoridad", indicó al mencionar que el Gobernador venía a su casa, no los legisladores a la de él.

Paulina Vera no cobra en el DIF Morelia, asegura directora municipal

**Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-**

La empresaria Paulina Vera no cobra en la nómina del DIF Morelia y la comunicación institucional la lleva el área correspondiente del organismo municipal.

Ella lo indicó la directora del DIF Morelia, María Elena Silva Montes, quien acotó que desconoce el motivo de las notas informativas que se publicaron en medios estatales donde se aseguró que Paulina Vera, dueña de dos empresas de imagen pública y

política, cobra por la publicidad de la dependencia más de 400 mil pesos.

Así, Silva Montes remarcó que desconoce si existe alguna otra relación afuera de la dependencia con la citada empresaria y dijo desconocer algún documento al respecto.

Cabe señalar que se ha publicado que los contratos de publicidad del municipio rondan los 10 millones de pesos, aunque el edil Raúl Morón Orozco ha señalado que necesita pruebas de dichas afirmaciones periodísticas.

Normalistas protestan por desaparecidos de Ayotzinapa

► Y también policías se manifiestan

**Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-**

La Organización de Normales del Estado de Michoacán protesta en Morelia para conmemorar un año más de la desaparición de los 43 Normalistas de Ayotzinapa.

Así, ayer los normalistas michoacanos recorrieron el centro moreliano desde la Calzada La Huerta, donde se detuvieron frente al Poder Judicial para instalar esculturas de protesta con forma de manos con señas obscenas. Cabe señalar que esta desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa ocurrió en el 2014 y

la fecha los familiares no han detenido la búsqueda, máxime cuando el nuevo gobierno federal ha reabierto las investigaciones y ha negado que los normalistas hayan muerto en el incendio del basurero de Iguala, como el gobierno peñista afirmó en su "verdad histórica". Además, ayer también los elementos de la Policía Michoacán protestaron en su cuartel para demandar prestaciones, quincenas atrasadas y la mejora en sus horarios; esto tras las declaraciones del ejecutivo del estado, quien en su informe de gobierno aseguró que los elementos ganaban hasta 32 mil pesos mensuales.

Necesario vencer tabúes para detección del cáncer de mama

► DIF anuncia actividades de Octubre Mes del Cáncer de Mama

**Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-**

Es necesario que sean erradicados los tabúes entre los morelianos para realizar más detecciones tempranas del cáncer de mama y así, que haya más vida entre todas las mujeres.

Ella lo señaló la directora del DIF Morelia, María Elena Silva Montes, quien acotó bajo esta razón se realizará una campaña municipal para la detección oportuna y actividades de concientización.

De este modo, fue como ayer el DIF Morelia anunció sus actividades del Mes de Octubre "Mes del Cáncer de Mama", donde resaltó la realización de

300 mastografías a mujeres de las comunidades más alejadas del municipio y la entrega de 55 prótesis mamarias, además de la ejecución de dos ferias de la salud en colonias populares y la celebración de una carrera nocturna el 19 de octubre por el centro de Morelia.

La presidenta honoraria del DIF Morelia, Rosalva Vidal de Morán, acotó que es necesario que las mujeres se cuiden y se realicen estudios de detección temprana, pues si la detección ocurre cuando una mujer aún está sana, el tratamiento oportuno puede salvar vidas; "la carrera es gratuita y las primeras 300 inscritas recibirán una playera", cerró.

**PROGRAMA
27 DE SEPTIEMBRE**



**Alimentación
Saludable para el trabajo**
L.N. Erika Hurtado
Clínica
9:00 a 11:00

**Formación de brigadas de
protección civil y planes de
contingencia.**
Sr. Luis Manuel
Vega
Protección Civil
Uruapan, Michoacán.
11:30 a 12:45 hrs.

**Seguridad en instalaciones
eléctricas.**
NOM-029-STPS-2011.
Ing. Netzahualcoyotl López
Ramírez
Mantenimiento H02 No. 8
Uruapan, Michoacán.
13:00 a 14:45 hrs.

**Prevención de lesiones del túnel
carpiano por movimientos
repetitivos.**
Dr. Cesar Salvador Limón Sandoval
Médico de Salud en el Trabajo
UMF No. 81
15:00 a 16:30 hrs.

**Elaboración de matriz de Equipo
de Protección Personal (EPP) su
aplicación y función.**
NOM-017-STPS-2008
Biol. Ignacio Oseguera Zavaleta
Jefe de Seguridad Industrial
EASL
16:30 a 18:00 hrs.

Lugar: Aula de Capacitación del
Hospital General de Zona No. 8
IMSS Uruapan, Michoacán.
Contacto: Ing. Julio Ayala
julio.ayala@imss.gob.mx
Teléfono celular:
443 236 89 62

Brindaremos presupuesto estatal para evitar licuadoras fiscales: Arturo Hernández Vázquez

Morelia, Mich., a 26 de septiembre del 2019. Con la finalidad de impulsar la rendición de cuentas y la transparencia para evitar el desvío de recursos o el ejercicio discrecional del presupuesto estatal, el diputado local de Acción Nacional y presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, presentó, una serie de iniciativas para modificar la legislación actual y garantizar la estabilidad financiera del estado al blindar los recursos previstos en el presupuesto del 2020.

"Queremos hacer de las estrategias legislativas con ALERTAN

las que garanticemos la estabilidad financiera de nuestro estado ante las condiciones en las que se encuentra, es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad, no podemos permitir seguir así, dejando abiertas ventanas donde la discrecionalidad y el posible desvío de recursos están presentes", indicó.

Durante la primera sesión del nuevo período legislativo, Hernández Vázquez, indicó que actualmente el gobierno estatal tiene la atribución de modificar el presupuesto que asigna el Congreso, sin informar o notificar, por lo que solicitó, junto al diputado local,

Hugo Anaya, modificar la fracción XI del artículo 44, para que cualquier modificación que se haga al presupuesto de egresos vigente por parte del Ejecutivo del Estado, deberá ser aprobado por el legislativo, conforme lo establecido en la Ley de la materia.

"Pensemos, cuántos cambios presupuestales son hechos por el Poder Ejecutivo, sin la aprobación del Congreso, y que nos enteramos en las cuentas públicas trimestrales, recalco, nos enteramos, de forma posterior, sin poder opinar, sin poder analizar, sin poder modificar. Y no es que nos hagan el favor, es que es nuestra

atribución y debemos exigirla como tal", indicó.

De igual forma, se presentó la solicitud para adicionar a la fracción IX al artículo 61 constitucional para las condonaciones fiscales se autoricen solamente en situaciones o casos que establece la ley como catástrofes sufridas por fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, así como situaciones que autorice el Congreso

Local.

"Es fundamental impulsar nuevos mecanismos que nos permitan sacar adelante a Michoacán, el Congreso debe tener un rol más determinante y coadyuvar a mejorar la situación del Estado y esta iniciativa lo que busca es precisamente cambiar con las inercias que nos han venido hundiendo en los últimos años", finalizó.



Arturo Hernández Vázquez, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso local.

barazo No Planificado en Adolescentes, recibieron y participaron un panel que les habló de la necesidad de prevenir para evitar ser parte de las estadísticas negativas de salud.

Se les indicó que un embarazo no deseado trunca los proyectos de vida, por lo que deben prevenirlo, y de paso evitar una enfermedad de transmisión sexual, luego que Lázaro Cárdenas desde hace muchos años se coloca como primero a nivel Michoacán en este renglón, incluido en los casos de VIH-Sida.

Bajo el lema "El único buen atraso es el embarazo en la adolescencia", se subrayó que un embarazo temprano es de alto riesgo, de niños incomprendidos y de rupturas familiares, que se pueden evitar.

Instando en todo momento a vivir una sexualidad responsable porque de lo contrario

resulta un hijo o una enfermedad, el panel estuvo integrado por la Dra. Jéssica Parra Mendoza, la psicóloga Anabella Vieyra Ávalos y la Lic. en Enfermería Susana Rosales, moderadas por Sergio Omar García.

Apuntaron que vivir la sexualidad es una necesidad biológica, sin embargo debe de planearse, porque ante un embarazo se dejan los estudios, hay uniones que se hacen por la situación y tal vez sean no con la persona que se deseaba para el resto de la vida.

"Si el muchacho sale responsable 'tira' los estudios para ponerse a trabajar, pero también habrá el que huya y el hijo termine quedando a cargo de los abuelos, que renuncian a ese papel para volver a ser padres, situaciones anómalas".

La Dra. Parra compartió que en 15 años de ejercer medicina preventiva, sólo tres

Viene de la Pág. 1
adolescentes se han acercado para pedir información sobre métodos para vivir su sexualidad, y en un caso, se decidió postergar ese momento, situación que retrata el desinterés con el que se llega a las relaciones, sin conocimiento sobre embarazo y métodos de planificación.

Por su parte la enfermera Susana Rosales citando un autor que se ocupa de la temática, sostuvo que México tiene no sólo miseria económica sino en información sexual y científica.

Los alumnos participaron en un conversatorio en el cual conocieron sobre tabús de la sexualidad, métodos para evitar embarazos y enfermedades, quedando invitados a integrarse a clubes de los adolescentes que operan en los Centros de Salud.

El Poder Legislativo recibió el Informe de actividades de la CEDH

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2019. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, recibió el



Victor Manuel Serrato Lozano, hizo entrega ayer al Congreso local, su cuarto informe de actividades al frente de la CEDH.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.
¡Más ofertas con más promociones y descuentos. Compra 3 unidades, Limitada a 2 ofertas por producto por persona en cada sesión.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



ERNESTO NÚÑEZ

Destapa PVEM a Víctor Manuel Serrato para candidatura al gobierno del estado

El dirigente estatal de esta fuerza política le lanzó la invitación para que tomara en cuenta esta posibilidad

Héctor Tapia | MORELIA

Tras la presentación del Cuarto Informe de labores que entregó Víctor Manuel Serrato Lozano, como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, este fue referido o destapado para la candidatura al gobierno del estado por el Partido Verde Ecologista.

El destape lo hizo el legislador y dirigente estatal de esta fuerza política, Ernesto Núñez Aguilar, quien le lanzó la invitación para que tomara en cuenta esta posibilidad y pudiera abanderar al partido en la contienda que se vivirá en el 2021.

Ante los medios de comunicación, Núñez Aguilar dijo que ellos como partido han arropado «la lucha por los derechos huma-



Víctor Manuel Serrato Lozano, tras la presentación del Cuarto Informe de labores en la CDEH.

nos y nos parece que puede ser una carta fuerte para ser candidato por nuestro partido».

Por ello, dijo el dirigente del Verde Ecologista, «pedimos que lo valore, y que podamos empezar un andamiage» en una ruta de trabajo.

El diputado local aseveró que Serrato Lozano deja una Comisión Estatal de Derechos Humanos con

finanzas sanas, «han atendido muchas recomendaciones como la de revisar los centros penitenciarios».

Con la gestión de Serrato Lozano, dijo, «se consolidan los derechos humanos, por eso la invitación, como en su momento se hizo con Gerardo Herrera», activista pro derechos humanos.

«Los invitamos públicamente

para que puedan hacer un proyecto ciudadano a través del partido», enfatizó.

Cabe señalar que Víctor Manuel Serrato Lozano está por entregar su cargo, una vez que feneció su periodo al frente del organismo público desconcentrado, el cual se dará en los próximos meses.

Antonio Madriz no fue imparcial al contestar al Cuarto Informe de Silvano: PRD

Héctor Tapia | MORELIA

Luego de que el grupo parlamentario del PRD presentara una solicitud para la destitución de Antonio Madriz Estrada de la Presidencia de la Mesa Directiva, por considerarse que no fue imparcial al contestar al Cuarto Informe de Gobierno de Silvano, la Junta de Coordinación Política recibió la solicitud y lo programó para la siguiente sesión.

Será llevada al pleno para que la totalidad de los legisladores decidan si procede o no dicha solicitud, esto para la sesión de la próxima semana, y de aceptarse se destinaría a la Comisión Jurisdiccional, que preside la diputada Adriana Hernández Inúñez.

El documento entregado por el grupo parlamentario del PRD, refiere que la solicitud de destitución se debe por el «reprochable» comportamiento asumido por Madriz Estrada, quien «rompió el orden institucional, violó los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir su actuar».

Señala además que el presidente de la Mesa Directiva «asumió un rol netamente partidista» aun cuando su responsabilidad, apunta, es «hacer prevalecer el interés general del Congreso por encima de los intereses particulares o de grupo».

Al respecto, el diputado aludido reiteró que su postura fue institucional en la respuesta al informe. «Siempre voy a conducirme de manera respetuosa desde la Mesa», aseveró.

«Fui institucional, es expresar la voz de quienes la integran, yo exprese el reconocimiento del trabajo del gobernador», señaló.

Madriz Estrada dijo que «hay que entender que hay pluralidad, yo también he escuchado con respeto cuando se dirigen al presidente y soy respetuoso de las visiones de cada quien».

■ PANORAMA ■ CELEBRA MORELIA EL DÍA INTERNACIONAL DEL RAMO

Preocupa sector turismo

DE 154 MIL PERSONAS CON TRABAJO EN EL RUBRO, EL 69 POR CIENTO ES OCUPADO POR LAS MUJERES, REPORTA EL INEGI

MARCOS RIOS,
La Voz de Michoacán

Hoy se conmemora el Día Internacional de Turismo, fecha a la que Michoacán llega con importantes éxitos, pero con un panorama incierto hacia el futuro a mediano plazo. Por una parte, las autoridades han pronosticado que para el cierre de este 2019 cerrarían con un aumento del 25% en afluencia turística, aunque por otra se espera un recorte mayor al rubro desde el Gobierno Federal, que impactará directamente en el desarrollo de cero infraestructura.

Más allá de la recuperación de visitantes y derrama económica, el fortalecimiento del turismo tras el bache provocado por los granizados de 2018 ha ayudado a crear 8 mil empleos directos de 2015 a la fecha, mientras que en 2018 el sector generó más de 11 mil millones en derrama económica; en los últimos 9 años este último apartado ha crecido 12 por ciento.

Realiza actividades

Para valorar la importancia del sector, este viernes se prepara una serie de actividades en Palacio de Gobierno (en Morelia) para conmemorar el Día Mundial del Turismo, instituido desde 1979 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo.

Entre ellas se incluye un homenaje a Diana Kennedy, ciudadana inglesa residente actualmente en Zitacuaro, quien será reconocida por la promoción de la gastronomía michoacana. Habrá otro reconocimiento especial a los impulsores y actores principales del rescate del Centro Histórico de Morelia, para convertirlo en Patrimonio de la Humanidad.

También se entregará por primera vez la puesta al Mérito Turístico y habrá ponencias sobre los nuevos nichos de mercado del turismo, como son los orientados hacia "millennials" y "centennials". Entre los paneles se abordarán temas sobre las afec-



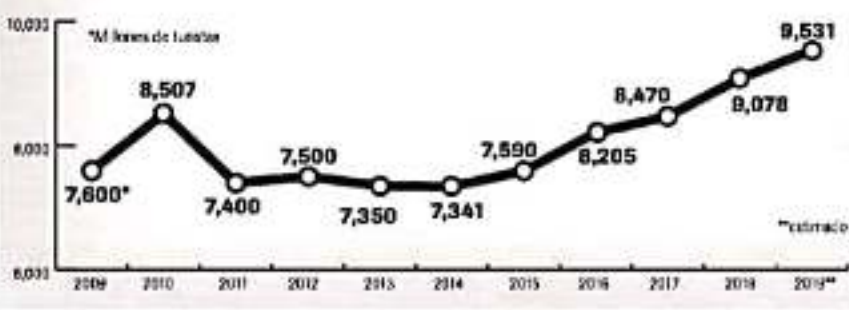
El turismo, puede ser una gran oportunidad para generar empleos, crecimiento y desarrollo

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN



Al alza el flujo de visitantes

Datos del gobierno estatal muestra que número de visitantes ha crecido 25% de 2009 a la fecha.



taciones del comercio informal y el caso exitoso del desarrollo turístico en la capital michoacana.

Se rescata el sector

Actualmente en el estado de Michoacán, de acuerdo con el reporte del primer cuatrimestre de 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 154 mil personas mantienen un

empleo directo o indirecto en el ramo turístico, y de los cuales, el 69 por ciento de plazas laborales es ocupado por mujeres.

La relación entre desarrollo social y actividad turística se ha fortalecido en los últimos años, especialmente durante la vigente administración de Silvano Aureoles Cojedo, que ha puesto especial interés en atenuar una serie

de recursos para potenciar el sector en Michoacán y detonarlo en el mercado nacional y extranjero como "El alma de Michoacán" o el estado que "Celebra la vida".

En este sentido, Claudia Chávez López, titular de la Secretaría de Turismo estatal, refiere que, además del número de visitantes, "la meta, obviamente, es incrementar cada fin de año la

derrama económica, lo que se convierte a su vez en un círculo virtuoso pues una mayor demanda de servicios del ramo turístico genera más empleos", esto toma aún más importancia en un contexto donde la entidad enfrenta una marcada desaceleración en la creación de nuevas plazas laborales.

"El reto es seguir rompiendo récords y consolidar al estado de Michoacán como un referente nacional en estrategia turística", señala entre los objetivos para los dos años restantes que tiene el actual gobierno de Silvano Aureoles. Para lograrlo, el gobierno estatal ha invertido de 2015 a la fecha 250 millones de pesos en infraestructura de 25 obras. Además de ello, se han empleado más de 16 millones de pesos para capacitar a más de 10 mil personas en el sector turístico, se ha impulsado la digitalización de la oferta de 550 Mgymes del ramo y se diseñó también la plataforma web Michoacan.travel, que concentra un catálogo de sitios a visitar, cocinas tradicionales y venta de artesanías.

'Dañan recortes federales'

Pero los apoyos han enfrentado un importante freno desde el presente año, en que el Gobierno Federal decidió restringir el gasto de este sector, desapareciendo el apoyo al programa Proclermagico -que apoyaba a los Pueblos Mágicos- y acotando la mayoría de recursos para orientarlo hacia los proyectos que la Presidencia de López Obrador considera claves, como el Tren Maya, proyecto con el que ha cargado la Secretaría federal de Turismo, en lugar de la Comunicaciones y Transportes, como pudiera pensarse dado el calado de la obra. Para 2019 el recorte sería aun mayor.

"El 2020 será un año con limitaciones en los programas para con el sector turismo", ha anticipado Claudia Chávez. De acuerdo con el Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020, la Secretaría de Turismo federal erogará cinco mil 034.5 millones de pesos, un monto 41.7 por ciento menor en comparación con el recurso etiquetado para este año, que se programó en nueve mil 099 millones de pesos. A esto se le tiene que sumar que la mitad del capital está comprometido para el mencionado Tren Maya.

LA HUATAPERA

Preparan concurso textilero

› Los artífices tendrán venta y exposición de piezas de maque y textil

Redacción | MORELIA

Con el objetivo de enriquecer los conocimientos regionales de los orígenes, evolución y trascendencia de las actividades del Maque y Textil de Uruapan, artífices de esta ciudad tendrán su concurso artesanal y la venta y exposición de sus piezas del 4 al 11 de octubre, en la Huatápera.

La directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Oseguna, señaló que en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de los Artesanos (Fonart), y el ayuntamiento de Uruapan, realizarán el X Concurso Artesanal de Maque Incrustado y el VII Concurso Artesanal de Textil Bordado, en el que cada artífice podrá participar con dos piezas como máximo y entregarán 29 premios por un monto total de 120 mil pesos.

En tanto, el director de cultura del ayuntamiento de Uruapan, César Ciprés Muegüta, exhortó a las artesanas y artesanos de este municipio a participar en el certamen y destacó que el gobierno municipal continúa comprometido en apoyo a esta actividad para que a través de los concursos se fortalezcan las tradiciones de este lugar.

De su lado, la artesana de la rama de maque, Lourdes Pitacua Reyes, mencionó que hace 10 años tuvieron la iniciativa de llevar a cabo este concurso artesanal donde cada vez participan más artífices para poder difundir la técnica ancestral y así incrementar su elaboración y venta, esto con el objetivo de trascender en favor de las y los maqueras y de la cultura de Uruapan.

Asimismo, agregó que las tierras son su principal material para la elaboración de su artesanía además del aje, que en ocasiones les es difícil conseguirlo y compañeros artesanos del Estado de Chiapas son quienes les venden este material, así como algunos pigmentos los consiguen en la ciudad



Artífices tendrán venta y exposición de sus piezas del 4 al 11 de octubre en la Huatápera en Uruapan.

de Guerrero.

El artesano Juan Valencia Villalobos, explicó el proceso del maque y comentó que las piezas tardan en elaborarse alrededor de cinco a seis meses y en cada una de éstas pone el corazón y los ojos, ya

que seleccionan y utilizan buenos materiales para que la gente compre piezas de calidad.

Para finalizar la conferencia de prensa, la maestra artesana en la rama de textil, Martha Beatriz Aguilera Ortiz, señaló

que en Uruapan hay muy buenas textileras, por ello llevan siete años de participar en el concurso de textil bordado, y en esta edición las categorías en las que participarán son: guanengo tradicional, nuevos diseños y varios.

CAMBI

I PROCESO I AUTORIDADES NO DEJARÁN PASAR EL CASO

Alistan sanción a normalistas

SEÑALA LA SEE QUE LAS NOVATADAS SÍ ESTÁN PROHIBIDAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) espera que tras finalizar esta semana pueda ya tenerse una clasificación de la sanción los organizadores de la novatada en la Escuela Normal de Educación Física (ENEF), ex-puso Francisco Luis Sánchez Alfonso, subsecretario de Educación de Educación Media Superior y Superior.

En entrevista con esta casa editorial, el funcionario federal indicó que se han tenido entrevistas con los docentes respecto al tema de violencia que se desarrolló en el plantel: "estó en curso la investigación para calificar la falta y una vez clasificada, en una semana tener lo resolutivo".

Subrayó que la sanción es posible que vaya dirigida a las alumnas únicamente: "se está deslindeando responsabilidades y clasificando la falta de los estudiantes, si hay normativa que sanciona este tipo de faltas".

Cabe señalar que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) señala que la Comisión de Estatal de Derechos Humanos (CEDH) también revisará este tema que sobresalió a mediados de este mes y se viralizaron en redes sociales las imágenes de novatadas en la Escuela Normal de Educación Física (ENEF), en torno a alumnas rapadas y que se descontroló, incluso derivando en la lesión de una alumna de nuevo ingreso.

Se viraliza el tema

A partir de una denuncia de los padres de familia de algunos de los muchachos y muchachas violentadas se abrió la investigación



"Si, los directores son los responsables de que esto no suceda al interior de las normales, las novatadas están prohibidas"

Alberto Frutis Solís,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



"Si existe normativa para la sanción de este tipo de faltas, estamos en la clasificación de la misma, de acuerdo con lo sucedido"

Francisco Luis Sánchez Alfonso,
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



LAS NOVATADAS ESTE AÑO SUBIERON DE TONO, UNA DE LAS ALUMNAS DE NUEVO INGRESO RESULTÓ CON LESIONES

de la SEE, así lo explicó el titular Alberto Frutis Solís, "instalamos la investigación por parte de la Secretaría de Educación y también está dando su opinión la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán, esperamos identificar a los responsables para aplicar lo que corresponde al reglamento".

Indicó el funcionario que, de igual forma, todos los directores de las escuelas normales tienen expresamente prohibido que se generen ese tipo de prácticas, "a eso no se le debe llamar novatada, debe desaparecer".

Apuntó también que hay que preservar siempre el derecho de los jóvenes a su total integridad física (jamás ponerla en riesgo, "hacer más de un año un oficio que ya no se permite, la disposición llegó de carácter federal y se tiene que cumplir, detener ese tipo de prácticas e incluso el 'bullying' no se puede permitir en ninguna escuela".

Cabe decir que desde el pasado 13 de septiembre, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) reprochó los actos ocurridos

al interior de ENEF que, de acuerdo a una denuncia pública, tuvieron lugar el pasado 9 de septiembre, cuando un grupo de estudiantes fue trasladado como parte de una "novatada".

"La SEE no avala ni avalará ninguna medida violenta al interior de las escuelas, que ponga en riesgo la integridad física de sus estudiantes", refirió en un comunicado de dependencia.

Cabe señalar que sobre los hechos ocurridos y que trascendieron por redes sociales por dos videos y diversas fotografías de

Bloqueos 'No tienen motivos'

Francisco Luis Sánchez Alfonso, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, detalló que de igual forma se mantiene diálogo con la Organización de Normales Oficiales del Estado (ONOE), para abordar las problemáticas de la organización, pero reiteró que los bloqueos a las vías férreas que se han tenido en la semana por parte de estudiantes de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga no tiene razón de ser.

"La toma de vías no tiene razón de ser, porque los pequeños adeudados de becas estatales, luego del tema de las becas sirve para otros temas como apoyo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y lo ven de manera diferente", dijo.

estudiantes de nuevo ingreso de la Escuela Normal de Educación Física, se presume que fueron el 9 de septiembre, donde alumnos y alumnas padecieron la prueba, asimismo en una de las grabaciones se observa a una joven llorando en el suelo mientras dos personas la aborrecen.

Según lo recopilados en redes sociales, de acuerdo con los reportes, los agresores realizaron los cortes de cabello con la finalidad de dañarlo a instituciones de salud y encargadas de hacer pelucas escológicas.

ESTRATEGIA SIGUE LUCHA CONTRA NARCOMENUDEO

Queman 700 kilos de drogas

INCINERARON ADEMÁS
MEDICINA APÓCRIFA Y
SUSTANCIAS ILEGALES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Más de 700 kilogramos de drogas sintéticas y de origen natural fueron siniestradas por el Ejército Mexicano en Michoacán este jueves. Asimismo, una cantidad importante de medicamentos ilícitos y sustancias prohibidas fueron incineradas ante la presencia de autoridades de los tres niveles de gobierno.

Fue en este contexto, que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía General del Estado (FGE) y otras dependencias de seguridad y procuración de justicia destacaron que las condiciones para la construcción de la paz están ligadas a combatir directamente el narcomenudeo y los problemas de drogadicción que asolan a prácticamente todo el estado y el país.

Fueron 45 kilogramos de metanfetaminas, 436 kilos de marihuana, 70 kilogramos de cocaína, mil 800 unidades psicotrópicas, 16 mil 300 dosis de medicamentos apócrifos y prohibido 342 gramos de hachís y 42 gramos de heroína. Todas las drogas que se incineraron se recuperaron por medio de operativos de las dependencias federales en la entidad. La incineración de drogas se realizó en las instalaciones del Centro de Adiestramiento Militar de la XII Región Militar, ubicado en Predio Peña del Coyote, municipio de Charo, Michoacán.

En este sentido, el delegado en Michoacán de la Fiscalía General de la República destacó en entrevista con medios de comunicación que serán hasta cinco grupos delincuenciales en el estado los que se encuentran detrás de la gran cantidad de narcomenudeos que imperan en las principales ciudades.

"Hay 4 o 5 grupos tratando de controlar la ciudad más importante del estado como Morelia, Uruapan Zamora, están identificados y es hacer las diligencias para lograr la detención. Hablar en términos del nuevo sistema no es muy adecuado, son investigaciones avanzadas y en su momento se van a detener a las personas", señaló el delegado de la FGR en el estado,



AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES ESTUVIERON PRESENTES.

Jesús López Trujillo.

El funcionario advirtió que ante las investigaciones que se han realizado en el estado para dar con cabecillas de los cinco grupos que operan en el estado, se han topado con una fuerte resistencia social a que se llegue a los líderes y grupos de la delincuencia organizada.

A pesar de que son las ciudades los principales polos de inseguridad, las cabecillas

delincuenciales han adoptado comunidades y municipios en donde las condiciones de marginación y de pobreza les dan la oportunidad de integrarse y ganarse a la población por medio de relaciones clientelares.

Ante la pregunta expresa de la prensa local sobre si eso obedece a los vacíos de gobierno en los municipios alejados de la capital, el delegado de la FGR, advirtió que obedece a una condición de

comportamiento moral que se debe de trabajar desde la educación y desde los principios de preservación de la paz.

"Yo creo que la gente nos debe de ayudar a denunciar y para eso necesitamos que los vecinos nos digan si hay ruidos o cosas raras. Que nos pasa en algunos municipios de la entidad, los delincuentes usan la cobertura social, la gente no sé cómo la convenzan, pero tenemos caso como Tepalcatepec, Aquila, donde los criminales se apoyan de la sociedad. Yo creo que de niños no les enseñan lo que es legal o ilegal y lo que es delito. Es una cuestión de educación", señaló.

Como en este caso, destacó los municipios de Aquila y Tepalcatepec, en donde la población ha salido a defender en numerosas ocasiones a los líderes de las comunidades luego de que intentaran ser detenidas o que se desplegaran algunos operativos en las regiones consideradas como foco rojo.

Medida

Todo lo decomisado es destruido conforme a los protocolos de la Sedena.

700 kgs

de drogas sintéticas y naturales quemaron

1,800 dosis

psicotrópicas entre lo destruido por Sedena

16 mil

piezas de medicamentos apócrifos

4 grupos

delincuenciales hay en Michoacán

66 por ciento

del territorio michoacano, en marginación

Y es que al menos dos tercios partes del territorio michoacano han sido consideradas en alerta los altos niveles de marginación y falta de estructuras de gobierno, mismas que, a decir de especialistas, en muchos casos se convierten en el 'caldo de cultivo' para la proliferación de conductas ilícitas.

Las regiones de Michoacán en donde se focalizan las comunidades rurales olvidadas son en las dos zonas de Tierra Caliente, sobre todo en la denominada del Bajo Balsas, en la Sierra Costa del estado, y la costa de Michoacán, en la colindancia con el estado de Colima.

La situación no es privativa de Michoacán. A nivel nacional, existen cerca de 200 mil comunidades enclavadas en territorios olvidados en donde los programas sociales, las políticas públicas y cualquier indicio de mejora, han quedado únicamente en los discursos y muy poco ha sido llevado a la práctica.

"Los delincuentes usan la cobertura social, la gente no sé cómo la convenzan"

Jesús López,
DELEGADO DE FGR



Desde la Comisión creemos que el modelo de seguridad está agotado, el modelo basado en la coordinación solo ha servido para que se diluyan las obligaciones de cada nivel de gobierno

A nivel federal, las corporaciones estarán en condiciones de enfrentar a los principales generadores de violencia

Víctor Manuel Serrato,
OMBUDSMAN DE LA CEDH

POSTURA CRÍTICA CEDH MODELO DE SEGURIDAD

Autoridades, 'reprobadas'

POLICÍAS Y ÓRGANOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA HAN SIDO REBASADOS POR LA DELINCUENCIA, DICE VÍCTOR SERRATO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Los esquemas de coordinación de seguridad y procuración de justicia que han mantenido los gobiernos en los últimos años han quedado agotados ante las condiciones de inseguridad y otros factores que siguen incidendo en el incremento a la tasa de violencia y la percepción negativa de la ciudadanía en las labores para castigarla y contenerla. Así lo señaló Víctor Manuel Serrato, ombudsman de la CEDH, quien señaló que este es un apartado en el cual diversas administraciones y niveles de gobierno no han ofrecido mayores resultados positivos desde hace ya varios años.

En este contexto, ha destacado que no sólo es una deuda de las dependencias de Seguridad Pública, sino que también se tridentan que revisar el accionar de los ministerios Públicos y las fiscalías en cuanto a la investigación e integración de expedientes al formar parte de la cadena de custodia y seguimiento a las conductas delictivas. En este tenor, refirió que, desde las cárceles municipales se tienen ya malas condiciones.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), por medio de su titular, Víctor Manuel Serrato, manifestó que el modelo de seguridad pública, tendría que cambiar de acuerdo a las necesidades sociales, y que los tres niveles de gobierno deben de revisarse y ocuparse cada nivel en el ámbito de sus competencias.

En entrevista, el ombudsman destacó que los resultados obtenidos en el informe de actividades que recién presentó, revelan que "las autoridades se siguen echando la bolita a la hora de la entrega de resultados", por lo que advirtió que, en opinión de la



Con pobres resultados

Ya sea mando coordinado o policías municipales autónomas, la violencia no ha perdido un metro

10 AÑOS de que surgieron los mandos coordinados	3 GOBIERNOS federales han retomado la idea	3 CORPORACIONES de seguridad coordinadas en Michoacán	32 MUNICIPIOS no se han querido adherir al mando
--	---	--	---

misma Comisión, es mejor que cada corporación y que cada gobierno se avoque a sus responsabilidades de seguridad pública.

Desde la Comisión creemos que el modelo de seguridad está agotado, el modelo basado en la coordinación solo ha servido para que se diluyan las obligaciones, que la Federación se escude, los estados a los municipios, unos a otros, y hay que regresar a que cada quien cumpla con lo que dice la ley", destacó Serrato Luzardo.

Subraya que las atribuciones y roles de las corporaciones son muy claras. Mientras que el artículo 115 constitucional establece como res-

ponsabilidad de los municipios las tareas de seguridad, se establece que las Policías municipales y corporaciones de seguridad de las demarcaciones, son las encargadas de las tareas de proximidad, prevención de los delitos y de atención a problemas sociales que puedan derivar en delitos.

En el caso de las Policías estatales se establece que entre sus competencias es la de realizar estudios, investigaciones, análisis y opiniones de carácter técnico, científico y académico, en materia de seguridad pública; cumplir y hacer cumplir dentro del ámbito de su competencia, las disposicio-

nes normativas sobre policía, tránsito y movilidad, elaborar y ejecutar los programas para prevenir la comisión de delitos e infracciones y apoyar a las autoridades judiciales y administrativas para la ejecución de sus resoluciones en términos de las leyes estatales. En este caso, son los delitos del fuero común como los robos, homicidios, feminicidios y secuestros, los principales campos de acción.

En el caso de la competencia federal, las corporaciones de este nivel de gobierno estarán en condiciones de enfrentar a los principales generadores de violencia, la delincuencia organizada, el tráfico

de drogas, delitos contra la salud, tráfico de armamento, terrorismo, trata de personas y producción de estupefacientes.

Los órganos de investigación y procuración de justicia, así como los de reinserción social también deben atender sus respectivas competencias con procesos blindados, seguros, que impulsen que malas integraciones y errores técnicos pongan libres a criminales.

Mandos coordinados

Hasta hace más de una década, cada nivel de gobierno y corporaciones respetaban sus atribuciones. No obstante, en septiembre de 2010, el entonces secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, propuso la creación de un Mando Único policial por entidad federativa que suponía la eliminación de las policías municipales, idea que fue apoyada por los miembros de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), quienes se apegaron a la creación de una policía única para toda la nación.

Desde entonces, en los estados prevaleció el concepto y esquema de Mando Único que hasta 2018 se mantuvo. Al menos en el caso de Michoacán, los relevos de gobiernos municipales interrumpieron el constante referendo del Mando Único, el cual pasó a llamarse "Convenio de Coordinación".

En este contexto, son 32 municipios los que se han negado a participar en las tareas de coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del estado, en tanto que tampoco han dado a conocer cuáles serán los procesos que llevarán a cabo para fortalecer a sus policías municipales y brindar protección a sus habitantes.

Desde el año 2010, las condiciones de las corporaciones municipales han empeorado, en tanto que las corporaciones estatales han crecido, mejorado y las federales han evolucionado conforme a las necesidades sociales. En el caso de las municipales, siguen siendo escasas, mal pagadas, mal armadas y en muchos casos coludidas o con conductas ilícitas que han llevado a desarme de corporaciones enteras.



2015 - 2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

FELICITA



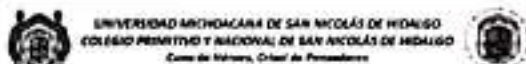
Y a todo su equipo de trabajo que al paso del tiempo se ha mantenido como líder en la comunicación.

Celebramos sus 35 años de ejercer un periodismo valiente, ejemplo de trabajo y dedicación.

¡Gracias por poner al servicio de la comunidad su talento y profesionalismo!

Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional

Morelia, Michoacán, 27 de septiembre de 2019



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico del Colegio Primario y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Público en General, interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES

1. El Concurso se llevará a cabo los días 10, 11 y 14 de octubre de 2019, en las instalaciones del Colegio Primario y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, ubicado en la Avenida Francisco I. Madero Poniente No. 351, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, C.P. 58000 de las 09:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas.
2. El área atiende los concursos Químicos.
3. El concurso será para obtener:
4. Una Plaza de Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo, de forma interna (a partir de que quede en firme en todos sus etapas el presente concurso, hasta el 31 de febrero de 2020).

Con un sueldo base mensual de \$ 3,057.85 (tres mil seiscientos noventa y siete pesos, 80/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, debiendo cumplir con 04 (cuatro) horas diarias de trabajo de lunes a viernes.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, MAJOR DE CONSULTAR LA PÁGINA www.seben.unsmich.mx DEL MISMO MODO LA CONVOCATORIA ESTARÁ PUBLICADA EN SU TOTALIDAD, EN LOS TABLEROS DEL COLEGIO PRIMARIO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, CON DOMICILIO EN AV. MADERO PONIENTE No. 351 CENTRO MORELIA, MICHOACÁN.

ACTO ESTUDIANTES EXIGEN

Marchan en con...

TIENE AMLO VOTO DE CONFIANZA EN LA INVESTIGACIÓN, DICEN

JUAN BUSTOS,
Líder de Michoacán

A cinco años de los hechos de la noche de Iguala, Guerrero donde desaparecieron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos" integrantes de la Organización de Normalistas del Estado (UNOEM) se movilizaron ayer en Morelia, como parte de la Acción Global por Ayotzinapa organizada en todo el país y en donde se exige a la administración federal el castigo a culpables.

Desde la salida a Patzcuaro los integrantes de las escuelas normales marcharon hacia el Centro de Morelia, en tanto jóvenes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) realizaron frente al Colegio de San Nicolás un evento que fue reorientado a la conmemoración de los desaparecidos. Por la tarde otros colectivos se sumaron a las manifestaciones y se congregaron en el Centro Histórico para realizar un homenaje.

En entrevista, Alberto Aguilar, vocero de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga (ENRVQ), indicó que, a cinco años de los lamentables sucesos, la comunidad normalista sigue en la exigencia de justicia para sus compañeros e integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.

"El gobierno federal ha dado largas a las familias en la solución de

los casos, se espera que con el nuevo gobierno federal por fin se dé con los responsables de la desaparición de nuestros compañeros", manifestó.

Durante la protesta, los jóvenes realizaron el corteo para exigir justicia de 1 al 43, como se hace en cada conmemoración, además de poner cartulinas en exigencia de justicia para los estudiantes normalistas que, de acuerdo con la verdad histórica de la administración federal que investigó el caso, los jóvenes fueron involucrados en un busno de Coahuila y sus restos desechados en un río ayaevento por un grupo del crimen organizado después de ser entregados por elementos de la Policía municipal.

El vocero expuso que a la movilización se sumaron también casos del estudiante de la Universidad Michoacana y otras organizaciones sociales, como es el caso, en muestra de solidaridad con los desaparecidos.

La marcha hizo diferentes paradas una de ellas fue en la sede del poder Judicial, sobre Calzada La Huerta, donde desplegaron mantas y gritaron consignas en torno a la necesidad de justicia sobre el caso que, cabe decir, sigue un proceso para reanudar la investigación por parte de la actual Presidencia.

"La intención de la movilización también es exigir que hechos como

éstos no se repitan en el país, que no existan las desapariciones de estudiantes, que no existan hechos como los de Ayotzinapa de nueva cuenta", dijo Alberto Aguilar.

El vocero estudiantil recordó un incidente con la Policía de Michoacán hace poco más de un año, con un estudiante herido durante un operativo policiaco en las inmediaciones de Escuela Nueva y que no se ha resultado de manera concluyente. Manifestó que, de igual forma, las organizaciones continúan exigiendo el esclarecimiento del caso de Ayotzinapa, esto a pesar de la buena voluntad que muestra el gobierno, "siempre exigiremos la verdad en este caso".

Por su parte, estudiantes de la Universidad Michoacana, previo al arribo de la movilización del Colegio de San Nicolás, realizaron la circulación sobre la Avenida Madero y desplegaron carteles con versiones artísticas de los 43.

Los jóvenes prepararon un curso de talleres que realizan cada año, pero ahora orientado a la conmemoración de los estudiantes, la jornada de conmemoración terminó con un evento por la tarde en la Plaza de Armas, donde nuevamente lanzaron consignas, portaron playeras y pancartas con los nombres de los normalistas y encendieron velas.



"Seguiremos recordando a los jóvenes como lo hacemos en cada Acción Global"
Víctor Zavala,
LÍDER DE LA UNIE



COMO DESDE HACE CINCO AÑOS, ORGANIZADOS ESTUDIANTES REALIZAN ACCIONES EN PROTESTA POR EL CASO AYOTZINAPA

Foto: Enrique I. Acosta/Proyección

CADENA DE PRODUCCIÓN DEL AGUACATE

Llama gobernadora a la sustentabilidad y responsabilidad

En Michoacán trazamos la ruta para consumo de aguacate sustentable; Silvano Aureoles

Mesa de Redacción | MEDELLÍN, COLOMBIA

En el marco del noveno Congreso Mundial de Aguacate (WAC) 2019, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Coejó, hizo un llamado a la producción sustentable y con responsabilidad social de este fruto, reto que ha sido asumido en Michoacán de la mano con las y los productores.

«Junto con los productores de aguacate estamos trazando la ruta del futuro, para que en el mundo se consuma sólo aguacate sustentable, con responsabilidad ambiental y con responsabilidad social», enfatizó.

Ante la presencia de la vicepresidenta de Colombia, Martha Lucía Ramírez y más de tres mil congresistas de diversas partes del mundo, el mandatario esta-



Congreso Mundial de Aguacate.

tal reconoció el potencial de Colombia y otros países en la pro-

ducción de aguacate y agradeció el espacio, como escenario,

para hacer una convocatoria mundial a transitar hacia las

prácticas productivas respetuosas con el medio ambiente.

Por ello, destacó la importancia de construir una agenda de sustentabilidad en la industria en México y el mundo, en la que se aborden temas de innovación, sustentabilidad, manejo de cultivos y el mercado internacional.

«Solamente en Michoacán, para exportación tenemos 130 mil hectáreas, y en conjunto, para el consumo nacional y otros destinos, otras 180 mil, es decir, 300 mil hectáreas de aguacate y ahí están las mejores prácticas productivas en el terreno tecnológico, en el terreno ambiental y en terreno social», puntualizó.

Acompañado de los integrantes de la Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), presidida por Gabriel Villaseñor Zurita, así como del secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario del estado, Rubén Medina Niño, recorrieron los stands de la muestra comercial de 72 empresas y miembros de la cadena productiva del aguacate de países como Colombia, Nueva Zelanda, Perú, Kenia, México, Sudáfrica, España, Australia y Estados Unidos, por mencionar algunos.

ESPECIAL

ICTI

Apoyarán a empresas y centros de investigación que impulsen la Ciencia y la Tecnología

Mesa de Redacción | MORELIA

Para apoyar la ciencia, tecnología e innovación en el sector privado, las nano, micro, pequeñas y medianas empresas (NaMiPy-MEs) michoacanas, están invitadas a participar la Convocatoria 2019-1 del Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA).

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, dio a conocer lo anterior en el marco de un primer Taller con representantes de los

sectores empresarial, gubernamental, académico, social y relacionados con el medio ambiente de la entidad, a cargo de la Directora Regional Occidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Alicia Paredo Merlo.

En el evento, realizado en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, se dio a conocer que el objetivo es apoyar a las entidades públicas o privadas que desarrollen proyectos de innovación tecnológica abierta y de impacto social en México.

La Convocatoria se basa en

la llamada «penta hélices»: vinculación entre el gobierno, sociedad, academia y empresa y medio ambiente.

Para acceder a la bolsa de recursos, tendrán prioridad las propuestas orientadas a la atención de problemas nacionales de agua; soberanía alimentaria; sistemas socioambientales y sustentabilidad; desarrollo urbano; salud; transición energética y cambio climático; y ciudades sustentables.

La Convocatoria es de carácter nacional y además del sector empresarial, se dirige también a instituciones de educación supe-

rior, centros de investigación, institutos tecnológicos, sociedades de producción rural y personas físicas con actividad empresarial dedicadas al desarrollo tecnológico e innovación, que cuenten con preinscripción o inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Los proyectos a proponerse deberán estar enfocados al desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios o mejoras con un contenido significativo de innovación tecnológica, y tendrán que presentarse dentro de alguna de

las tres categorías establecidas: Articulación productiva sustentable, con un financiamiento de hasta 200 mil pesos; Validación de la propiedad intelectual, con apoyos que van de 2 a 5 millones de pesos; y Fase final de innovación - desarrollo de producto, con aportaciones que van de 2 a 5 millones de pesos.

Toda la información se encuentra en detalle en el vínculo: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt-convocatorias-fondo-institucional-del-conacyt-fons/conv-19-1-penta-dalti>

I RECUENTO I HAN DESTINADO 4,500 MDP EN CUATRO AÑOS

'Inversión histórica en Salud'

RESCATE DE OBRAS Y DIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS MÉDICOS ES EL RESULTADO

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Para el rescate y conclusión de 43 obras abandonadas, la dignificación de 27 hospitales, 430 Centros de Salud y 800 Casas de Salud, el Gobierno de Silvano Aureoles Concejo invirtió 4 mil 500 millones de pesos en los últimos 2 años, iniciando una transformación radical de este servicio, busco para la población.

Con esta inversión, atrás quedó la precariedad en la que fueron encontradas las Unidades Médicas, ponderó el mandato estatal durante su pasada intervención en el pleno del Congreso del Estado, en el marco de la entrega de su Cuarto Informe de Gobierno, realizada el miércoles 25 de septiembre, donde ratificó su compromiso de invertir el



EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SE HA DADO LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DE DIVERSOS ESPACIOS DE SALUD

tiempo y dinero que sea necesario para que, al concluir su mandato, Michoacán tenga Servicios de Salud modernos, eficientes, dignos y humanos; "seguiremos trabajando sin descanso", subrayó.

Destacó la conclusión del Hospital General de Zacapu y el

de Patzcuaro, además de los Centros de Salud de Parauandiro y Tingüindin, en este último municipio, se otorgaban consultas en el rastro municipal por la falta de infraestructura.

Afirmó que, en antes de concluir el año, se entregarán las

nuevas instalaciones de los Hospitales Civil e Infantil, además de que en el 2020 se iniciará la construcción del Hospital General de Lázaro Cárdenas.

"Esta inversión, es similar al presupuesto anual de la Secretaría de Salud de Michoacán, po-

demos decir que todas las unidades están en perfectas condiciones y en funcionamiento; además, estabilizamos el abasto en un 90% gracias a la transparencia en la compra de las medicinas", señaló.

Explicó que, con una inversión de 800 millones de pesos, el abasto de medicamento se mantiene en el 90 por ciento, garantizado con una cobertura de 15 meses, cuando anteriormente se tenía un abasto del 25 por ciento y un costo que se triplicaba.

Adelanto que, ante la falta de algunos medicamentos, —los cuales están definidos por un catálogo universal—, a partir de octubre se colocarán tableros en los Centros de Salud para que los usuarios puedan monitorear el abasto y saber si hay o no de su medicamento.

Respecto al déficit de personal médico, doctores y enfermeras, explicó que desde el año 2010 el número de personal administrativo fue subiendo, hasta llegar a 2 administrativos por uno de personal médico.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO,
EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA
DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR
EL SIGUIENTE:

ACUERDO 282

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el Decreto número 146, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 18 de julio de 2013, y con motivo de la Conmemoración de la Sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, el día 22 de octubre de 1814 en Apatzingán.

CONVOCA

A las organizaciones sociales, asociaciones civiles, instituciones públicas y privadas, colegios y agrupaciones de profesionistas, medios de comunicación y a la ciudadanía en general, para que presenten propuestas de candidaturas que sean merecedoras de la Condecoración "Constitución de Apatzingán" De conformidad con las siguientes:

BASES

La Condecoración "Constitución de Apatzingán" se entregará a la persona, institución u organización, que cumpla con los siguientes requisitos y se sujeta a las disposiciones que se indican a continuación:

- I Tener nacionalidad mexicana.
- II Ser propuesto para recibir la Condecoración "Constitución de Apatzingán", mediante escrito

que indique el nombre o razón social y el domicilio de quien presenta la propuesta, además deberá exponer los méritos, hechos u actos realizados por su candidato o candidata que contribuyeron al fortalecimiento, promoción, consolidación o cualquier otra situación que aporte en lo positivo a los Derechos Humanos en la República Mexicana o en el Estado de Michoacán. La propuesta deberá dirigirse al Presidente de la Junta de Coordinación Política.

- III Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 horas a las 15:00 horas de lunes a viernes.
- IV La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá remitir los expedientes recibidos a la Junta de Coordinación Política, el día del cierre del periodo de recepción de propuestas.
- V Una vez vencido el plazo, la Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas presentadas al tenor de esta Convocatoria e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir la Condecoración "Constitución de Apatzingán" presentará al Pleno del Congreso el Acuerdo para su aprobación.
- VI Las propuestas podrán presentarse a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día viernes 11 de octubre de 2019 dos mil diecinueve.
- VII Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Junta de Coordinación Política y
- VIII La Condecoración, será entregada en Sesión Solemne de la Septuagésima Cuarta Legislatura del

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día 22 de octubre del año 2019, en la Ciudad de Apatzingán de la Constitución, Michoacán.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como al Honorable Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán, para su conocimiento y trámite correspondiente.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en un diario del Estado de Michoacán de Ocampo y en la Página WEB del Congreso del Estado de Michoacán, a partir de su aprobación.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESUS MADRIZ ESTRADA.

PRIMER SECRETARIA
DIP. YARABI
ÁVILA GONZÁLEZ.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO
OCAMPO CORDOVA.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCIA.

La presente fue leída y aprobada en Sesión Plenaria del Pleno del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 27 de septiembre de 2019, en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

Redacción | MORELIA

COMANDANTE Y SUBORDINADOS

El comandante y seis elementos de la policía municipal de Ziracuaretiro fueron detenidos e internados este jueves en el penal de Uruapan por su presunta participación en la detención y desaparición forzada de dos personas.

En rueda de prensa, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís dio a conocer que el pasado 10 de septiembre, los uniformados se presentaron en una huerta en donde detuvieron al administrador y dos contadores

Señaló que tras varias horas uno de los contadores fue liberado, mientras que del otro cortador y del administrador no se ha vuelto a saber nada.

Explicó que los hechos se registraron en la comunidad de El Papayo cuando el comandante y seis elementos policíacos arribaron al mencionado huerto y sometieron a dos trabajadores y al encargado del lugar

A los tres, los despojaron de sus aparatos celulares y otras pertenencias, así como documentación relacionada con la huerta.

Tras lo anterior uno de los trabajadores fue liberado mientras que las otras dos víctimas fueron esposadas y subidos a una patrulla a bordo de la cual fueron llevados con rumbo desconocido.

López Solís señaló que pese a la detención de los presuntos involucrados en la desaparición forzada, al momento sigue sin conocerse el paradero de estos

Vinculan siete agentes a desaparición forzada

> Los hechos ocurrieron en una huerta en el municipio de Ziracuaretiro: FGE



La Fiscalía General del Estado detuvo al comandante y seis elementos de Seguridad Pública de Ziracuaretiro por su presunta participación en la desaparición forzada de dos personas.

dos hombres.

Agregó que los detenidos fueron identificados como Moisés O, Juan José N, Raúl Ernesto G, Luis Ángel T, Marco Antonio C,

Víctor Hugo P y Rocío N quienes fueron internados en el centro penitenciario de Uruapan y en las próximas horas serán presentados ante el órgano jurisdiccio-

nal correspondiente para que les resuelvan su situación jurídica.

Durante el encuentro con los medios de comunicación el Fiscal afirmó que se mantendrá el

trabajo para evitar la desaparición forzada de personas en el estado como una prioridad de la dependencia en el plan contra este el delito.

Fomentan la prevención

Esta es una de las partes más importantes a favor de las mujeres.

40

CASOS
de violencia atien-
den por semana

90

POR CIENTO
casos de violencia
son entre parejas

14

MUNICIPIOS
la Alerta de Violen-
cia de Género



AUTORIDADES MUNICIPALES TRABAJAN PARA EDUCAR Y PREVENIR EL MALTRATO A MUJERES Y NIÑAS. LES BRINDAN ASESORÍA INTEGRAL.

BALANCE INCREMENTARON CASI 300%

Denuncias por violencia, al alza

NO HAY MÁS AGRAVIOS, SINO CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal, La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- El aumento en casi un 300 por ciento en cuanto al número de denuncias por violencia de género, no significa un crecimiento exponencial de agravios, se traduce en avances de una mejor cultura de la denuncia y por ende el uso de los andamiajes que existen en las instituciones oficiales relacionadas con la atención de este grave fenómeno, dicen las autoridades.

Por lo anterior el promover la cultura de la prevención contra el maltrato a mujeres y niñas, es la otra tarea en la que se trabaja en Uruapan, mu-

"La prevención es la mejor herramienta para acotar el fenómeno de la violencia de género"

Abigail Castilla,
SRIA, PERSPECTIVA DE GÉNERO

nicipio que, junto a otras 13 demarcaciones en el estado, activó la alerta de género en el año 2016 por determinación del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación.

En atención a las distintas dinámicas, el gobierno municipal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) participó en una edición más del Día Naranja que se celebra

cada día 25 del mes, cuya finalidad se centra en generar conciencia para erradicar la violencia.

Correspondió a la Dirección de Prevención Social y Participación Ciudadana, coordinar con la Fiscalía Regional de Uruapan, así como el DIF municipal, la instalación de módulos de información en estas dependencias a través de los cuales se difunden los programas y servicios que institucionales de los tres órdenes de gobierno brindan para detectar y atender la violencia de género.

En esta ocasión se brindaron un promedio de 100 atenciones directas y se distribuyó folletería entre otros cientos de personas, destacando que al menos dos casos fueron atendidos con carácter de urgente en agravio de igual número de amas de casa, por agresiones físicas de sus respectivas parejas.

Transportistas 'paran' Los Reyes

ROBERTO HURTADO,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- Transportistas concesionados paralizan la ciudad de Los Reyes y su área conurbada, por lo que aproximadamente 8 mil usuarios, tuvieron que buscar medios alternos (bicicleta, aventones en autos particulares o a pie) para desplazarse a su trabajo, escuela o cualquier otro lugar, todo debido a que el servicio de pasajeros (colectivos y taxistas), llevaron sus unidades al centro de la ciudad y bloquearon los accesos a las instalaciones de la presidencia municipal reyesense, como forma de presión para que sea parado el "pirateaje" en el servicio de taxis y colectivos, solapado dijeron, por el presidente municipal.

Desde las 5 horas comenzaron a llegar al centro de esta ciudad decenas de "combis", "urbanos" y vehículos del servicio de taxis concesionados, cuyos operadores estacionaron



CHIFERES LLENARON DE COMBIS EL CENTRO DE LA CIUDAD.

alrededor de la plaza principal, donde permanecerán de forma indefinida en tanto el edil no dé la cara, se comprometa a sacar las manos del transporte público, ordene que tránsito municipal de Los Reyes detenga las unidades piratas y las envíe al corralón para ponerlas a disposición de la Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) de Michoacán, señalan los manifestantes.

GOBIERNO DE MÉXICO

¡POR UN MÉXICO PLURICULTURAL, JUSTO E INCLUYENTE!

La Constitución debe reconocer el derecho de los pueblos indígenas y afro-mexicano a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen su desarrollo económico, social y cultural.

#ReformaIndigena

TOMAN CLASES EXTRAMUROS

Actúa jurídico de la UM por toma en Economía

DESREÉ HERNÁNDEZ

Hace 38 días que las instalaciones de esta facultad nicolaita están tomadas; no han iniciado el semestre

A 38 días de que un grupo de profesores de la Facultad de Economía Vasco de Quiroga de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) mantenga tomadas las instalaciones, el Área Jurídica de la institución iniciará un proceso del que ya se les notificó a los inconformes, según expresó el director Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercado.

El rueda de prensa dijo desconocer el tipo de procedimiento que se ha iniciado, ya que el solo participó en la identificación de los paristas, pero se sumó a la petición de alumnos y docentes que no pertenecen al movimiento para que se reactiven clases.

El dirigente aseveró que, contrario a lo que señalan en días anteriores los alumnos sobre que no se han iniciado clases del periodo agosto-diciembre, desde hace un par semanas se inició catedra en sedes alternas con atención a los alumnos de nuevo ingreso.

En lo que respecta a la demanda "de un grupo reducido de profesores", dijo que todo radica en la solicitud de 25 de los 56 catedráticos en activo en la facultad quienes reclaman realizar de nuevo la asignación de cargas horarias bajo los acuerdos alcanzados en asamblea de docentes, lo que no está avalado por las normas de la institución.

El director no descartó que se trate de un tema político, dado que ya existe un

pronunciamiento de parte de un grupo de maestros que piden su destitución como director, sin que se tengan elementos para dicha solicitud.

Señaló esperar que a la brevedad se encuentren las coincidencias que permitan en la institución retomar las actividades académicas, y afectar lo menos posible a los más de 900 alumnos matriculados en los niveles de licenciatura y posgrados en las ciudades de Morelia y Lázaro Cárdenas.

Cabe recordar que el paro a cargo de los docentes inconformes inició el 20 de agosto, fecha en que se integró una comisión de diálogo para tratar de encontrar una salida al conflicto. El 21 de agosto, los profesores solicitaron posponer el inicio de semestre hasta el reacomodo de la planeación académica, mismo que tendría que ser de acuerdo a los docentes, bajo una asamblea e profesores como instancia colegiada, figura inválida, a decir del director de la facultad.



Son 25 de los 56 docentes de la Facultad quienes reclaman reasignación de horarios a través extramuros

900
ALUMNOS matriculados en los niveles de licenciatura y posgrados

Solicitamos a los profesores en paro liberar las instalaciones para poder continuar el diálogo y trabajos necesarios dentro de la normatividad

Manuel Ricardo Romo, DIRECTOR DE ECONOMÍA

El tema de compactación de secciones es una decisión de la autoridad, pero debe de hacerse siempre sin afectar a los académicos

Jorge Luis Ávila, LÍDER DEL SPUM

UNIVERSIDAD LA FACULTAD CUMPLE MES Y MEDIO EN PARO

Se tensa crisis en Economía

ESTA DEPENDENCIA DE LA UMSNH NO HA PODIDO ARRANCAR EL CICLO ESCOLAR

JUAN BUSTOS,
Instituto Michoacano

Se extiende la preocupante crisis en la Facultad de Economía Vasco de Quiroga, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con una toma de las instalaciones por parte de los académicos y docentes que ya suma 46 días, ante desajustes de la planeación académica. La Dirección de la facultad senalo que han atendido a los inconformes y son ellos lo que se han cerrado al diálogo.

Ayer, en la sala de conferencias del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC), el director de la institución, Manuel Ricardo Romo del Vivar, fijó su postura ante los hechos que han impedido el inicio de los cursos en esta casa de estudios.

El directivo consideró que es un "grupo menor" el que mantiene la toma de las instalaciones y que a pesar del diálogo que ha tenido la Dirección han mantenido las acciones de presión y el paro de clases, de acuerdo con su testimonio, la última reunión fue cancelada por el grupo de académicos inconformes.

'Docentes son los que han cancelado el diálogo'

Manuel Ricardo Romo expuso de forma pública que el último encuentro, el 23 de septiembre, para lograr acuerdos en torno a la planeación académica fue cancelado por ellos mismos, por lo cual consideran que ha sido la otra parte y no la Dirección la que ha interrumpido las negociaciones para un posible arreglo.

En la rueda de prensa de este jueves, el director manifestó que el 22 de agosto los paristas entregaron un documento en el que se pedía posponer el inicio del semestre hasta que la planeación académica estuviera debidamente establecida.

Manifestó que el mecanismo para establecer la nueva planeación tenía que realizarse mediante una Asamblea de



ESTE JUEVES, DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DIERON SU VERSIÓN SOBRE EL PARO Y CULRAN A MAESTROS DE CANCELAR LAS REUNIONES

Profesores, sin embargo, aseguró que esta figura no se contempla en la normativa: "hubo apertura para abordar el tema en una comisión mixta tema que fue desechado por los paristas en esta semana al cancelar una reunión".

Ante esto, la Dirección de la Facultad de Economía de la UMSNH ha pedido los paristas liberar las instalaciones para no afectar más a los jóvenes, que tienen más de 40 días sin actividades académicas y que se han visto en la necesidad de tomar clases extras en algunos casos.

Cabe señalar que alumnos y profesores de la Facultad de Economía marcharon al interior de Ciudad Universitaria hace tres días para pedirle a las autoridades administrativas en el edificio de Rectoría que emprendieran acciones para iniciar las clases, dado que desde que comenzó el presente ciclo escolar no han podido tener trabajo de aula debido a una toma por parte de un grupo de docentes.

Los alumnos que se manifestaron señalaron que un grupo de profesores inconformes por lo que consideran violaciones a su Contrato Colectivo de Trabajo decidieron impedir el inicio de clases. Sin embargo, la acción de los docentes afecta el derecho a la educación y al desarrollo integral de la juventud, por lo que piden que Rectoría haga algo al respecto. Las autoridades administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo recibieron el pliego peticionario y se comprometieron a revisarlo a la brevedad.

Los alumnos que se manifestaron señalaron que un grupo de profesores inconformes por lo que consideran violaciones a su Contrato Colectivo de Trabajo decidieron impedir el inicio de clases. Sin embargo, la acción de los docentes afecta el derecho a la educación y al desarrollo integral de la juventud, por lo que piden que Rectoría haga algo al respecto. Las autoridades administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo recibieron el pliego peticionario y se comprometieron a revisarlo a la brevedad.

Edgón quejosos carga horaria bien distribuida

A manera de contexto, cabe señalar que Heliodoro Gil Corona, académico de la Facultad de Economía y profesor inconforme, expuso que a pesar de que establecido una comisión para el diálogo con las autoridades y

existido un intercambio con las mismas en términos de puntualizar las demandas, no han sido atendidos de manera adecuada.

La semana pasada, el académico detalló que la demanda en torno a redistribuir la carga horaria ya es sabida por parte de las autoridades, asimismo el planteamiento de que sea a través de una asamblea de los docentes en que, con transparencia, se atienda esta redistribución y que sea avalada la asignación por el Consejo Técnico.

Indicó que todo este tema ha evidenciado las irregularidades y favoritismo que hay por parte de la administración de la Facultad en la asignación de la carga horaria, "ha sido con información de la propia Dirección que esto ha quedado demostrado".

Detalló Heliodoro Gil que sábado pasado se entregó un documento a la Dirección que encabeza Manuel Romo del Vivar

para avanzar en una solución, en torno a acuerdos mínimos para desarticular el conflicto y que consiste en la reprogramación de la distribución de la carga horaria.

Sin embargo, dijo Heliodoro Gil, también coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), que no se ha tenido respuesta por parte de la autoridad de la Facultad, tema que lo ven como intencional de prolongar el conflicto para desgastar a los profesores en paro, por lo cual urgen a las autoridades a dar una respuesta.

Manifestó el profesor que en el tema sindical han recibido un apoyo amplio para su movimiento en exigencia de la justa distribución de la carga horaria, por lo cual hubo un despliegado en prensa de manera oficial, las secciones sindicales colocaron mantas o lonas impresas en solidaridad, e incluso programaron el paro escalonado en caso de no tener respuesta.

46
DÍAS

llevan ya
sin actividades

Si una mujer se espera a autodetectarse un nódulo en una mama, lo va a detectar de manera tardía, ya lo va a detectar cuando tenga tres centímetros o más y eso es un diagnóstico tardío, es una enfermedad avanzada que puede llegar incluso a costar la vida de la paciente en cuestión

Lo ideal es que la mujer que está asintomática, que está sana, que se siente bien, se tiene que hacer el estudio. No nos tenemos que esperar, la mujer tiene que hacer conciencia

Minerva Hernández Vega,
DIRECTORA DE UNEME DEDICAM

■ SALUD ■ SE ALISTAN AUTORIDADES PARA EL MES ROSA

Diagnóstico oportuno, clave

LA MASTOGRAFÍA Y AUTOEXPLORACIÓN SON DE LAS MEJORES FORMAS PARA PODER DETECTAR A TIEMPO EL CÁNCER DE MAMA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Si bien en los últimos años se ha promovido que las mujeres realicen la autoexploración de su cuerpo para detectar algún indicio de cáncer de mama, Minerva Hernández Vega, directora de la Unidad de Especialidades Médicas Dedicada al Cáncer de Mama (Uneme Dedicam), enfatizó que las mujeres michoacanas deben acudir a los servicios médicos para realizarse una mastografía profesional, ya que la aparición de nódulos que se puedan ubicar con el tacto pueden ser un indicio de que esta enfermedad ya se encuentra en un estado avanzado.

"El diagnóstico oportuno es lo más importante para el cáncer de mama, es lo que salva a las mujeres. Con un diagnóstico tardío difícilmente vamos a poder prolongar la vida de una mujer. Entonces, hacer el diagnóstico oportuno es fundamental, se pueden evitar sufrimientos para la mujer y le vamos a prolongar la vida, esa es la única manera", señaló la funcionaria del sector salud en conferencia de prensa.

Y sobre esa línea enfatizó que la mastografía es capaz de detectar nódulos de un tamaño extremadamente pequeño en los senos de las pacientes. "Hay que recordar que, si una mujer se espera a auto detectarse un nódulo en una mama, lo va a detectar de manera tardía, ya lo va a detectar cuando tenga tres centímetros o más y eso es un diagnóstico tardío, es una enfermedad avanzada. La intención con hacer la mastografía, es que lo pueda detectar desde 0.3 milímetros. La diferencia es vida".

De acuerdo con datos de la



representante, el cáncer de mama sigue siendo la principal enfermedad de este tipo que afecta la salud de las mujeres, en tanto que la UNEME DEDICAM se encuentra ubicada al interior del Hospital de la Mujer en Morelia y ofrece mastografías de manera gratuita a la población femenina en el rango de edad de mayor riesgo al cáncer de mama, que va de los 40 a los 69 años.

"La ideal es que la mujer que está asintomática, que está sana, que se siente bien, se tiene que hacer el estudio. No nos tenemos que esperar, la mujer tiene que hacer conciencia de que es responsabilidad compartida de la Secretaría de Salud, donde tenemos todo para hacer el diagnóstico, es gratis. El equipo está, el

personal está y la unidad está", reiteró Hernández Vega.

Llevarán mastografías a población rural

Las declaraciones de la directora se dieron en una conferencia de prensa conjunta entre autoridades municipales y del sector salud, en la que se informaron una serie de acciones durante octubre, en el marco del mes de combate al cáncer de mama.

Entre estas actividades destaca que el Sistema DIF Morelia, en conjunto con la Uneme Dedicam, trasladará a 300 mujeres de 17 comunidades alejadas para que puedan realizarse el estudio de mastografía.

"Vamos a acercar a alrededor de 300 mujeres de 17 comunida-

des de difícil acceso. Nosotros vamos a tener rutas que van a traer a las mujeres a que se atiendan, a que se hagan su detección oportuna y a que estén en constante acercamiento con la clínica Uneme", explicó la directora del Sistema DIF Morelia, María Elena Silva Montes.

El Purévor, el Resuridero, la Alberca, la Carlusera, la Presa de Chiquimitas, Santa Rosalita, El Correo, El Páramo, San Miguel del Monte, Tumbiscatío, Ichaque y El Tejocote, son algunas de las comunidades de donde provienen las 300 mujeres que serán beneficiadas, según detalló la funcionaria municipal. Adicionalmente, anunció la entrega de 55 prótesis externas a sobrevivientes de cáncer de mama e hizo

mención de que el 19 de octubre se llevará a cabo una carrera atlética conmemorativa en la que se espera la participación de unas mil personas.

"Sabemos que las mujeres que se encuentran alrededor de los 55 años de edad, que es la principal edad a la que se presenta este padecimiento, muchas de ellas no cuentan con el recurso o se encuentran lugares alejados, entonces que se sumen trayendo a estos pacientes para nosotros es fundamental, el personal de la unidad está capacitado para hacer un diagnóstico temprano y para derivar oportunamente a la mujer que sea necesario derivar al Centro Estatal de Atención Oncológica", finalizó Hernández Vega en la entrevista.

Acciones

Alistan autoridades de salud varias actividades para realizar diagnósticos en mujeres.

300

MUJERES
beneficiarán con mastografías en pueblos.

55

AÑOS
edad en la que más se presenta el cáncer

17

ZONAS
rurales apoyarán en el mes de octubre



Jóvenes estudiantes portaron retratos de los desaparecidos a manos de fuerzas del estado, colgadas con delincuentes. FERNANDO MALDONADO

CASO AYOTZINAPA

Otro año sin saber de los 43

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Con motivo del quinto aniversario de la desaparición forzada de los estudiantes normalistas de Guerrero, se realizó una marcha para exigir la verdad sobre el caso

El centro del 43, segundo de la exigencia de justicia hizo eco entre los colosales edificios del Centro de Morelia; la voz de los estudiantes de las escuelas normales del estado se escuchó al unísono para exigir la aparición de sus hermanos de la Normal Rural de Ayotzinapa.

"Ser ya cinco años sin saber de ellos, cinco años de aquella noche en la que nadie supo y nadie vio" que pasó con los alumnos que viajaban en un ómnibus de autobuses en Iguala, Guerrero. Desde entonces sus familias y amigos han buscado mantener viva su memoria y la exigencia de saber dónde están.

"El gobierno sólo le da vueltas y no esclarecen nada", reclama Alberto Aguilera, alumno de la Normal Rural de Tlapacotal, mientras cuatro centenares de sus compañeros acudieron a la Organización de Normales del Estado de Michoacán Uniósemé, la Coordinadora de Universidades en Lucha (CUL) y otras organizaciones estudiantiles hacían su acervo a Palacio de Gobierno.

Aseveró que aún tienen esperanza en que la actual administración federal ayu-

ESPERANZA

AÚN TIENEN fe en que la actual administración federal ayude a esclarecer lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala; los padres de los jóvenes han tenido diálogo casi permanente con la autoridad federal.

de esclarecer lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, los padres de los jóvenes han tenido diálogo casi permanente con la autoridad federal.

Pese a que en territorio michoacano no se han registrado casos similares como el de Ayotzinapa, Guerrero, el estudiante afirma que el reclamo de justicia y respeto para los estudiantes es general, en toda la República, para todos.

"Nos lastimaron tanto que nos quitaron el miedo", se lee en una de las mantas que acompañaron a los estudiantes en su andar desde la salida a Iguala hasta el Centro de Morelia, afirman que las protestas no cesarán hasta que se sepa toda la verdad.

Últimos días para ahorrar en tributos

EL SOL DE MORELIA

Los morelianos que cuentan con algún adeudo en sus contribuciones sólo cuentan con escasos tres días para aprovechar las facilidades de pago que se brinda en la Tesorería Municipal por lo cual esta dependencia invita a aprovechar este programa que lleva por nombre "¡Independízate de tu deuda!".

A través de esta campaña, disponible en Tesorería Municipal (Manantiales), se aplica el descuento de 30% en recargos y 60% en multas a personas con algún adeudo en Predial, lotes baldíos, espectáculos públicos, anuncios publicitarios y en licencias de funcionamiento, y tendrá vigencia hasta el próximo viernes 27 de septiembre, mientras que sábado y domingo sólo en el módulo de Servis Camélitas Méndulo Escobedo se podrá acceder al descuento de Predial y baldíos.

Con este programa se ha beneficiado a la ciudadanía y contribuye a las finanzas municipales, cuyos descuentos se han aplicado en distintos puntos de la ciudad y tenencias, en los que se puede pagar con tarjetas de débito y crédito participando con estas acciones los morelianos ponen al corriente sus finanzas.



"¡Independízate de tu deuda!" ha mejorado las finanzas locales. COMSIA

VIGENCIA

QUEDAN TRES días para aprovechar los descuentos de la campaña implementada por la Tesorería Municipal. Los ahorros son del 30% en recargos y 60% en multas a personas con algún adeudo en servicios municipales, como es el Predial, lotes baldíos, espectáculos públicos, anuncios publicitarios y licencias de funcionamiento.



¡POR UN MÉXICO PLURICULTURAL, JUSTO E INCLUYENTE!

Los pueblos indígenas son depositarios de una gran riqueza biocultural, resguardada por sus conocimientos ancestrales.

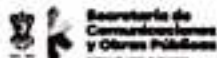
La Constitución debe garantizar el ejercicio de sus derechos a las tierras, territorios, bienes y recursos naturales, y reconocer su relación especial con la madre tierra.

#ReformaIndígena

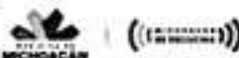


CANDIDATURA 'CARTA FUERTE' PARA LA GUBERNATURA

PVEM destapa a Víctor Serrato



Diobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Licitaciones Públicas
Convocatoria Pública No. 11



En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter, y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ('LA LEY') y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Table with 3 columns: Tipo de licitación, Fecha de inicio y término, and Descripción de la obra pública. Includes details for 'CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD'.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS

- 1. INSCRIPCIÓN: La inscripción a la licitación se efectuará en la Unidad Administrativa de Convocatorias de la Dirección de Promoción de Licitación y Adjudicación de Obras de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ('LA SECRETARÍA') ubicada en el domicilio...
2. Costo del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas...
3. Convenio de Asesoría...
4. DOCUMENTACIÓN 'DISTINTA' QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA...

- 5. VISITA DE OBRA: La visita de obra se realizará...
6. ANTIOPORT: De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación...
7. GARANTÍAS: Las personas físicas o morales que participen en las licitaciones de 'LA SECRETARÍA' deben garantizar...

- 8. CONDICIONES DE PAGO: Los intereses acumulados conforman el contrato que se suscribirá...
9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN: El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo...
10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El criterio de adjudicación se adjudicará al licitante que...
11. GENERALES: No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentran...

OMBUDSMAN DEJA EL CARGO PÚBLICO EL DÍA 8 DE DICIEMBRE

JAVIER FAVELA, La Voz de Michoacán

El ombudsman del estado Víctor Serrato pudo ser una carta fuerte del Partido Verde para la gubernatura de Michoacán en el 2021, destapó el diputado Ernesto Núñez Aguilar, durante el acto protocolario de entrega del cuarto informe de actividades del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Respecto del Informe, Serrato reportó haber recibido 2,334 quejas en la última anualidad. Identificó a la Secretaría de Seguridad y a la Fiscalía del Estado como las instituciones más señaladas.

El ombudsman desglosó que, de las 84 recomendaciones recibidas, 44 de ellas corresponden por tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como 4 casos demostrados de tortura.

Serrato Lozano hizo notar que el Ayuntamiento de Morelia registra 93 quejas, principalmente dirigidas contra la Policía Municipal, cuando antes el promedio anual rondaba entre las 30 y 35 quejas.

Sentenció que el modelo de seguridad está agotado, con un discurso de coordinación que sirve para todos echarse la culpa.

Apuntó que el mayor número de quejas contra policías reclama detenciones ilegales y uso desproporcionado de la fuerza pública.

Informó haber hecho visitas a todas las Barandillas Municipales, hallándolas en el desgobernio y en pésimas condiciones, sin certificación de detenidos y sin separación de hombres y mujeres, declarándolas reprobadas en el 80 por ciento de los municipios.

Habló de los Armas de sueldito en La Piedad, Jacona y Peribán. El informe de Serrato fue entregado al presidente del Congreso, Antonio Madriz, y a la presidenta de la comisión legislativa de derechos humanos, la periodista Teresa Mora Covarrubias.

“Haré consultas ante la irrevocación al 2021 que me hace el Partido Verde”

Víctor Serrato, OMBUDSMAN

Serrato "podría ser uno de nuestros aspirantes a la gubernatura", proyectó el dirigente estatal del PVEM, describiendo al ombudsman como un perfil serio, siempre con resultados y bien visto por los círculos de la sociedad por su defensa de los derechos humanos.

Núñez Aguilar consideró que Serrato sería un buen precandidato, "de varios en la lista con los que estamos platicando". El ombudsman fue un periodo condujo el 8 de diciembre, descartó buscar la reedición y no rechazó el ofrecimiento político. El próximo gobernador debe aportar soluciones contundentes y ser un punto de coincidencia para eliminar diferencias, en su opinión.

Núñez Aguilar valoró que Serrato deja una CEDDH con finanzas sanas, después de haber recibido un ente embargado.



EL OMBUDSMAN VÍCTOR SERRATO ENTREGÓ SU CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES AL PRESIDENTE DEL CONGRESO, ANTONIO MADRIZ.

Morelia, Michoacán el 27 de septiembre del 2019

Arg. José Hugo Reyes Pizarro
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado

JAVIER FAVELA, LA VOZ DE MICHOACÁN

SERGIO PIMENTEL

Decisión de alcaldes si firman o no la estrategia de seguridad estatal

► Desde Morena no se le dará línea a nadie y se respeta la determinación que tome cada uno de ellos, en cuanto a adherirse o no a esta estrategia, afirma

Héctor Tapia | MORELIA

Luego del llamado del Secretario de Seguridad y Participación Ciudadana del gobierno federal, Alfonso Durazo Montaña, a los presidentes municipales principalmente emanados de Morena para que se sumen a la estrategia de seguridad del gobierno michoacano, el dirigente morenista en Michoacán, Sergio Pimentel Mendoza, dijo que esa ya será decisión de cada presidente municipal, que ellos no van a dar línea a ninguno de ellos.

El dirigente partidista dijo que desde Morena no se le dará línea a nadie, y remarcó que se respeta la determinación que tome cada uno de ellos, en cuanto a adherirse o no a esta estrategia.

«Consideramos que ellos son los que mejor tienen el pulso de sus ayuntamientos», remarcó Sergio Pimentel Mendoza, quien indicó que lo que se hizo fue acercar la información a cada uno de los ayuntamientos sobre el tema de seguridad, generar incluso acercamientos como en su momento se refirió, con seguridad federal, para que cada uno de ellos tomara su respectiva determinación.

«No le vamos a decir a ningún presidente que firme o no, es decisión de ellos», insistió, y dijo también que se tuvo la reunión con los presidentes municipales y Alfonso Durazo.

Refirió que en el tema de seguridad, este es un asunto que



Sergio Pimentel Mendoza, dirigente morenista en Michoacán.

todos los actores tienen que asumir con seriedad, porque «dijo «es responsabilidad de todos».

«Quien acuse al presidente municipal, al gobernador o al presidente de la República (de que es responsabilidad única de

alguno de ellos la situación de violencia) está haciendo un juicio falso y hasta mezquino», aseguró.

Además, dijo que «acusar a un solo nivel sería superficial la seguridad es un reto de todos los

ciudadanos y si no lo asumimos así en 20 años estará en condiciones peores».

Refirió que es un problema profundo el que se vive el de la violencia, por lo que «tenemos que asumir como un reto la so-

ciudad mexicana» en su conjunto, por lo que quien eche culpas «está equivocado».

Así mismo aseguró que en «Morena siempre pondremos nuestra colaboración para mejorar las condiciones del país».

DIRIGENCIA ESTATAL

En Morena se vigilarán a funcionarios federales y estatales para que no cometan delitos electorales

Héctor Tapia | MORELIA

Luego de que el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Bernardo Corona Martínez, refiriera que cazarían y montarían un «operativo» para vigilar el actuar de los Servidores de la Nación para que no cometan delitos electorales, su homólogo de Morena, Sergio Pimentel Mendoza, respondió y dijo que ellos harán lo mismo no sólo con funcio-

arios federales sino también vigilarán a los coordinadores de gobierno estatal en las regiones.

En este contexto, el dirigente de Morena dijo que «qué bueno que dijera eso, nosotros haremos lo mismo, y con todos los funcionarios, no solo federales y estatales».

Dijo que el hecho de que el gobierno, cualquiera que sea, intervenga en las elecciones «es algo que nosotros siempre hemos denunciado, porque no está

bien, por eso una de las primeras cosas que hizo el presidente fue convertir en delito grave este tipo de situaciones».

Pimentel Mendoza calificó como positivo que se hagan estas denuncias, «pero le decimos, haremos lo mismo con los coordinadores del gobierno del estado, y si encontramos a gente del gobierno federal que esté interviniendo también lo vamos a denunciar».

El dirigente de Morena dijo que no se llegó al poder «para

solapar a nadie, llegamos para transformar al país, aunque sean de Morena, del partido que sean, nosotros vamos a portarnos en consecuencia» y también proceder y denunciar.

Al momento, dijo, «no tengo pruebas de que Servidores de la Nación estén utilizados para fines electorales», porque además, dijo, «no me corresponde», quienes tengan pruebas, retó, «tienen que llevarlo a la Fiscalía, porque es un delito grave».

Restablecen suministro de agua potable en El Habillal

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de la descompostura que sufrió la bomba que da funcionamiento al suministro de agua potable en la tenencia El Habillal, la cual por 8 días estuvo fuera de servicio, esta logró ser reparada y con ello se restableció el servicio el pasado miércoles a más de 200 viviendas que se vieron afectadas por la falta del vital líquido.

Norma Carmona Oseguera, jefa de tenencia de El Habillal, dijo que, gracias a la participación mensual de los usuarios de 60 pesos por el servicio, es que se contaba con un ahorro, con el cual se solventaron los gastos de reparación de la referida bomba, sin embargo, el tiempo de su mantenimiento se prolongó por 8 días y fue hasta este miércoles que con apoyo de Capalac y de Alumbrado Público, se logró restablecer el servicio.

Lo anterior, según refiere, se logró

gracias a las gestiones del regidor Oscar de la Peña Carmona y de la aportación de los usuarios del servicio de agua potable de El Habillal, ya que se les pide una cuota de recuperación por el servicio 60 pesos mensuales, lo que ayudó al pago de gastos de reparación.

La falta de la bomba, que tuvo un costo de 20 mil pesos su reparación, se originó por la humedad que impera en la región, y por las recientes lluvias presentadas en el municipio.

Fue gracias al apoyo del Capalac, que destinó personal experto en el montaje de bombas, y de Alumbrado Público, que facilitó una grúa para su colocación, ello gracias a las gestiones hechas por el regidor Oscar Daniel de la Peña, que tuvo a bien hacer las solicitudes a esas dependencias.

Con ello el servicio de agua potable fue restablecido el miércoles, abasteciendo a la población del vital líquido.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Luego de la descompostura que sufrió la bomba que da funcionamiento al suministro de agua potable en la tenencia El Habillal, se logró reparar y restablecer el servicio el pasado miércoles a más de 200 viviendas.

Positiva respuesta ciudadana a Jornada Nacional contra dengue, zika y chikungunya

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante la Jornada Nacional contra el dengue, zika y chikungunya, la Jurisdicción Sanitaria No. 8 incluyó talleres para la elaboración de canastas ecológicas y elaboración de dibujos con pinturas acrílicas dirigidos a familias de dos colonias que cotidianamente presentan casos de dengue.

Con la colaboración de la agencia aduanal Muris Salinas, que donó los materiales para trabajar, tanto las canastas como los dibujos, la participación de niños y padres de familias fue muy asertiva.

El ambientalista local conocido como Pato Azulita, fue quien incentivó los trabajos durante una semana en los que se elaboraron por lo menos 16 canastas y más de 100 dibujos.

Estas acciones motivaron la participación de las familias de las

colonias Los Lavaderos y Rivera del Río Balsas, que por lo general muy poco son invitadas a participar en actividades culturales.

La señora Lupita, dueña de la panadería con el mismo nombre, dijo que se debería de atender de manera permanente las actividades culturales en esa zona marginada con graves problemas sanitarios y donde habitan pescadores, indígenas y existe una gran variedad de flora y fauna.

Las actividades desarrolladas fueron producto de la coordinación de promoción de la salud por parte del componente Escuela y Salud, que busca nuevas formas de participación social que logren impactar a familias vulnerables.

Se está viendo la posibilidad de que ambas actividades continúen desarrollándose de manera permanente, toda vez que existan patrocinadores para realizarlas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Durante la Jornada Nacional contra el dengue, zika y chikungunya, la Jurisdicción Sanitaria No. 8 desarrolló talleres para la elaboración de canastas ecológicas y elaboración de dibujos con pinturas acrílicas dirigidos a familias de dos colonias que cotidianamente presentan casos de dengue.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



f SMRadio

f SMichoacano

f NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Silencio electoral

Si en duda, en forma gradual se estará empezando a ser mayor ruido en los órganos electorales locales como son el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

En principio el tiempo que señaló el casi expresidente del órgano electoral, Ramón Hernández Reyes, para salir de dicho cargo está finiquitándose y con ello el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá determinar su sustituto interno.

Y, entonces, habrá que ver cuáles de los actuales consejeros electorales será el encargado del timón del IEM por un lapso de cuatro meses, en lo que el propio órgano nacional electoral determine quién será el titular para los siguientes siete años.

La decisión del interinato electoral deberá generar un nuevo impulso en los trabajos de fin de año para el IEM que, principalmente, se centrarán en cerrarlo con las acciones que se tengan planificadas previamente.

Aunado a lo anterior se deberá dar seguimiento a la gestión del presupuesto ante el gobierno del estado y el Congreso local, en tanto que se trata de una proyección de alto alcance, considerando que en septiembre del 2020 inicia el proceso electoral.

En ese sentido hay que apuntar que no será fácil el cierre financiero de fin de año del propio IEM que deberá asumir una doble carga, la responsabilidad de facilitar los recursos a los institutos políticos y a la vez a sus compromisos adquiridos con anterioridad.

A la par de lo que pase en el órgano electoral local que sin duda generará ruido mediático y quizá político, está la convocatoria que se emitió por parte del Senado de la República para renovación de dos magistraturas electorales.

En la semana seguramente sabremos cuales michoacanos tienen intereses en incorporarse en las filas del tribunal electoral. Y en ello, seguramente veremos de todo, desde aquellos que tienen un buen perfil hasta aquellos que solo poseen deseos, necesidades económicas y «padrinos» políticos.



Greta Thunberg.

EPICAL

En este tipo de convocatorias las sorpresas están garantizadas, y seguramente algunas de ellas harán mucho ruido. Por lo que será cuestión desmenuzar cada perfil, para saber quién tiene mayor o menor oportunidad de incorporarse a dicho órgano electoral y cuales solamente buscan un escaparate para mostrarse sin mayor sentido que hacerse publicidad.

Nada es lo que parece

1.- En el pasado informe de Silvano Aureoles Conejo, Morena Michoacán volvió a demostrar que no cuenta con suficientes perfiles adecuados para estar en las grandes ligas de la política del estado, y en especial del ente congresista local; ahí están los casos de la líder de la fracción parlamentaria, Teresa López Hernández, y de quien fue designado presidente de la mesa directiva, Antonio Madriz Estrada. Solo basta leer sus discursos.

2.- La noticia dada a conocer por el titular de la Fiscalía General de Michoacán, Adrián López Solís, en torno a la aprehensión de policías municipales de Ziracuaretina, acusados de tortura y desaparición de civiles por parte de la Fiscalía, debería obligar a poner a debate si realmente hay una confiable certificación de ese tipo de

servidores públicos, y es que esos casos ponen en entredicho todo lo contrario.

3.- A propósito del informe del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano, en donde destacó que en un año fueron registradas dos mil 334 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, sabía usted que ya van dos dirigentes de institutos políticos que se le han acercado para ver la posibilidad de ser candidato a un cargo de elección popular en el 2021; uno hasta le insistió que podría ser un buen aspirante a la gubernatura.

4.- «Estamos en el comienzo de una extracción masiva, y de lo único que ustedes pueden hablar es de dinero y de cuentos de hadas de crecimiento económico eterno. ¿Cómo se atreven?»; Greta Thunberg, activista sueca de 16 años de edad, en una parte de su discurso en la Cumbre de Acción Climática, efectuada en Nueva York, Estados Unidos, en la sede de la ONU.

Conjuro

¿Y si el INE designa a una o a un juez en el interinato del IEM?

Consejeros del IEM buscan ocupar una magistratura del TEEM

Se registraron Ramón Hernández, Yurisha Andrade e Irma Ramírez

Héctor Tapia | MORELIA

Dos consejeras electorales del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y su todavía consejero presidente, tres exmagistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y el todavía presidente de este organismo jurisdiccional, Omero Valdovinos Mercado, son parte de los 19 aspirantes que se registraron para el proceso de selección para las dos magistraturas electorales michoacanas que estarán vacantes a partir del 5 de octubre.

Del IEM buscan ocupar una de estas dos magistraturas el todavía presidente del organismo, que se vence su periodo dada su renuncia, Ramón Hernández Reyes, también se registraron Yurisha Andrade Morales e Irma Ramírez Cruz.

Quienes fueron magistrados y buscan de nuevo ocupar uno de estos dos espacios en juego, son Alejandro Rodríguez Santoyo, Rubén Herrera Rodríguez y María de Jesús García Ramírez.

Omero Valdovinos concluye su periodo como magistrado el

Los perfiles adicionales que se registraron, son:

- Roberto Clemente Ramírez Suárez
- Juan Ramón Anguiano Gómez
- Nancy Elizabeth Rodríguez Flores
- Alma Rosa Kahena Villalobos Marbella Likana Rodríguez Orozco
- Arturo Alejandro Bibiesca Gil
- Enrique Guzmán Muñoz
- Jose Román Ramírez Vargas
- Victor Lenin Sánchez Rodríguez
- Everardo Tovar Valdez
- Mario Osvaldo Báez Mendoza
- Daniel Tovar Reyes

próximo 5 de octubre, pero también se registró como aspirante, dado que puede repetir periodo.

Así se dio a conocer a través del acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, quien está en periodo de valoración de los perfiles a partir del cumplimiento de los requisitos que se establecieron en la convocatoria correspondiente.

El periodo de registro para los aspirantes fue del 17 al 20 de septiembre pasado, y de acuerdo a la información pública, fueron 234 los aspirantes en general los que se registraron para las 21 magistraturas de todo el país que se renovarán.

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO, A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.

TEL. 313 26 74

EN MORELIA, MICHOACÁN

Informa Capasu avances físicos y financieros ante la Corese

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de dar seguimiento puntual e informar de los avances físicos y financieros de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), el director general, Miguel Ángel Paredes Melgoza participó en la reunión de la Comisión de Regulación y Seguimiento (Corese).

Al respecto, Paredes Melgoza indicó que entre los temas a los que se dio revisión se encuentran el equipamiento de la segunda etapa del Museo Interactivo del Agua Iuhkewa y la firma de los convenios y anexos que permitirán formalizar la acción autorizada para la ejecución de esta etapa; el programa PRODI del suministro e instalaciones de micro medidores; así como la validación del proyecto para la perforación del pozo profundo de la colonia Plutarco Elías Calles.

"En Capasu seguimos trabajando en la gestión para mejorar el suministro del vital líquido en colonias que lo requieren en el municipio de Uruapan".

Finalmente, el funcionario municipal informó que dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la capital del estado, donde presidentes municipales y directores de los organismos operadores estuvieron presentes para así dar seguimiento a diversos programas federales que están ejecutando los municipios u organismos operadores del estado, como son Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), Programa de Saneamiento y Aguas Residuales (PROSANEAR), Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA).



MORELIA, MICH.- Paredes Melgoza indica que entre los temas a los que se dio revisión se encuentran el equipamiento de la segunda etapa del Museo Interactivo del Agua Iuhkewa

Entregan apoyos de la "Red del Sol" a más de 800 familias uruapenses

El Came a Bajo Costo, Útiles Escolares y Calzado Escolar se otorgaron en comunidades y la cabecera municipal

URUAPAN, MICH.-

El Gobierno Municipal mantiene los apoyos a los sectores vulnerables de Uruapan a través de la "Red del Sol" a fin de elevar los índices de desarrollo social; por lo cual, este día se entregaron apoyos tanto en comunidades como en la cabecera municipal de los programas Came a Bajo Costo, Pasos Firmes y Útiles Escolares.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, explicó que por instrucciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se llevan los apoyos de estos esquemas directamente a las colonias de esta ciudad y en comunidades a fin de evitar los traslados de las familias y así apoyar a su economía.

De tal modo, precisó que en la zona oriente de la ciudad, específicamente en el Centro Comunitario Ignacio Gómez, se entregaron paquetes de carne a más de 500 familias.

Destacó los buenos resultados de este

esquema al mencionar la elevada demanda de los productos cárnicos, los cuales contribuyen a la alimentación de las familias.

La funcionaria mencionó también que en San Lorenzo, Angahuan, Corupo, Santa Ana Zirato y Nuevo Zirato se entregaron más de 300 paquetes de Útiles Escolares y calzado escolar del programa Pasos Firmes a niñas, niños y jóvenes estudiantes.

Perla del Río reiteró de este modo el compromiso del gobierno que preside Víctor Manríquez de apoyar la educación a fin de evitar que los estudiantes dejen las aulas por falta de recursos. Agregó que las inscripciones a estos programas de la "Red del Sol" se mantienen abiertas en la Secretaría de Desarrollo Social por lo que los interesados pueden acudir a las oficinas de la misma, ubicadas en la Presidencia Municipal en Avenida Chiapas No. 514, colonia Ramón Farías.



URUAPAN, MICH.- se entregaron más de 300 paquetes de Útiles Escolares y calzado escolar del programa Pasos Firmes a niñas, niños y jóvenes estudiantes

Preparan concurso artesanal de maque y textil en Uruapan

Artífices tendrán venta y exposición de sus piezas del 4 al 11 de octubre en la Huatápera en Uruapan

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de enriquecer los conocimientos regionales de los orígenes, evolución y trascendencia de las actividades del Maque y Textil de Uruapan, artífices de esta ciudad tendrán su concurso artesanal y la venta y exposición de sus piezas del 4 al 11 de octubre, en la Huatápera.

La directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Oseguera, señaló que en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) y el ayuntamiento de Uruapan, realizarán el X Concurso Artesanal de Maque Incrustado y el VII Concurso Artesanal de Textil Bordado, en el que cada artífice podrá participar con dos piezas como máximo y entregarán 29 premios por un monto total de 120 mil pesos. En tanto, el director de Cultura del ayuntamiento de Uruapan, César Ciprés Murguía, exhortó a las artesanas y artesanos de este municipio a participar en el certamen y destacó que el gobierno municipal continúa comprometido en apo-

yscender en favor de las y los maqueros y de la cultura de Uruapan.

Asimismo, agregó que las tierras son su principal material para la elaboración de su artesanía además del ajo, que en ocasiones les es difícil conseguirlo y comprarlo artesanos del estado de Chiapas son quienes los venden este material, así como algunos pigmentos los consiguen en el estado de Guerrero.

El artesano Juan Valencia Vilalobos, explicó el proceso del maque y comentó que las piezas tardan en elaborarse alrededor de cinco a seis meses y en cada una de estas ponen el corazón y los ojos, ya que seleccionan y utilizan buenos materiales para que la gente compre piezas de calidad. Para finalizar la conferencia de prensa, la maestra artesana en la rama de textil, Martha Beatriz Aguilera Ortiz, señaló que en Uruapan hay muy buenas textileras, por ello llevan siete años de participar en el concurso de textil bordado, y en esta edición las categorías en las que participarán son: guernego tradicional, nuevos diseños y varios.

yo a esta actividad para que a través de los concursos se fortalezcan las tradiciones de este lugar.

De su lado, la artesana de la rama de maque, Lourdes Pitaque Reyes, mencionó que hace 10 años tuvieron la iniciativa de llevar a cabo este concurso artesanal donde cada vez participan más artífices para poder difundir la técnica ancestral y así incrementar su elaboración y venta, esto con el objetivo de tran-

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELÉFONOS FIJOS

4521206956

Horarios de Texto y Whatsapp



CAPASU

JUAN IGNACIO SALAZAR |
MANUEL FLORES

Anue las carencias que enfrenta la entidad en materia de seguridad, salud y empleo, "los ciudadanos exigen un Michoacán mejor"; un estado distinto que garantice mejores condiciones de desarrollo para las familias en sus comunidades de origen, aseguró durante su Primer Informe Legislativo, el diputado local, Humberto González Villagómez.

Al detallar que ha regresado sistemáticamente a los diez municipios que integran el Distrito II con cabecera en Puruándiro, el diputado refrendó su compromiso de seguir trabajando por un Michoacán más justo y pacífico.

Con un amplio poder de convocatoria y arropado por cientos de ciudadanos, diputados locales, funcionarios de los tres niveles de Gobierno y el Senador de la República, Antonio García Conejo, desde su tierra, Huandacareo, Humberto González consideró que los michoacanos están hartos de la inseguridad, empero "juntos, hemos logrado avanzar con trabajo coordinado".

Luego de agradecer a su familia y ciudadanos el respaldo a su gestión, González Villagómez habló de la importancia de mantener e impulsar los valores y el trabajo, hombre a hombre, con mujeres y hombres.

En este contexto, frente al líder estatal del PRD, Juan Bernardo Corona Martínez y el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, quien traía consigo la representación del gobernador Silvano Aureoles Conejo, el diputado local recalcó que el actual, es un momento muy importante para Michoacán, por lo que recalcó su compromiso por seguir luchando por mejorar las condiciones de bienestar de la sociedad en su conjunto.

Solo trabajando unidos, arrojó, "tendremos una verdadera transformación y no una transformación de cuarta...".

En su turno, Patrón Reyes, destacó la capacidad y vocación de servicio de Humberto González y señaló el profundo deseo del legislador por transformar la realidad de Michoacán, para luego recibir el documento del informe emitido.

Juan Bernardo Corona en su calidad de dirigente estatal del PRD, dijo que la intensa actividad desarrollada por el diputado "da muestra del profesionalismo e interés por revertir los procesos de retroceso" que desde la esfera federal se han promovido.

Dijo que con la reintegración del congresista a sus filas, "en el PRD hay un grupo parlamentario sólido y unido". En ese sentido,

RECIBE HUMBERTO GONZÁLEZ ESPALDARAZO POLÍTICO Y SOCIAL EN HUANDACAREO



Acompañado por cientos de habitantes de toda la región, el diputado local por el Distrito de Puruándiro realizó un recorrido desde la plaza principal de Huandacareo hasta el salón Victoria, que fue totalmente abarrotado en su Primer Informe de Actividades Legislativas.



bajo Humberto González como presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Esto al igual que su participación como integrante de la Comisión Especial para el seguimiento de la Zona Económica Especial del Puerto Lázaro Cárdenas y las tareas de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, sin duda toman su trabajo en los ejes "prioritarios para Michoacán", apuntó.

A la ceremonia de rendición de cuentas legislativas, asistieron además del Fiscal General del Estado (FGE) Adrián López Solís, los alcaldes michoacanos de Huandacareo, Celedonia Guzmán, de Santa Ana Maya, Juan Audiel Calderón Mendoza; de Huaniqueo, María Trinidad Vázquez Herrera; de Jiménez, Arturo León Balvanera; de Lagunillas, María Macarena Chávez Flores; de Panindícuaro, Héctor Johnny Ayala Miranda; y Jorge Oríz, presidente municipal de Morelia, Guanajuato, así como el coordinador de la Región Puruándiro, Mauricio Prieto.

También lo acompañaron los congresistas estatales Lucila Martínez Marínquez, Antonio Solo Sánchez, Octavio Ocampo Córdova y Norberto Antonio Martínez.



la diputada Araceli Saucedo, coordinadora de la fracción en el congreso local, ya había refrendado antes la productividad de Humberto González y que con

su trabajo el diputado "ha sido voz de los michoacanos" en temas de seguridad y bienestar de la niñez.

El senador de la República

Antonio García Conejo, quien fue invitado especial al Primer Informe Legislativo, junto al diputado morenista, Alfredo Ramírez Bedolla, destacó el intenso tra-

La Guardia Nacional costará 100 mdp a Uruapan en el 2020

URUAPAN, MICH.-

El alcalde, Víctor Manuel Manriquez González, reiteró que ante reducciones federales estimadas al Programa de Fortalecimiento de Seguridad para el Ejercicio Fiscal 2020, "La Perla del Cupatitzio" tendrá que destinar 100 millones de pesos del Fondo 4 a la Guardia Nacional.

Tras reconocer que en la localidad se tienen apenas 400 elementos policiales y 160 más de la Guardia Nacional, cantidad que comentó sigue siendo insuficiente de acuerdo con el número de población, según lo establece la Organización de las Naciones Unidas y el Sistema Nacional de Seguridad, el alcalde aseguró que para el siguiente año tendrán que destinar 40% del Fondo 4 municipal para la Guardia Nacional.

Explicó que así está establecido en la ley federal en su artículo 96, lo que representa cerca de 100 millones de pesos a destinarse por este municipio para el siguiente año.

"Del Fortaseg se tenía acceso a tres mil millones de pesos para capacitaciones, exámenes de control y confianza a los elementos de seguridad y adquisiciones de vehículos oficiales para patrullar, pero el planteamiento es reducir el recurso de ese programa en un 33.3%".

Será un golpe duro para el presupuesto del municipio, estimado en unos 900 millones de pesos para el año entrante, "pero en cuestión de seguridad no podemos escatimar recursos".

"Hemos apoyado en todo a la Guardia Nacional, empezando por ceder en comodato un predio en el que se construya su cuartel y pues le tendremos que entrar con lo que nos corresponda", dijo.

Destacó que los presidentes municipales que tienen instalada la Guardia Nacional han buscado acercamientos con autoridades de la Federación para exponer la situación y evitar mayores dificultades en las demarcaciones ante la reducción presupuestal de éste y otros rubros de donde se obtenían recursos extraordinarios para fortalecer la obra pública municipal.

"La incidencia se sigue presentando y no se puede tapar con un dedo el problema, se está recibiendo apoyo del gobierno federal y ya está en proceso la construcción del cuartel para la Guardia Nacional".

Aprueba ayuntamiento recursos para construir el Centro Cultural Uruapan

■ En la fábrica de San Pedro

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Ante la necesidad de impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística un lenguaje y un vértice desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros, así como incidir para juntos cambiar la actual realidad social, en sesión ordinaria de Cabildo se aprobó la compra de un predio de la conocida antigua Fábrica de San Pedro, por un monto de 23 millones de pesos, que será adecuada para un centro cultural de gran magnitud.

El presidente Municipal, Víctor Manuel Manriquez González, dijo que este espacio tiene la finalidad de ser utilizado como el nuevo "Centro Cultural Uruapan", el cual constituye uno de los proyectos más importantes en los últimos años por el impacto que tendrá en la comunidad, ya que ahí se podrán disfrutar eventos de dicha índole y dónde también las nuevas generaciones tendrán la oportunidad de desenvolverse, aprender, pero sobre todo ayudar a combatir el problema de tejido social que se encuentra muy fragmentado.

Comentó que estas acciones pueden generar señalamientos de diversas personas, pero consideró que el tiempo les dará la razón, puesto que se trata de un tema enfocado en el beneficio común y pronto se verá reflejado en el municipio, asimismo, señaló que es muy importante cambiar la visión de Uruapan en el estado y en el país, porque además de la inseguridad se dice que no somos cultos, que no nos interesamos por los

eventos artísticos, lo cual es muy erróneo, porque hay un muy amplio número de ciudadanos interesados y listos por aportar a la materia.

Por su parte, la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, detalló que la compra se llevará a cabo por medio de un contrato de compra-venta para el cual se depositará la cantidad de 10 millones de pesos de manera inmediata y la fundación Javier Marín, a quien se le otorgará en comodato para que administre el centro, entregará otra cifra igual en forma de garantía hasta que el ayuntamiento logre vender algunos de los predios que integran el patrimonio municipal y que son considerados para recaudar los fondos necesarios.

De igual manera, en otro punto del orden del día, se autorizó que Manriquez González firme convenio con la Secretaría de Turismo Estatal, con el propósito de que llegue a Uruapan un recurso destinado al 12º Festival de Velas, que se llevará a cabo del 26 de octubre al 1º de noviembre, cantidad que oscila en los 110 mil pesos.

Durante el desarrollo de esta sesión, también fue aprobada la realización de 15 obras que generarán una inversión de 16 millones 684 mil pesos, mismas que llevarán beneficios a las comunidades rurales del municipio.

Entre estas está el drenaje de una calle importante de la comunidad de Calzotzin, rehabilitación del drenaje sanitario en Angahuan, así como la construcción de un aula en la escuela "La Corregidora", en Santa Ana Zirosto.

UNIVERSIDAD VIZCAYA URUAPAN

INSCRIPCIÓN
GRATIS
PAGANDO EL PRIMER MES

¡ATENCIÓN ESTA ES NUESTRA
PROMOCIÓN DE HOY,
CERO INSCRIPCIÓN SI PAGAS
TU PRIMER MENSUALIDAD!

UNIVERSIDAD VIZCAYA

LA UNIVERSIDAD VIZCAYA
URUAPAN SIEMPRE A LA
VANGUARDIA VISITANDOS EN

AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 800
COL. AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN Y
PASEO LÁZARO CÁRDENAS No. 2001
E IGUAL MANDANOS UN
WATSAPP 4521142190

Nicolaitas, la esperanza de Michoacán

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

En una época en la que la violencia parece imponerse, la gran esperanza de Michoacán son los jóvenes nicolaitas, en quienes se ha inculcado la doctrina humanista de Don Vasco de Quiroga y de sus más destacados alumnos, como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón y Melchior Ocampo.

Señaló lo anterior el presidente municipal, Víctor Manuel Manriquez González, al hacer uso de la palabra durante el vigésimo sexto izamiento de nuestro Lábaro Patrio, ceremonia que estuvo a cargo de las dependencias de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) en Uruapan.

Ante la ausencia de la Facultad de Agrobiología "Presidente B. Juárez", y del Nodo de Educación a Distancias de la Facultad de Derecho, el edil expuso que la Universidad Michoacana se ha caracterizado por su espíritu humanista, por ser una universidad pública a la que mucho le tienen que agradecer no solamente los michoaca-

nos sino gente de todo el país, pues en ella tienen cabida jóvenes de cualquier entidad.

Convocó a los estudiantes de las escuelas preparatorias Licenciado Eduardo Ruiz (Epler) y Lázaro Cárdenas (EPLC), a honrar el espíritu nicolaita y a estudiar para convertirse en los agentes de crecimiento y desarrollo que la sociedad demanda.

"En estos tiempos en los que la ilegalidad, la delincuencia y la violencia parece se van imponiendo, son ustedes, la gente de bien, los que harán posible que sigan vigentes los ideales por los que lucharon los héroes que nos dieron patria, como la libertad y la independencia, y la construcción de una nación en la que impere la legalidad y las oportunidades para todos sus hijos".

Asu vez, Eréndira Zacarías, directora de la Epler, mencionó que desde su origen, la Umsnh está llamada a ser una institución grande, y recordó el importante papel que en la lucha por la independencia jugaron las mujeres.

En Michoacán trazamos la ruta para consumo de aguacate sustentable: Silvano Aureoles

□ Llama Gobernador a la sustentabilidad y responsabilidad social en la producción de aguacate

MEDELLÍN, COLOMBIA.-

En el marco del noveno Congreso Mundial de Aguacate (WAC) 2019, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, hizo un llamado a la producción sustentable y con responsabilidad social de este fruto, reto que ha sido asumido en Michoacán de la mano con las y los productores.

"Junto con los productores de aguacate estamos trazando la ruta del futuro, para que en el mundo se consuma sólo aguacate sustentable, con responsabilidad ambiental y con responsabilidad social", enfatizó.

Ante la presencia de la vicepresidenta de Colombia, Martha Lucía Ramírez y más de tres mil congresistas de diversas partes del mundo, el mandatario estatal reconoció el potencial de Colombia y otros países en la producción de aguacate y agradeció el espacio, como escenario, para hacer una convocatoria mundial a transitar hacia las prácticas productivas respetuosas con el medio ambiente.

Por ello, destacó la importancia de cons-

truir una agenda de sustentabilidad en la industria en México y el mundo, en la que se aborden temas de innovación, sustentabilidad, manejo de cultivos y el mercado internacional.

"Solamente en Michoacán, para exportación tenemos 130 mil hectáreas, y en conjunto, para el consumo nacional y otros destinos, otras 180 mil, es decir, 300 mil hectáreas de aguacate y ahí están las mejores prácticas productivas en el terreno tecnológico, en el terreno ambiental y en terreno social", puntualizó.

Acompañado de los integrantes de la Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), presidida por Gabriel Villaseñor Zurita, así como del secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario del estado, Rubén Medina Nño, recorrieron los stands de la muestra comercial de 72 empresas y miembros de la cadena productiva del aguacate de países como Colombia, Nueva Zelanda, Perú, Kenia, México, Sudáfrica, España, Australia y Estados Unidos, por mencionar algunos.



MEDELLÍN, COLOMBIA.- En el marco del noveno Congreso Mundial de Aguacate (WAC) 2019, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, hizo un llamado a la producción sustentable y con responsabilidad social de este fruto.

En cuatro años, inversión histórica de 4 mil 500 mdp en Salud

MORELIA, MICH.-

Para el rescate y conclusión de 43 obras abandonadas, la dignificación de 27 hospitales, 430 Centros de Salud y 800 Casas de Salud, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo invirtió 4 mil 500 millones de pesos en los últimos 2 años, iniciando una transformación radical de este servicio, básico para la población.

Con esta inversión, atrás quedó la precariedad en la que fueron encontradas las Unidades Médicas, ponderó el mandatario estatal durante su pasada intervención en el pleno del Congreso del Estado, en el marco de la entrega de su Cuarto Informe de Gobierno, realizada el miércoles 25 de septiembre, donde ratificó su compromiso de invertir el tiempo y dinero que sea necesario para que, al concluir su mandato, Michoacán tenga Servicios de Salud modernos, eficientes, dignos y humanos; "seguiremos trabajando sin descanso", subrayó.

Destacó la conclusión del Hospital General de Zacapu y el de Patzcuaro, además de los Centros de Salud de Puruándiro y Tingundiro; en este último municipio, se otorgaban consultas en el rastro municipal por la falta de infraestructura.

Afirmó que, en antes de concluir el año, se entregarán las nuevas instalaciones de los Hospitales Civil e Infantil, además de que en el 2020 se iniciará la construcción del Hospital General de Lázaro Cárdenas.

"Esta inversión, es similar al presupuesto anual de la Secretaría de Salud de Michoacán, podemos decir que todas las unidades están en perfectas condiciones y en funcionamiento; además, establecimos el abasto en un 90% gracias a la transparencia en la compra de las medicinas", señaló.

Explicó que, con una inversión de 800 millones de pesos, el abasto de medicamento se mantiene en el 90 por ciento, garantizado con una cobertura de 15 meses, cuando anteriormente se tenía un abasto del 25 por ciento y un costo que se triplicaba.

Añadió que, ante la falta de algunos medicamentos, —los cuales están definidos por un catálogo universal—, a partir de octubre se colocarán tableros en los Centros de Salud para

que los usuarios puedan monitorear el abasto y saber si hay o no de su medicamento.

Respecto al déficit de personal médico, doctores y enfermeras, explicó que desde el año 2010 el número de personal administrativo fue subiendo, hasta llegar a 2 administrativos por uno de personal médico.

"Para componer, estamos trabajando con los nueve sindicatos, iniciamos con la regularización de 480 médicos que llevaban hasta 20 años trabajando por contrato, seguimos enfocados en resolver la incertidumbre en su trabajo; con la misma determinación, pagamos mil 600 millones a ISSSTE y FOVISSSTE para que ningún trabajador tenga problemas con sus prestaciones o jubilaciones, después de 10 años, así cerramos 2018", destacó al mismo tiempo que mencionó que se venía arrojando un déficit de mil millones de pesos en nómina.

Agradeció a quienes trabajaron en forma muy precaria y que nunca dejaron de atender a la población "hicieron funcionar un sistema precario sin contar con lo mismo, en regiones apartadas, a ellos, mi reconocimiento por su entrega y compromiso pese a las dificultades, siempre están presentes", afirmó.

Agregó que desde el 2015, la Secretaría de Salud de Michoacán está dentro de las primeras cinco entidades en la transparencia en la ejecución de los recursos públicos; hoy, más del 90 por ciento de las unidades están acreditadas, garantizando el suministro de recursos para su operación.

"El sistema de salud móvil, lleva los servicios a las comunidades más alejadas; el Sistema de Registro de Salud está en mil 600 consultorios donde se accede a la información de los usuarios en todo el estado", destacó.

"La Federación reconoce a la Secretaría de Salud de Michoacán como una de las tres más ordenadas y transparentes del país, revisamos la propuesta de la Federación para ver la viabilidad de la federalización por lo que firmamos la carta de intención y estamos a la espera de la propuesta final", afirmó.

Aseveró que, en caso de consolidarse esta propuesta, será sin afectar a los trabajadores ni a los usuarios.

Apojarán a empresas y centros de investigación que impulsen la Ciencia y la Tecnología: ICTI



MORELIA, MICH.-

Para apoyar la ciencia, tecnología e innovación en el sector privado, las nano, micro, pequeñas y medianas empresas (NMPyMEs) michoacanas, están invitadas a participar la Convocatoria 2019-1 del Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA).

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, dio a conocer lo anterior en el marco de un primer Taller con representantes de los sectores empresarial, gubernamental, académico, social y relacionados con el medio ambiente de la entidad, a cargo de la Directora Regional Occidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Alicia Peredo Meda.

En el evento, realizado en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, se dio a conocer que el objetivo es apoyar a las entidades públicas o privadas que desarrollen proyectos de innovación tecnológica abierta y de impacto social en

México.

La Convocatoria se basa en la llamada "penta hélice": vinculación entre el gobierno, sociedad, academia y empresa y medio ambiente.

Para acceder a la bolsa de recursos, tendrán prioridad las propuestas orientadas a la atención de problemas nacionales de agua; soberanía alimentaria; sistemas socioambientales y sustentabilidad; desarrollo urbano; salud; transición energética y cambio climático; y ciudades sustentables.

La Convocatoria es de carácter nacional y además del sector empresarial, se dirige también a instituciones de educación superior, centros de investigación, institutos tecnológicos, sociedades de producción rural y personas físicas con actividad empresarial dedicadas al desarrollo tecnológico e innovación, que cuenten con preinscripción o inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Los proyectos a proponerse deberán estar enfocados al desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios o mejoras con un contenido significativo de innovación tecnológica, y tendrán que presentarse dentro de alguna de las tres categorías establecidas: Articulación productiva sustentable, con un financiamiento de hasta 200 mil pesos; Validación de la propiedad intelectual, con apoyos que van de 2 a 5 millones de pesos; y Fase final de innovación-desarrollo de producto, con aportaciones que van de 2 a 5 millones de pesos.

DIARIO abc IZAMORA

Alumnas del Itesz ganan oro en el mundial de Súper-alimentos

■ Su proyecto superó al de varias universidades de América

Programan aniversario de Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

Durante la reunión de Concanaco que tuvo lugar en la ciudad de Morelia, representantes de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaico Servitur) de Zamora, participaron en los eventos donde se impulsó el aniversario 125 de la que es la segunda cámara más vieja del país, la de Zamora, la que incluso es mayor que la de la capital del Estado, esto debido a que hace más de un siglo la Sultana del Duero tenía una actividad económica religiosa, educativa, comercial, agrícola e industrial de grandes dimensiones.

Así lo indicó José García Velázquez, vicepresidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco), quien se encuentra coordinando lo de los festejos, los que se busca sean parte de la campaña de limpia y posicionamiento de la imagen de Zamora, una ciudad que aunque padece de la inseguridad que se da en el país en forma generalizada, también es un espacio donde se pueden realizar actividades turísticas, comerciales, educativas y médicas de calidad y sin mayores problemas.

"El festejo tendrá que arrancar en los siguientes días, estamos hablando con

rumbo a ese evento de los 125 años de fundación. Estuvimos personalmente con el gobernador, quien mostró interés en apoyar el evento, donde el Secretario de Desarrollo Económico del Estado está colaborando, así como con Concanaco que tiene 100 años. El aniversario será en marzo, pero el arranque lo está proyectando el gobernador en octubre, con una rueda de prensa de las actividades", aseveró.

De la difusión, dijo, ya se comenzó en la ciudad de Morelia, la que empezó con una pequeña ponencia en la reunión de Concanaco, donde se resaltó la necesidad de repartir la base tributaria que actualmente ahoga a las empresas y las lleva al punto de sopesar la posibilidad de cerrar sus puertas y con ello el despido de personal.

Asentó que durante la misma reunión se invitó a los integrantes de Confederación a hablar bien de México, de Michoacán y de Zamora, pues los hechos violentos han marcado a las diferentes regiones del Estado, donde la violencia se da en forma generalizada al resto del país, sin embargo, puntualizó aún se puede caminar sin ser perseguidos o violentados por el simple hecho de transitar en la vía pública.

ZAMORA, MICH.

Michoacán y Zamora vuelven a generar buenas noticias en el sector educativo que les posiciona a nivel nacional e internacional; ahora con dos alumnas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora (Itesz) de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, quienes lograron adjudicarse la medalla de oro en el Foro Internacional de Ciencias e Ingeniería Supra-nivel en Santiago de Chile.

Lilia Carolina Aceves Mares y Andréa Cacho Asencia, obtuvieron medalla de oro en las etapas local, regional y nacional del certamen denominado Expo Ciencias, obteniendo el pase al foro internacional en el que lograron también el galardón dorado.

La alumna Andrea Cacho subrayó que "el proyecto tiene como base la experimentación de nuevos productos para el sector de los súper alimentos,

como lo fue una salsa frutal compuesta por zarzamora y frambuesa, cocinada a determinada graduación térmica que le permiten mantener el cien por ciento de sus antioxidantes".

Citó que este producto bio-activo es netamente innovador y por ello se tiene un importante avance en la patente. Por su parte, las alumnas destacaron que su producto es sumamente rentable y el que incluso ya ha despertado el interés de la industria alimenticia nacional.

Rosa María Cortés García, tutora de las alumnas ganadoras, reconoció que gracias al apoyo del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo y del secretario de Educación, Alberto Frutis Solís y al subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso, se siguen generando grandes logros en el Tec de Zamora.

En Ecuandureo buscan empoderar a las féminas

■ A través del programa Palabra de Mujer

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ECUANDUREO, MICH.

Conscientes que empoderar a las mujeres es parte de la recuperación económica y del tejido social del municipio, es que se mantienen los trabajos, pláticas y capacitaciones en general con esta temática, además de extender el programa conjunto del Estado y Municipio denominado "Palabra de Mujer".

El gobierno municipal de Ecuandureo continúa trabajando en el desarrollo del municipio, realizando acciones que empoderen a las mujeres ecuatundurenses a través de la Coordinación de la Mujer, donde mediante la capacitación y la formación empresarial, se encuentran posicionando micro negocios mediante el programa "Palabra de Mujer".

Jesús Infante Ayala, presidente municipal, señaló que "Ecuandureo siempre se ha distinguido por su gente empen-

dedora y de trabajo, gente que está innovando y creando, que busca el progreso bajo la cultura del esfuerzo, recalzó que por eso se están realizando las acciones tendientes a estimular a esas mujeres, que en muchos casos son cabeza de familia, que bajo la disciplina de la responsabilidad están creando negocios ya con trascendencia regional, que diseñaron, lanzaron sus productos y negocios al mercado, por ello el gobierno municipal las está acompañando y asesorando en este pro-ceso, para que lo concreten".

"El Ayuntamiento de Ecuandureo capacita y asesora a las mujeres emprendedoras con un equipo profesional multidisciplinario, para que el negocio crezca y se administre de manera controlada y con resultados palpables", recalzó Claudia Ivette González Arteaga, en su calidad de Directora de la Coordinación de la Mujer Ecuandurenses.



SIGUE LA TRANSMISIÓN EN VIVO
DESFILE CÍVICO-MILITAR
30 DE SEPTIEMBRE, 10:45 HORAS



sistemamichoacano.tv



CONDUCCION:

Carles Monge Morales, Rebecca Pérez Córdova, Laura Yadira Macín Rojas, Julia César Hernández Coronado, Adriana Muir y Terán y Arturo Herrera Conejo

- Canales -

SMRTV / El Abasco Canal 46.2 / Higuayulán 136 / San Felipe 16.7 / Itehuacán 17

- Estaciones -

Apurtepec 93.2 / Ciudad Hidalgo 95.7 / Acapulco 95.4 / La Piedad 98.7 / Lázaro Cárdenas 94.7 / Morelia 106.9 / Huandárez 106.9 / Tzucacruán 95.9 / Uruapan 99.7 / Zamora 94.9 / Comarca 105.1 / Chilpancingo 105.3

- Redes Sociales -

Facebook Twitter

Uruapan contará con Centro Cultural de primer nivel

▣ Cabildo autorizó adquirir el 50% de la antigua Fábrica de San Pedro para este importante proyecto

URUAPAN, MICH.-

En uno de los hechos más trascendentes para Uruapan de las últimas décadas, el gobierno municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González determinó por unanimidad en sesión ordinaria de Cabildo, adquirir el 50 por ciento de la antigua Fábrica de Textiles San Pedro para convertirla en el Centro Cultural Uruapan, en beneficio de toda la población.

La superficie a comprar equivale a 8 mil 025 metros cuadrados y se refiere a la parte posterior del inmueble. Es un área muy poco conocida por la ciudadanía, a la que se le dará vida con este proyecto ambicioso, que será una realidad producto de la conjunción de esfuerzos y voluntades del H. Ayuntamiento de Uruapan, de la familia que venderá dicha porción de terreno a un costo muy por debajo del valor comercial.

El municipio de Uruapan aportará 10 millones de pesos que ya se tienen en Tesorería por la venta de terrenos de la Expoferia. A este proyecto también se suma la Fundación Javier Marín A. C., que aportará otros diez millones de pesos para

adquirir el predio y también se encargará de administrar el Centro Cultural, dando con ello certeza a la ciudadanía respecto al funcionamiento de ese lugar.

El resto del recurso se obtendrá de la venta de uno o dos predios del patrimonio municipal, en especial de aquellas áreas que están convertidas en focos rojos en el tema de seguridad, por estar abandonados.

Sobre el particular, el alcalde destacó que el Centro Cultural es uno de las principales herencias que dejará este Gobierno Municipal a la ciudadanía, ya que está convencido que la cultura y las artes son una de las vías más efectivas para combatir la violencia, desde la prevención.

Aclaró que este proyecto no es ninguna ocurrencia, ya que se ha trabajado desde hace varios años a fin de rescatar y dar vida a esa parte de la Fábrica de San Pedro, en beneficio de todos los habitantes que están interesados en contar con una mayor oferta cultural.

El punto de acuerdo fue expuesto por la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, quien recalco que el proyecto

del Centro Cultural no va en contra de la esencia de la Fábrica de Textiles San Pedro, lugar que continuará con la producción de hilados y materia prima para los artesanos de la región. Dijo que este gobierno municipal está convencido de que un niño que agarra un pincel o un instrumento musical, tiene pocas posibilidades de empuñar un arma.

En otro asunto, se aprobaron por unanimidad 15 obras a llevarse a cabo con un presupuesto de 16 millones 684 mil 798.70 pesos. Destaca la rehabilitación del drenaje sanitario en la comunidad de Angahuan; la instalación del alcantarillado sanitario en la calle Venustiano Carranza de Calzontzin; la construcción de un aula en la escuela primaria La Correidora en Santa Ana Zirosto, en donde también se edificará la techumbre de la unidad deportiva, entre otras acciones más a llevar a cabo en la zona urbana y rural de este municipio.

Por otro lado, se autorizó a que el edil firme convenio ante la Secretaría de Turismo Estatal, a fin de que llegue a Uruapan la aportación estatal para el 12º Festival

de Velas, que se llevará a cabo del 26 de octubre al 1º de noviembre del año en curso. Se pretende que la cantidad sea superior a los 110 mil pesos, que canalizó la administración estatal el año pasado para este fin.



URUAPAN, MICH.- También se aprobaron por unanimidad 15 obras a llevarse a cabo con un presupuesto de 16 millones 684 mil 798.70 pesos

Convoca Víctor Manríquez a reforzar con valores la formación de niños y jóvenes

▣ El alcalde de Uruapan encabezó el vigésimo sexto izamiento de la Bandera Nacional del mes patrio, que estuvo a cargo de las dependencias de la UMSNH

URUAPAN, MICH.-

Con el fin de tener un mejor futuro alejado de violencia y de conductas delictivas que dañan el tejido social, el presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, convocó a reforzar con valores la formación de la niñez y juventud.

La invitación fue hecha por el alcalde al encabezar el vigésimo sexto izamiento de la Bandera Nacional del mes patrio, labor que estuvo a cargo de las dependencias que tiene la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) en el municipio de Uruapan.

En su intervención, el municipio manifestó que es posible vencer los severos problemas que arrastra la sociedad mexicana, al poner más atención en la niñez y juventud, sectores que considera deben ser formados con valores para impulsar una sociedad que viva en paz y armonía.

Señaló que en esta tarea es importante la participación conjunta de padres de familia, magisterio y autoridades de los tres órdenes

de gobierno, para que sean partícipes de la transformación que requiere México, Michoacán y Uruapan.

Indicó que las instituciones que dependen de la Umsnh, como las Escuelas Preparatorias "Lic. Eduardo Ruiz" (Epler), "Lázaro Cárdenas" (EPLC) y la Facultad de Agrobiología, "Presidente Juárez", contribuyen de manera importante en la formación de estudiantes con bases nicolasistas, que son recordadas de personajes históricos como Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón.

A nombre de las dependencias de la Umsnh en Uruapan, María Eréndira Zacarías Zepeda, invitó a la población a luchar y sumarse al esfuerzo para tener un entorno sin violencia, sin drogas y sin delincuencia, a fin de que impere la paz, la justicia y la legalidad.

En representación de la Junta Cívica y Patriótica Municipal 2019, Gerardo Torres Galindo se pronunció por aprovechar los valores nicolasistas para construir una sociedad más justa, equitativa y llena de paz.

Se suman niñas y niños a propuestas para el desarrollo de Uruapan

▣ En mesa especial diseñada por el IMPLAN



URUAPAN, MICH.-

En aras de abonar a las propuestas para el desarrollo integral de Uruapan, niñas, niños y jóvenes participaron en la mesa del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) especialmente para este sector, quienes expresaron sus ideas.

Joanna Moreno Manzo, directora del IMPLAN, dio la bienvenida a los pequeños y explicó la importancia de que participen en las acciones para el futuro de Uruapan, pues serán ellos quienes próximamente tomen las decisiones en nuestra ciudad, estado y país.

Así, los participantes expresaron sus opiniones en torno a temas como derechos de los niños, educación y medio ambiente, los cuales consideraron prioritarios para tener un mejor Uruapan.

Joanna Moreno indicó también que esta mesa se desarrolló debido a la inquietud de los pequeños por participar, lo cual es sumamente importante para generar conciencia de las problemáticas actuales pero a la par de soluciones.

Anotó que estas acciones son parte del programa "Uruapan 2033, Planeando el Futuro", en el cual participaron los distintos sectores del municipio.



Se han atendido a más de 5 mil 305 personas en las tres casas embalse usando con trabajo a ras de tierra un acercamiento con más de 15 mil personas.

Por primera vez regresa un diputado a los diez municipios del distrito, a fin de agradecer la confianza y elegirlo como diputado; con visitas domiciliares, reuniones de comités, asociaciones, ejidos y recorridos por localidades.

Cobijando corazones; más que una campaña fue un acto de amor y solidaridad en los 10 municipios recibieron un total de 3 mil 500 cobijas y 2 mil cobijas 2 mil plantas de noche buena regaladas.

Se regalaron 7 mil juguetes a través de la campaña Juguetes con la que se llevó alegría y sonrisas a los niños de las comunidades más lejanas y vulnerables de cada municipio.



El Legislador hizo entrega del Informe de actividades al Lic. Israel Patrón Reyes Secretario de Seguridad Pública del Estado, y representante del Gobernador de Michoacán.

Lo informado

Durante el primer año legislativo el diputado Humberto González Villagómez presentó un total de nueve iniciativas de ley, seis exhortos y cuatro posicionamientos.

Dentro de las iniciativas de ley presentadas se encuentran en materia de igualdad de género: La reforma a la Ley de Educación, la cual contempla igualdad de oportunidades educativas para hombres y mujeres; en desarrollo municipal, las reformas a la Ley Orgánica Municipal, la cual busca mayor profesionalización por parte de los servidores públicos municipales, regular la creación de nuevas áreas administrativas y puestos dentro de los ayuntamientos, así como crear programas de planificación en el DIF municipal; de igual forma la Ley de Laudos y Finanzas Públicas, que busca evitar que se hereden deudas impagables a los ayuntamientos, para así permitir el correcto desempeño de sus funciones.

Respecto a seguridad, propuso que el presidente de la República contemple el actuar de la Guardia Nacional en coordinación de los tres órdenes de gobierno; así como el acuerdo del fondo cuatro, el cual busca garantizar que todo el recurso que ingrese a este fondo sea utilizado para las labores de seguridad y así fortalecer a las policías municipales.

En salud presentó una iniciativa de ley que busca salvaguardar la medicina tradicional indígena, así como brindarles

recursos para que pueda subsistir este sistema de salud comunitario; y en educación propuso salvaguardar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para así otorgarle recurso directamente y con ello permitir salvaguardar el patrimonio universitario y las condiciones de trabajadores y alumnos.

En lo que respecta a los exhortos, presentó dos a favor del campo, uno para que todos los ayuntamientos tengan un reglamento de tránsito en forma, y otro a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social a que las contrataciones de nuevo personal puedan ser exclusivamente para michoacanos, además del exhorto al Presidente de México para que la Guardia Nacional incluya en sus operativos a elementos policiales de los tres órdenes de gobierno.

Posicionamientos en el Pleno

Se defendió la operación de las estancias infantiles, así como la necesidad de contar con recursos para su operación.

Se defendió el derecho a la vida de los recién nacidos, así como de los fetos previo a su nacimiento.

En materia de migrante se posicionó a favor de la continuidad del Programa 3x1 migrante para que los municipios realicen acciones en pro de este sector.

Por último en materia de seguridad se posicionó a favor del actuar en conjunto de las autoridades para poder combatir la inseguridad de Michoacán.

CELEBRAMOS CONTIGO



GRAN VENTA DE ANIVERSARIO



¡Habrán rifas y sorpresas!

Ambiente 100% familiar

Viernes 25 de octubre, de 10:00 a 18:00 horas
Compra el equipo de tu preferencia a muy bajo costo o aparta con un enganche mínimo.



Avenida Oriente 4, # 521 Cd. Industrial, Morelia, Mich. C.P. 58200
Tel. 14431 323 1423 al 25 / 14431 323 41 41

DIARIO abc

LOS REYES

Constata Salvador García Palafox, avances en la construcción del CAM de Tingüindín

TINGÜINDÍN, MICH.-

El presidente municipal de Tingüindín, Salvador García Palafox, realizó en días pasados un recorrido de supervisión en la obra de construcción de las instalaciones del Centro de Atención Múltiple (CAM) en la cabecera municipal, obra que aseguró el edil será de gran beneficio para los habitantes del municipio.

Acompañado por la regidora de la comisión de Educación, Cultura y Turismo, Fátima Díaz Huerta y del director de Obras

Públicas, Ignacio Delgado Arellano, el edil García Palafox mostró su satisfacción sobre el avance que presenta la obra, la cual fue iniciada apenas hace algunas semanas y reiteró el compromiso de la administración municipal para que los habitantes de Tingüindín cuenten con más y mejores espacios educativos.

Reiteró el agradecimiento ante el apoyo brindado por la Preparatoria General "Lázaro Cárdenas" al ceder esta institución el terreno para la construcción del CAM, en especial a su directora la maestra Cristina Amezcua Murillo, de quien reconoció su compromiso con la educación en el municipio y aseguró que la construcción de lo que en pocos meses serán las instalaciones del CAM es el inicio de un proyecto para beneficio de niños y jóvenes con capacidades diferentes del municipio.

Por su parte, el titular de Obras Públicas señaló que el proyecto, el cual presenta ya un considerable avance, se está desarrollando en tiempo y forma, afirmó que de acuerdo al proyecto se están siguiendo todas las especificaciones técnicas que señala la SEP para la construcción de nuevos planteles educativos.

Finalmente el edil y el funcionario coincidieron que es una prioridad para la administración municipal el que los recursos asignados al municipio sean aplicados de una forma eficiente y con integridad, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Acuerdan mesa de trabajo con Cocotra para atender problemática del transporte público

Transportistas se manifestaron en el primer cuadro

LOS REYES MICH.-

La instalación de una mesa de trabajo con la Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) del Estado de Michoacán, que permita emprender acciones tendientes a la regulación integral de la prestación de este servicio en la ciudad, fue el principal acuerdo entre autoridades encabezadas por el alcalde César Enrique Palafox Quintero y transportistas locales.

Lo anterior luego de la manifestación que con combis y taxis, efectuaron estos últimos en el primer cuadro de la ciudad y algunas calles cercanas por la operación de unidades que, según denunciaron, no cuentan con la concesión correspondiente, asegurando que lo único que buscan defender su patrimonio mediante la aplicación de Ley en la materia.

ANTECEDENTES

El pasado mes de agosto, un grupo de transportistas encabezados por el Presidente de Colectivos Los Reyes y Colectivos Foráneos Los Reyes-Peribán-San Francisco, Francisco Javier Aguilar Vaca, denunciaron la operación de unidades de transporte público (combis y taxis) pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con señalamientos de que el propio alcalde la respaldaba.

Posteriormente, también ante medios de comunicación, el edil reynense desmintió los señalamientos y se deslinó públicamente del conflicto, negando rotundamente tener algún tipo de injerencia o interés en el asunto asegurando además que el ayuntamiento no es la autoridad competente para resolver situaciones con ese gremio.

LA MANIFESTACIÓN

Desde temprana hora de ayer, transportistas concesionados Reyes realizaron una manifestación para exigir la salida de unidades del transporte público pertenecientes a la CTM, acción que incluyó la suspensión del servicio urbano y sub-urbano (Los Reyes-Peribán-San Francisco y Los Reyes-San Sebastián), el cierre a la circulación del primer cuadro de la ciudad y algunas calles inmediatas; el cierre de la presidencia municipal y la oficina receptora de Rentas del Estado.

La acción fue difundida desde la noche anterior en redes socia-

les, provocando que por un lado, transportistas de otras organizaciones, incluyendo la CTM, se organizaran para brindar el servicio en la medida de lo posible e incluso un peso por debajo de la tarifa establecida de 9 pesos, lo que a su vez generó, durante la protesta, conatos de bronca entre choferes que afortunadamente no pasaron a mayores.

REACCIONES

Al difundirse fotografías de la manifestación, usuarios del servicio se manifestaron en redes al respecto con todo tipo de comentarios, pero predominando las quejas por la suspensión del servicio, sobre todo para estudiantes y trabajadores; el caos vial por el cierre de vialidades y especialmente, numerosos señalamientos del mal estado de algunas unidades y el comportamiento de ciertos operadores.

Los comentarios llegaron a tal punto que los propios representantes pidieron disculpas tanto por las molestias ocasionadas como por las fallas en el servicio y se comprometieron a solucionarlas, pero reiteraron su petición de que se apliquen acciones por parejo incluyendo a cualquier integrante de sus organizaciones.

NEGOCIACIÓN

El alcalde, acompañado por David Israel Peña García y Jesús Alberto Corona Torres, se reunió por la tarde con representantes de las diferentes organizaciones inconformes, quienes nuevamente pidieron al edil reynense retirara de su operación a las unidades irregulares, conscientes de que si bien no es estrictamente de su competencia, tiene la facultad para hacerlo en coordinación con Cocotra.

Tras escuchar atentamente a Aguilar Vaca, Víctor Villanueva Magallón, Jorge Eduardo Blancas Duarte, Bernabé Sánchez Rodríguez, estos últimos de distintos sitios de taxis, el presidente municipal señaló que ante la problemática, ayer mismo se reunió con Marco Antonio Lagunas Vázquez, Titular de Cocotra para iniciar una serie de actividades que permitan mejorar el servicio público de la ciudad.

ACUERDOS

Reiteró que no tiene ningún interés personal con los agremiados de la CTM o en el servicio en general, y aseguró que desde hace algunos días se iniciaron operativos para revisar las unidades del transporte público, por lo que los invitó a de una mesa de trabajo donde el propio titular de la Cocotra estará presente, el lunes o martes de la semana entrante, tentativamente en esta ciudad.

Indicó que en esta mesa se revisará de raíz la problemática del servicio para tomar acciones concretas y establecer las acciones a emprender anteponiendo ante todo el servicio a la ciudadanía, a lo que los transportistas accedieron asegurando que coadyuvarán a los objetivos siempre que se apege a la normatividad vigente, procediendo a levantar la manifestación y reanudar el servicio.



LOS REYES, MICH.- Autoridades municipales y transportistas se reunieron luego de la manifestación.

1000 AM
3500 watts
XEGQ

Stereo Ma
LOS REYES, MICH.

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. --- Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. --- "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. --- "El Camión Grupero"

de 4:00 a 5:00 p.m. --- Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Marlene Álvarez Nte, No. 81 Col. Centro C.P. 60300
Comunador y Fax: (354) 542 0677 y 542 0298
Los Reyes, Mich.

www.xegqfm.com.mx xegqradioenred.com.mx

Piojos, manejo indebido de basura y mala salud bucal, en escuelas de LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Prevalecen problemas de salud bucal, piojos, adicciones, cooperativas fuera de lineamientos en la manipulación de alimentos, inadecuado manejo de basura y falta de rampas para personas discapacitadas, entre otros, según observaciones de la primera reunión informativa y de convenios entre la Jurisdicción Sanitaria y la Secretaría de Educación en el Estado.

Durante encuentro al que asistieron jefes de sector y supervisores de zona de educación preescolar y primaria, las partes acordaron una amplia agenda de trabajo, que pasa por atención a las campañas de vacunación, a las situaciones de adicciones y señalética de emergencias, elemental en esta zona sísmica.

El personal de salud sugirió la necesidad de que los

periódicos murales tengan, además de las fechas cívicas, las de salud y campañas sanitarias, e igual, las cooperativas escolares cumplan con los lineamientos oficiales en el manejo y expendio de alimentos.

Acordaron orientar para un adecuado manejo de los desechos y hacer equipo en cada campaña sanitaria, centralmente las de vacunación y prevención de padecimientos virales como dengue, zika y chikungunya.

Dichas tareas están dentro del programa Escuela y Salud, que recomienda atender a la comunidad escolar en alimentación, vacunación, cartillas de salud y muchos otros.

La acción inmediata será dentro de la primera jornada nacional de salud a realizarse del 4 al 15 de noviembre con enfoque a la salud bucal y la semana de salud del adolescente y para la gente grande. Luego, del 15 de

octubre de este año al 31 de marzo de 2020, incluirse en la campaña nacional de vacunación contra la influenza.

Por ahora, ambos sectores, el educativo y sanitario, se agregarán a las actividades de seguimiento a capacitación a docentes, niños y padres de familia, además de algunas actividades de promoción en la segunda semana de vacunación antirrábica.

Acordaron atender situaciones epidemiológicas como la pediculosis, luego que prevalece presencia de piojos pese a la campaña fuerte para evitarlos y de reparto de champús, siendo propósito apoyar las escuelas que necesiten participación en el tema.

Las partes, tendrán reunión de seguimiento el viernes 22 de noviembre.

Llama TJAM a hacer uso del Juicio en Línea

MORELIA, MICH.-

El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM), Sergio Mecino Morales, lanzó un llamado a la ciudadanía, así como para abogados y abogadas postulantes en la entidad, a que hagan uso de la Plataforma del Juicio en Línea.

Se trata de un soporte digital, cuyo uso es "muy sencillo para los usuarios y que, sobre todo, agiliza los trámites para llevar a cabo cualquier procedimiento administrativo" ante este órgano jurisdiccional, indicó el magistrado.

La Plataforma del Juicio en Línea tiene poco más de dos meses de ejercicio al interior del TJAM y, desde entonces, "ha estado funcionando muy bien; por ello invitamos a que la conozcan y, a través de ella, hagan de manera más ágil la presentación de sus demandas; así como sus promociones ante los diversos juzgados de este Tribunal", expuso.

Lo anterior, en el marco de una sesión de capacitación a particulares sobre dicha Plataforma. En las últimas semanas, integrantes de TJAM han brindado sesiones gratuitas a colegios y asociaciones de abogados, con objeto de que conozcan el Juicio en Línea, que por cierto, es único entre los organismos jurisdiccionales en Michoacán.

Esta vez la sesión estuvo a cargo de Fabrizio Dorantes Romero, titular del Tercer Juzgado Administrativo, así como de José Jesús Rodríguez Caballero, secretario del Juicio en Línea en el TJAM.

El primero destacó ante las y los asistentes la competencia del Tribunal para desahogar juicios administrativos en los 113 municipios de Michoacán, así como dependencias del Poder Ejecutivo y organismos

Paraestatales, conforme con el artículo 154 del Código de Justicia Administrativa, entre otros puntos.

Rodríguez Caballero explicó a su vez los procedimientos que contempla el Juicio en Línea subrayando que se trata de los mismos que se verifican en el juicio administrativo tradicional, con la excepción de que en el primer caso todo se realiza a través de computadoras conectadas a Internet.

El TJAM tiene una competencia amplia para conocer y resolver sobre distintos asuntos, los cuales pueden tramitarse por la vía en línea: desde asuntos fiscales como el pago del impuesto predial, hasta administrativos como multas de tránsito, e incluso sobre acciones de lesividad, cuando una autoridad considera que se causa un daño al interés público o general.

Se prevé que las capacitaciones gratuitas a particulares sobre el Juicio en Línea continúen durante los próximos meses, por lo que el Tribunal estará difundiendo las convocatorias correspondientes.



MORELIA, MICH.- El presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, lanzó un llamado a la ciudadanía, así como para abogados y abogadas postulantes en la entidad, a que hagan uso de la Plataforma del Juicio en Línea.

A reportar presencia de cocodrilos, exhorta Protección Civil Municipal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La unidad de Protección Civil Municipal, a cargo de Víctor Solórzano Buenostro, exhortó a la población a reportar la presencia de cocodrilos o de cualquier tipo de reptiles que pongan en peligro a la ciudadanía.

Luego de capturar y ser registrados por el departamento de Ecología Municipal dos saurios en un canal pluvial de la comunidad de Poretila, en la tenencia de Buenos Aires, el funcionario resaltó la importancia de comunicarse a los números de emergencia de PCM (753 523 07), a fin de que personal especializado proceda a capturar las especies reportadas y las reintegre a su hábitat natural.

Asimismo, recomendó evitar tener contacto alguno con la especie, resguardando en todo momento la integridad de los niños, principalmente.

Cabe mencionar que con

esta captura, ascienden a 10 los reportes de cocodrilos en la vía pública por parte de la población, de los que se han capturado a nueve, puesto que uno murió tras ser atropellado por una unidad de carga pesada.

Es de señalar también que además de estas dos especie de cocodrilos, elementos de Protección Civil capturaron a una pitón reticulada de 6.5 metros de largo, la cual se encontraba en una barda perimetral de la empresa ArcelorMittal.



Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Uruapan Apatzingán

Jacona Jiquilpan Morelia Patzcuaro

¡puedes adquirir **abc**!

La Casa Editorial líder en el estado

CON UNA EXTENSIÓN DE 13 HECTÁREAS

Crearán parque recreativo; plantarán 8 mil árboles

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Destinará el gobierno municipal 13 hectáreas para creación de un parque recreativo para los zamoranos, además de que será un importante pulmón para la ciudad con la plantación de 8,000 árboles.

Carlos Ceja, uno de los arquitectos encargados de la obra, mencionó que éste se ubicará en el área de donación del municipio en Rivas del Duero, a la altura de la entrada de la comunidad de Arío de Rayón, espacio que podría llegar hasta a 15 hectáreas.

Se planea la creación de un parque para actividades recreativas, además de deportivas, con la construcción de varias canchas y pistas para motocicletas, fútbol con una cancha profesional, de

basquetbol, áreas de juegos para niños y diferentes servicios.

Este será un pequeño bosque, en el cual se plantarán 8,000 árboles nativos de la ciudad, con el fin de que puedan crecer y cuidar la flora del municipio; además de contribuir con el desarrollo de la sociedad, también se favorecerá al medio ambiente, el cual debe ser de estas dimensiones para poder cumplir con las necesidades de los zamoranos.

Por la magnitud del proyecto deberá realizarse en varias etapas, sobre todo por la plantación y cuidado de los árboles, la primera de ella será la conformación del parque inicial y continuar con las diferentes canchas deportivas, el banderazo podría hacerse en el presente año, pues los proyectos ya están listos casi en su totalidad.

Con el aval del CRAM, hoy se presenta la Orquesta Osijur

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Reafirmando su vocación como formador, certificador e impulsor de los nuevos talentos, el Centro Regional de las Artes en Michoacán (CRAM) avala a la orquesta Osijur, misma que tendrá este viernes 27 un concierto gratuito al interior del Teatro Ópera, donde se busca impactar en forma positiva a los asistentes, quienes escucharán diferentes piezas melódicas, entre estas las Prekúas. Así lo indicó la subdirectora del CRAM, Cecilia Margarita Amezcua, quien refirió que además de avalar a la orquesta que cuenta con integrantes de los municipios de Los Reyes, Santiago, Jacana, Zocopo y Zamora, también se les apoya para vincular acciones y obtener fondos del Fonca y Cenart.

"Aunque la orquesta es originaria de Los Reyes cuenta con nuestro aval y está enmarcada dentro del CRAM, lo que le permite acceder a los fondos de Cenart y Fonca, lo que les permite contar con los recursos para el pago de instructores y maestros calificados en el manejo de los diferentes instrumentos de la orquesta, así como del propio director de la misma", asintió.

Esta orquesta, dijo, busca rescatar la cultura y arte de Michoacán, esto a través de la preservación y difusión de las Prekúas, piezas musicales de la tradición Purépecha que hablan del amor y folclor, de las bellezas naturales, entre otros.

El evento musical será gratuito y tendrá lugar a partir de las 19:00 horas, actividad de nivel cultural elevado y con la calidad que se requiere para el público asistente.

Apoyan en Ixtlán con tractores e implementos

IXTLÁN DE LOS NERVORES, MICH.-

Para poder coadyuvar con el desarrollo del campo, autoridades municipales, a través del programa Mecanizando Ixtlán, llevaron a cabo la entrega de cinco tractores, una segadora y un vagón, que facilitará las tareas del campo. Con ello, se logró favorecer a 10 productores, cinco de ellos con los tractores y el resto con implementos del campo, con una inversión de 380 mil pesos. Jesús Amezcua Alvarado agradeció a las autoridades por el apoyo, ya que ahora será más fácil su trabajo y esperan tener buenas cosechas. Lo anterior se logró debido al apoyo que se ofreció a través de los proyectos al programa de Concurrencia para túneles, sistemas de riego, bodegas, entre otros;

los tractores trabajan con diésel, con una capacidad de 1,300 kilos de arrastre, frenos independientes, de ocho velocidades. Este tractor será de gran utilidad para los productores, es compatible con 37 implementos, como son desgranadoras, molinos, licuadoras, que facilitará el trabajo para realizar diversas tareas.

El presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, exhortó a los productores para que aprovechen al máximo en sus labores del campo, estos apoyos que se les entregaron, para facilitar su arduo trabajo y dejó en claro que se seguirá tocando puertas en buscar de acercar más beneficio al campo, importante actividad que reactiva la economía del municipio.

Apoya Campos Huirache a vecino de Jacana

JACANA, MICH.-

Como parte de las acciones que la alcaldesa Adriana Campos Huirache realiza para mejorar la calidad de vida y patrimonio, ha proporcionado los materiales para el beneficio de las familias más vulnerables del municipio.

Fue durante un recorrido de trabajo que la alcaldesa Adriana llevó a cabo para supervisar los trabajos en apoyo al señor Joaquín Andrade Ayala de la colonia Isabel La Católica, quien contaba con un techo en muy malas condiciones y en temporal de lluvias prácticamente se le mojaba todo, fue entonces el trabajo de valoración de la dirección de Desarrollo Social, que se determinó el apoyo además de carecer de salud Don Joaquín, que lo imposibilita para caminar, y fue por indicaciones precisas de la alcaldesa que ahora el señor puede contar con una vivienda más apta para vivir modestamente. Personal de Obras Públicas efectuaron los

trabajos de retirar la teja vieja y deteriorada que daban forma al techo, y se suplieron por láminas galvanizadas, así como la limpieza total que permitió adaptar un espacio digno de vivir, gracias a las buenas acciones de un Gobierno que sabe trabajar en equipo por el bien de los ciudadanos.

Para la alcaldesa Adriana es muy importante otorgar la seguridad a las familias con la rehabilitación o en su caso la construcción de techos de viviendas, una atención prioritaria para poder brindar protección contra los temporales de lluvia y cambios climáticos, dignificar las viviendas, apoyando además en la economía de las personas que más lo requieren.

El recorrido de supervisión lo realizó la alcaldesa Adriana en compañía de su equipo de trabajo, asumiendo su compromiso de hacer con menos, más para Jacana.



ESCUCHA EL GRITO FIESTAS PATRIAS MICHOACÁN 2019

DISPOSITIVO VIAL Y DE ACCESO

DESFILE CÍVICO MILITAR

CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



RECORRIDO DE TRÁFICO CON SEÑALES DE TRÁFICO

SE ASESORARÁ CON SECCIONES DE TRÁFICO Y CÁMARA DE RAYOS X

*Cierres a partir de las 00:00 hrs.







SUPERVISA OBRAS ALCALDE DE ÁLVARO OBREGÓN

El presidente municipal de Álvaro Obregón, Adán Sánchez López, supervisó los trabajos de obra en el acceso a la localidad de Felipe Carrillo Puerto, donde la mano de obra la realizan habitantes de la localidad.

La obra incluye la reconstrucción y ampliación del puente que conecta a varias localidades y que será de gran beneficio a los ejidos para el traslado de las cosechas.

De igual forma, la administración municipal está interviniendo el camino que conduce al Plantel del CECyTEM, donde diariamente transitan estudiantes de diferentes localidades.

Mujeres ayudando a Mujeres

Por otra parte, el Instituto de la Mujer de Álvaro Obregón llevó el Programa "Mujeres ayudando mujeres" a las localidades de Chahuayo y Las Trojes, donde se brindan servicios gratuitos a la población como Cortes de pelo, asesoría, legal, atención médica, psicológica y jurídica, además de realizar talleres de autoayuda.

En Chahuayo, también, se brindó el servicio de vacunación antirrábica a mascotas (perros y gatos), y se continuarán visitando a todas las comunidades del municipio.

Llevaron programa Mujeres ayudando mujeres a las comunidades



LAGUNILLAS FESTEJA 79 AÑOS COMO MUNICIPIO

JUAN IGNACIO SALAZAR

Como parte de los festejos por el 79 aniversario de la elevación a municipio, Lagunillas desarrollará el Festival Cultural 2019 del 25 de septiembre al 5 de octubre, con el apoyo de las secretarías de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico, anunció la alcaldesa María Macarena Chávez Flores.

Durante la conferencia de prensa, la municipalidad destacó el desarrollo de actividades deportivas, culturales, muestras artesanales y gastronómicas, así como un desfile conmemorativo.

Luego de anunciar también la realización de una corrida de toros de primer nivel, Chávez Flores recalzó "la pasión y tradición por la fiesta brava que ha caracterizado a Lagunillas".

A diferencia de otros años, explicó, el Festival Cultural Lagunillas 2019 contará con extensiones que se realizarán en las comunidades y también

en el Centro de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto de Morelia.

Entrevistada respecto a la seguridad en el marco de los festejos, la alcaldesa confió que las actividades se desarrollarán en orden; sin embargo, señaló que habrá un dispositivo de seguridad en el que trabajarán de manera coordinada Policía Estatal y las policías preventivas de municipios aledaños.

Indicó que por fortuna la cercanía con Morelia no ha impactado aún en la incidencia delictiva de Lagunillas.

De acuerdo al programa, el miércoles 25 de este mes se realizará la presentación de Perrolebre, Arte escénico con la obra, Maraca y Pandereta en la plaza principal de Cuanaño; misma que el día 26 se presentará a los reclusos del Celereso.

Para el sábado 28 en la cancha techada de la escuela primaria de la tenencia de Fortezuelas se presentará el Clown Izmir Gallardo con la

obra, mientras que en Huatzanguio el Grupo de Danza Ollín Tonatuh de Tlaquepaque, Jalisco realizará una exhibición.

La obra Entre música y risas del Clown Izmir Gallardo se presentará el domingo 29 en el Rancho Pastores y en la comunidad Ojo de Agua de Pastores se presentará ese mismo día el grupo de danza Eduardo Ávila acompañado del mariachi internacional y la agrupación Jerez de Zacatecos.

En la cabecera municipal, donde además se contará con un grupo de cocineras tradicionales, la inauguración del festival se elevará a las 19:00 horas con la participación de la Banda Sinfónica Músicos de Tlirindaro, el Mariachi Internacional y la agrupación Jerez.

Para el sábado 5 de octubre se contempla al filo de las 10:00 de la mañana el desfile cívico-cultural por las principales calles de la cabecera municipal, además de la corrida de toros.



ANUNCIAN NOCHE DE ÁNIMAS EN LAGO DE CUITZEO



Ayuntamientos de Copándaro, Huandacareo, Santa Ana Maya, Sectur y Agencias de Viajes ultiman detalles para la recepción masiva de turistas

JUAN IGNACIO SALAZAR

Con el respaldo de la Secretaría de Turismo y de la Asociación Michoacana de Agencias de Viaje (AMAV), los ayuntamientos de Copándaro, Huandacareo y Santa Ana Maya realizarán durante los días 1 y 2 de noviembre el Primer Festival Noche de Ánimas en la Ribera del Lago de Cuitzeo.

El diputado federal por el Distrito 2 de Puntinduro, Esteban Barajas Barajas, promotor de la idea en la que se incluye al municipio de Cuitzeo, aunque no erivo representante a la rueda de prensa conjunta, señaló la importancia de rescatar las tradiciones, de volver a las raíces e impulsar el desarrollo de esta región, enclavada en el perímetro de uno de los acuíferos más grandes de México.

Promover la zona del Lago de Cuitzeo como un atractivo turístico que genere fuentes de empleo para las familias, es el objetivo central, coincidieron en señalar autoridades municipales, estatales y el propio legislador.

Durante su intervención, el alcalde de Santa Ana Maya, Juan Audiel Calderón Mendoza, refirió que habrá una estrecha coordinación entre los ayuntamientos y las autoridades estatales para garantizar que el Festival se desarrolle en orden y se garantice



la seguridad de los visitantes.

Confirió que la estrategia coadyuve a rescatar las tradiciones y sobre todo que genere una importante derrama económica a los sectores, hoteleros y de alimentos.

La presidenta municipal de

Huandacareo, Celedonia Guzmán Herrera, dejó en claro que aunque se busca "amarrar" una importante asistencia al tour con visitas guiadas mediante agencias de viaje que promoverán el festival en otras regiones del país e incluso el extranjero, "ha-

brá múltiples actividades para los habitantes de estos cuatro municipios".

Mima Violeta Acosta Tena, alcaldesa de Copándaro, recalco la importancia de fomentar los valores y tradiciones de Michoacán y en especial del lado

norte del estado, en alusión a la posición que guarda el Lago de Cuitzeo con respecto al Lago de Pátzcuaro, donde el festejo de la Noche de Muertos está sumamente arraigada.

De acuerdo con los datos proporcionados, se sabe que en Huandacareo, el 31 de octubre habrá un desfile de Catrinas durante la noche y para el primero de noviembre una procesión de velas, seguida de concursos de altares.

En Copándaro la festividad se empalmará con las celebraciones por el 70 aniversario de elevación a municipio, marco en el que además habrá una exhibición de flor de campesúchil, exposición gastronómica y el torneo de pelota purépecha.

El diputado federal Barajas Barajas, negó que el alcalde de Cuitzeo haya desairado el evento, "está sumado y habrá actividades también en este municipio".

Para Santa Ana Maya, dijo su alcalde, el Festival de Noche de Ánimas será la oportunidad para que los visitantes michoacanos, nacionales y extranjeros puedan saborear el tradicional pan de Muerto, y apreciar la elaboración de coronas mortuorias elaboradas a base de semillas, hojas de maíz y otros granos; además de la elevación de globos de cantoya alusivos y el concurso de tapetes y catrinas.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

ESPERAN PRESENCIA DEL GOBERNADOR

Integrarán Red de Municipios por la Salud

Logran visa 136 personas de la tercera edad

► Dentro del programa *Palomas Mensajeras*

Jesús BEDOLLA NAYA
APATZINGÁN, MICH.-

123 de un total de 136 personas de la tercera edad, obtuvieron su visa para viajar a Estados Unidos, a través del programa de "Palomas Mensajeras", que impulsa la Secretaría del Migrante y el gobierno municipal. Las personas de la tercera edad, partieron a la embajada de Estados Unidos en la Ciudad de

México, acompañados del Director del Migrante, Martín Quiroz Valencia, quien informó que los beneficiados con las visas, estarán viajando al vecino país en el mes de octubre. En ese sentido expuso que el rechazo de 13 visas se debió a cuestiones migratorias y a que los interesados no eran familiares directos de las personas que viven en Estados Unidos.

Jesús BEDOLLA NAYA
APATZINGÁN, MICH.-

El gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunirá este viernes con los 113 presidentes municipales de la entidad y con funcionarios del Sector Salud del gobierno federal, en evento a celebrarse en el rancho "La Flor", informó el jefe de la Séptima Jurisdicción Sanitaria, Noé Jaimés Plascencia.

Durante el evento se integrará la Red de Municipios por la Salud, como parte de las estrategias que se tienen implementadas contra las adicciones.

Agregó que se giró la invitación a todos los presidentes municipales de Michoacán para que a dicho acto se hagan acompañar, bien sea de sus

regidores de Salud o del Director de Salud, ya que los temas prioritarios a tratar serán la prevención de adicciones, así como implementar estrategias para combatir el dengue con el saneamiento básico en cada municipio y la sensibilidad de concientizar a la población.

Noé Jaimés indicó que se tiene previsto iniciar los trabajos a las doce del día y la duración va a depender de lo extenso que se haga la exposición de los temas que se van a tratar, en forma concreta, destacando que normalmente este tipo de reunión se celebra cada año, para lo cual se destina distinta sede, como en su momento ocurrió en Morelia, Chichotla y otros lugares, como en esta vez le tocó a Apatzingán.

AFIRMA EL PRESIDENTE RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

La morisqueta es un platillo típico regional del Valle de Tierra Caliente

Jesús BEDOLLA NAYA
NUEVA ITALIA, MPIO., DE MÚJICA, MICH.-

"La morisqueta es un platillo típico regional del Valle de Tierra Caliente, por tanto es típico de Nueva Italia, y no debe haber polémicas al respecto porque todos los municipios de esta zona estamos

hermanados por clima, costumbres, idiosincrasia, historia y gastronomía", expuso en entrevista el presidente municipal, Raymundo Arreola Ortega.

Abordado por Noticiero Contacty, luego de la polémica que se desató en redes sociales entre mugquenses y apatzingüenses en torno al origen de un platillo a base de arroz, frijoles y un guisado opcional que puede ser de queso, cecina, chonzo, carne de cerdo, res o espinazo, Arreola Ortega vio con agrado el interés con que la sociedad en general defiende sus tradiciones culinarias "y eso lejos de distanciarnos, nos une más".

Una de las lecturas que el alcalde mugquense tiene de la "guerra" de memes entre habitantes de ambos municipios "es que estamos en paz y el tema de la morisqueta nos sirve para darnos cuenta que en la región no hay hechos violentos que se ocupen de nuestro tiempo y comentarios".

Agregó que "la idea de cocinar la morisqueta más grande del mundo con media tonelada de arroz, fue con el objetivo de difundir hacia todo el orbe su existencia y creo que en ese sentido hemos cumplido cabalmente, porque antes solo los regionales habíamos y consumíamos morisqueta y ahora hay interés por el platillo en otras latitudes".

Señaló que "este hecho forma parte del programa del difusión que se hará de las tradiciones del Valle de Tierra Caliente, en donde estamos enclavados municipios con riquezas naturales, culturales y gastronómicas que merecen ser dadas a conocer en el planeta entero a través de las nuevas tecnologías de comunicación".

Y remató: "aquí no hay confrontaciones y en todo caso sólo ha aflorado el ingenio de la gente a través de las redes sociales, porque yo considero que Mújica es de los apatzingüenses y Apatzingán es de los mugquenses, igual que Paracuaro es de todos y todos somos de los paracuarenses y en este criterio estamos incluidos todos los municipios de la región".

Aceptará Capama pagos anticipados de agua potable

Jesús BEDOLLA NAYA
APATZINGÁN, MICH.-

El Comité del Agua Potable y Acaantamiento del Municipio de Apatzingán (Capama), aceptará del 9 al 24 de diciembre pagos del servicio del agua potable del próximo año 2020, con tarifas de 2019, para apoyar la economía de los usuarios.

La especie de día a conocer durante el transcurso de la sesión ordinaria celebrada ayer a las ocho horas por miembros del Ayuntamiento, quienes indicaron que se solicitará al Director del organismo, Homero Gómez Rubín, que se programe de tal manera que abra más cajas de cobra, así como aumente el personal dedicado a esa tarea, a fin de evitar las grandes aglomeraciones que se registran en años anteriores en esas fechas en que se brinda esa facilidad para ponerse al corriente los usuarios en el pago del suministro del agua potable.

En la misma sesión de cabildo fue aprobada la jubilación del arquitecto Armando Elías del Río Vargas y de Maximino Hernández, quienes se han desempeñado en la ahora Secretaría de Obras Públicas, así como se aprobó el Reglamento Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos; otra aprobación fue el acuerdo 261 del Congreso del Estado relacionado con tomar acciones en contra de la violencia de género, en donde este municipio debe estar alerta por la gran cantidad de agresiones que sufren las mujeres, dijo el Regidor Iván Xavier Santamaría Granados, terminando la sesión con la negativa, por lo pronto, para que una comisión acuda a Matanzas, Cuba del ocho al quince de octubre.



2015 - 2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

FELICITA

al



Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Y a todo su equipo de trabajo que al paso del tiempo se ha mantenido como líder en la comunicación.

Celebramos sus 35 años de ejercer un periodismo valiente, ejemplo de trabajo y dedicación.

¡Gracias por poner al servicio de la comunidad su talento y profesionalismo!

Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional

Morelia, Michoacán, 27 de septiembre de 2019



PROFEPA AUSENTE

Comunidad es clave en rescate de tortugas

DESIRÉE HERNÁNDEZ

A través de este esquema se da garantía de vida a 100% de las nidadas en las costas del estado, afirma la Universidad Michoacana

A través del esquema de conservación basado en la comunidad que implementó desde hace tres décadas la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en las costas del estado, los campamentos tortugueros han logrado mitigar la amenaza de las especies que desovan en el litoral michoacano.

El doctor Carlos Delgado Trejo del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales, aseguró que aunque aún hay trabajo por hacer, se han logrado avances con las comunidades de la zona en las acciones de conservación.

"Al final de los años 70s todas las nidadas en la comunidad de Colola eran saqueadas. Cerca de 70 mil huevos salían cada noche de esa playa, donde mil tortugas arribaban; ahora, los esquema de conservación han permitido que el 90% de las nidadas se



ESQUEMAS

PROGRAMAS estatales y federales, además de capacitación y asesoría, otorgan apoyo a los cerca de 670 ciudadanos que participan en los 23 campamentos

Carlos Delgado destacó la conservación de la especie. *DESIRÉE HERNÁNDEZ*

leguen como divos naturales y el 10% son llevados a refugios como zonas protegidas", declaró en rueda de prensa.

Punto del éxito del esquema se sustenta en la participación de la ciudadanía, que recibe apoyo de programas estatales y federales que además de capacitación y asesoría, otorgan apoyo a los cerca de 670 ciudadanos que participan en cada uno de los 23 campamentos registrados en la entidad.

Más allá del apoyo de la ciudadanía para impulsar acciones de conservación, el especialista dijo que falta mucho por hacer, ya que "de cada playa del estado salen tortugas, pero no puede haber vigi-

lancia en cada uno de los campamentos y los saqueos se siguen dando".

Otra de las problemáticas que han identificado en el trabajo de campo es la falta de personal de las instancias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

"No creo que sea falta de interés, pero sí tiene un solo inspector para toda la costa, no hay cómo garantizar que no haya saqueos, un ejemplo de eso es lo que ocurrió la semana pasada. Habitantes de Colola detuvieron a un hombre que mató a una tortuga; la comunidad lo detuvo y la autoridad lo dejó ir".

"Apatzingán, municipio en paz y abierto a la inversión"

SILVIA HERNÁNDEZ

Mostramos la cara pacífica de Apatzingán para consolidar al municipio como un lugar propicio para invertir en comercio, servicios y agricultura, resaltó el alcalde José Luis Cruz Luciano, durante el anuncio de las fiestas de octubre conmemoradas en el aniversario de la Primera Constitución de la América Mexicana de 1844.

El edil enfatizó que el municipio está en paz y ha acrecentado la confianza, por lo cual recibió el llamado a la inversión y dio a conocer que cuenta con el estado de fuerza recomendado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de 18 elementos promedio por cada mil habitantes.

Estos elementos locales se suman a los encomendados por el estado y la Guardia Nacional, dando un total de mil elementos de seguridad. Sobre la GN el alcalde anotó que está por construirse el cuartel y entidad que por la situación coyuntural que enfrenta el Ayuntamiento, no tienen condiciones para aportar recursos para la construcción de dicha infraestructura.

El edil reiteró que se tienen establecidos los acuerdos en materia de seguridad para la implementación de un fuerte dispositivo durante la Expo Feria, la cual se realizará del 2 al 27 de octubre próximos, previo a ello, se efectuaron la elección y coronación de la reina.

Concursan moles en Coatepec

SILVIA HERNÁNDEZ

La tenencia de Coatepec de Morelos, municipio de Zitacuaro, realizó la tradicional Feria del Mole, a la cual convocó a los michoacanos dedicados a la elaboración de este platillo a participar en el concurso de moles, ya sean mujeres u hombres.

Desde hace 23 años se instituyó este evento con la finalidad de incentivar la gastronomía local, por lo que en esta ocasión se determinó abrir la convocatoria a la región y el estado, para elevar la categoría del escarapate a estatal.

Martha Soto Robón, integrante del comité organizador, señaló que este evento forma parte de las actividades cívicas y patrióticas por el aniversario del natalicio de don José María Morelos y Pavón, así como por las fiestas en honor al santo patrono Francisco de Asís.



La Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

CONVOCA

Al público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, que se llevará a cabo en Ciudad Universitaria, Salto de Agua de la Facultad de Ingeniería Civil, el día 14 de octubre de 2019, a las 09:00 horas.

- El examen será llevado a cabo en el Departamento de Ciencias Básicas y Matemáticas, Laboratorio Cómputo.
- El examen de oposición será para obtener un CARACTER INTERNO y para el ACERQUE ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE MEDIO TIEMPO, a partir del 1 de noviembre de 2019 hasta el 30 de octubre de 2020, con las bases de la convocatoria en la convocatoria que podrá consultarse en la página electrónica de la Universidad.
- Los Requisitos para todos los aspirantes son:
 - Haber concluido con éxito el 75% del plan de estudios de una licenciatura en el área para a la que se convoca y
 - Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- Los aspirantes deberán entregar en original y copia certificada por Notario Público para su registro, su identificación y documentos que acrediten sus mismos datos: anotando un cheque de copias para su cargo, en la oficina de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 16 de octubre de 2019, de las 08:00 a 15:00 horas, en las oficinas.
- La prueba a dictarse será en la mañana de domingo de la mañana o una actividad deportiva por escrito de forma o por escrito, a elección de la Junta de Examen, el cual se dará a conocer a los aspirantes antes del 11 de octubre de 2019, en la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de las 08:30 a las 10:30 horas.
- Los resultados del concurso se publicarán en las oficinas de la Facultad de Ingeniería Civil hasta el 20 de octubre de 2019. Los aspirantes que no estén de acuerdo con los resultados del concurso, podrán impugnar por escrito, el resultado de cualquier lista ante el presidente del H. Consejo Técnico, dentro del día 2 de noviembre siguientes a las 10:00 horas, a las 08:00 a las 15:00 horas, del día 2 de noviembre siguientes a las 10:00 horas.

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2019.

DR. RAMIRO SILVIA GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

*Para conocer el contenido completo de esta convocatoria, puede consultarse en www.lic.unsmich.mx



La Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

CONVOCA

Al público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, que se llevará a cabo en Ciudad Universitaria, Salto de Agua de la Facultad de Ingeniería Civil, el día 14 de octubre de 2019 a partir de las 09:00 horas.

- El examen será llevado a cabo en el Departamento de Ciencias Básicas y Matemáticas, Laboratorio Cómputo.
- El concurso de oposición será para obtener un CARACTER INTERNO y para el ACERQUE ACADÉMICO "A" DE MEDIO TIEMPO, a partir del 1 de noviembre de 2019 hasta el 30 de octubre de 2020, con las bases de la convocatoria en la convocatoria que podrá consultarse en la página electrónica de la Universidad.
- Los Requisitos para todos los aspirantes son:
 - Haber concluido con éxito el 75% del plan de estudios de una licenciatura en el área para a la que se convoca y
 - Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- Los aspirantes deberán entregar en original y copia certificada por Notario Público para su registro, su identificación y documentos que acrediten sus mismos datos: anotando un cheque de copias para su cargo, en la oficina de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 16 de octubre de 2019, de las 08:00 a 15:00 horas, en las oficinas.
- Los pruebas a aplicarse serán examen por escrito de mañana o una actividad deportiva por escrito de forma o por escrito, a elección de la Junta de Examen, el cual se dará a conocer a los aspirantes el 11 de octubre de 2019, en la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de las 09:00 a las 10:30 horas.
- Los resultados del concurso se publicarán en las oficinas de la Facultad de Ingeniería Civil hasta el 20 de octubre de 2019. Los aspirantes que no estén de acuerdo con los resultados del concurso, podrán impugnar por escrito, el resultado de cualquier lista ante el presidente del H. Consejo Técnico, dentro del día 2 de noviembre siguientes a las 10:00 horas, a las 08:00 a las 15:00 horas, del día 2 de noviembre siguientes a las 10:00 horas.

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2019.

DR. RAMIRO SILVIA GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

*Para conocer el contenido completo de esta convocatoria, puede consultarse en www.lic.unsmich.mx

ZOOM

"(Queremos) decirles a todos los estudiantes que no están solos, y que seguiremos luchando por el respeto a la libre manifestación",

de la normalista en Morelia

9

Normalistas del estado se manifestaron este jueves en la ciudad de Morelia.

Marchan normalistas en Morelia



PARAQUETE



Se movilizan en la ciudad

Desde la salida a Patzcuaro hasta Palacio de Gobierno, estudiantes de las Escuelas Normales del estado se presentaron una manifestación durante la que gritaron consignas contra autoridades y para exigir justicia en el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotlán. A su paso bloquearon avenidas estatales, como las avenidas Sero de la Nación, la Puerta a Madrid y Carretera Escobedo por tres autobuses, que después del jueves fue retirado del primer cuadro de la ciudad. Rivera de Palencia de Gobierno se reunió en un día

43

estudiantes normalistas de Ayotlán se desparecieron el 26 de septiembre de 2014.

Perredistas quieren destituir a Madriz Estrada de la presidencia del Congreso

El presidente de la Jucopo, Javier Estrada Cárdenas, asegura que no habrá intención de llegar a esa medida



SAYRA CASILLAS
@sayracasillas

Integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron este jueves una denuncia de juicio político en contra del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, para su turno inmediato a la Comisión Jurisdiccional.

El documento está fechado el 26 de septiembre, y va dirigido al mismo legislador, de extracción moreliana, a quien atribuyen un posicionamiento que rompió con el orden institucional durante la sesión sobre un la que rindió su cuarto informe el gobernador Silvano Aureoles Coello.

En dicho documento se pone de manifiesto que la postura que emitió Madriz Estrada fue netamente par-



El presidente de la Jucopo opina que se debe crear condiciones para que haya estabilidad en el Congreso. | CORNISA

tidista y "violentó los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir su actuar".

Los perredistas hacen hincapié en que el artículo 32 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso estipula que el presidente de la Mesa Directiva debe hacer prevalecer el interés general del Congreso por

encima de los intereses particulares o de grupo, rigiendo su actuación por los principios de imparcialidad y objetividad.

No habría intención de destituir a Madriz

Antes de que trascendiera la denuncia de los diputados del sol azteca, el presidente de la Junta de Coordina-

"Nuestro amigo Toño (Madriz) debe ser institucional; valoraremos; yo no estaría por la destitución"

Javier Estrada Cárdenas, presidente de la Jucopo

ción Política (Jucopo), Javier Estrada Cárdenas, aclaró que no habrá intención de destituir al presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz.

En charla por separado, el aludido defendió su posicionamiento: "Fui institucional; el ser institucional es expresar la voz de quienes lo integran; yo expresé el reconocimiento al trabajo del gobernador. Si eso es a lo que querían que me limitara únicamente, está contenido, pero también hay que entender que hay pluralidad e incluso he escuchado con atención y respeto cuando se dirigen a golpearse al propio presidente Andrés Manuel, y soy respetuoso".

El asunto quedaría en el ámbito político: Jucopo

El presidente de la Junta de

Coordinación Política opinó que los 40 legisladores deben crear condiciones para que haya estabilidad en el Congreso.

"Entendemos las agendas políticas, pero hoy nuestro amigo Toño debe ser institucional; valoraremos; yo no estaría por la destitución, si que se haga la aclaración pertinente de que él está en el tema institucional, porque es el representante del Congreso", planteó, y advirtió que si algún coordinador pusiera sobre la mesa el planeamiento, se procedería al voto ponderado.

Finalmente, dijo que si, en definitiva, alguna fracción parlamentaria no aguenta la "herencia partidista", entonces el asunto sería sometido a valoración del Pleno para que tome una decisión.

EN BREVE

Invita a aprovechar últimos días de descuento en contribuciones

La Secretaría Municipal de Hacienda invita a los ciudadanos a aprovechar los últimos días del programa independiente de la deuda, que ha tenido una buena respuesta de la sociedad.

La campaña aplica descuentos de 30% en servicios y 50% en tarifas a personas con algún adeudo en predial, lotes baldíos, espacios públicos, anuncios publicitarios y en licencias de funcionamiento. La promoción está disponible en Hacienda Municipal (Morelia) y también en viernes 27 de septiembre; mientras que el sábado y domingo, solo en el módulo de Servis Camerinos (Unidad UOGA) se podrá acceder al descuento de predial y terrenos baldíos. El programa ha aplicado descuentos en distintos puntos de la ciudad y se menciona, es los que se puede pagar con tarjetas de débito y crédito multiplataformas. www.morelia.gob.mx

60%

de descuento en tarifas a personas con algún adeudo en predial, lotes baldíos, espacios públicos, anuncios publicitarios y en licencias de funcionamiento.

Michoacán dispondrá de 60 mdp para la investigación

> El Consejo impulsa proyectos de la UMSNH y Central de Geotérmica

Erandi Torres Martínez | MORELIA

Michoacán tendrá disponibles alrededor de 60 millones de pesos para el 2020 así lo comentó la directora de la Región Occidente del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Alicia Peredo Merlo quien aseguró que el gobierno federal no ha dejado solo al sector científico y tecnológico del estado.

Explicó que el organismo ha destinado recursos no solo a la investigación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) sino también aportaciones al Acelerador de Aviones y la Central Geotérmica de Los Azufres, en el municipio de Hidalgo donde además han extendido sus actividades de exploración de la industria geotérmica.

No obstante, observó que sí han modificado algunas reglas de operación para el ejercicio de Fondos Mixtos del gobierno federal en el que anterior concurrían estado y federación para el fomento de la ciencia.

En entrevista, la funcionaria del Conacyt externó que el recurso que destinarán este año para Michoacán no contempla el proyecto de llevar una oficina del Conacyt al Puerto Lázaro Cárdenas, pues la descentralización del Consejo no ha avanzado



TAMBO

El director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI) José Luis Montañez pidió a la representación federal no dejar solo a los generadores de conocimiento en Michoacán.

y solamente ha comenzado con las oficinas regionales.

En este sentido, el director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI) José Luis

Montañez pidió a la representación federal que no deje solo a los generadores de conocimiento en Michoacán pues explicó que son varias las investigaciones que realizan en beneficio no

solo de la academia sino también de la sociedad.

Sobre este tema, Peredo Merlo dijo que buscará respaldar siempre a su región.

Por lo anterior es que pusieron en marcha la presentación del Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación (PENTA), cuya convocatoria está abierta y sustituirá al Programa PEI que al menos en este año no ejercerá recursos, aseguró Montañez Espinosa quien además añadió que habrá apoyos a empresas para que financien investigación científica para la resolución de problemas de su ramo.

El funcionario estatal añadió que no hay un techo presupuestal, así reiteró que es importante que se considere a la ciencia como la herramienta para que empresas, centros de innovación e instituciones públicas o privadas resuelvan las cuestiones primordiales que aquejan a la entidad.

GESTION GUBERNAMENTAL

De 4 mmdp las inversiones en salud

Redacción | MORELIA

Para el rescate y conclusión de 43 obras abandonadas, la dignificación de 27 hospitales, 430 Centros de Salud y 800 Casas de Salud, el gobierno de Silvano Aureoles Conejo invirtió 4 mil 500 millones de pesos en los últimos 2 años, iniciando una transformación radical de este servicio, básico para la población.

Con esta inversión, atrás quedó la precariedad en la que fueron encontradas las Unidades Médicas, ponderó el mandatario estatal durante su pasada intervención en el pleno del Congreso del Estado, en el marco de la entrega de su Cuarto Informe de Gobierno, realizada el miércoles 25 de septiembre, donde ratificó su compromiso de invertir el tiempo y dinero que sea necesario para que, al concluir su mandato, Michoacán tenga Servicios de Salud modernos, eficientes, dignos y humanos; «seguiremos trabajando sin descanso», subrayó.

Destacó la conclusión del Hospital General de Zacapu y el de Pátzcuaro, además de los Centros de Salud de Puruándiro y Tingüindín; en este último man-

cipio, se otorgaban consultas en el rastro municipal por la falta de infraestructura.

Afirmó que, en antes de concluir el año, se entregarán las nuevas instalaciones de los Hospitales Civil e Infantil, además de que en el 2020 se iniciará la construcción del Hospital General de Lázaro Cárdenas.

«Esta inversión, es similar al presupuesto anual de la Secretaría de Salud de Michoacán, podemos decir que todas las unidades están en perfectas condiciones y en funcionamiento; además, estabilizamos el abasto en un 90% gracias a la transparencia en la compra de las medicinas», señaló.

Explicó que, con una inversión de 800 millones de pesos, el abasto de medicamento se mantiene en el 90 por ciento, garantizado con una cobertura de 15 meses, cuando anteriormente se tenía un abasto del 25 por ciento y un costo que se triplicaba.

Adelantó que, ante la falta de algunos medicamentos, —los cuales están definidos por un catálogo universal—, a partir de octubre se colocarán tableros en los Centros de Salud para que los usuarios puedan monitorear el

abasto y saber si hay o no de su medicamento.

Respecto al déficit de personal médico, doctores y enfermeras, explicó que desde el año 2010 el número de personal administrativo fue subido, hasta llegar a 2 administrativos por uno de personal médico.

«Para componer, estamos trabajando con los nueve sindicatos, iniciamos con la regularización de 480 médicos que llevaban hasta 20 años trabajando por contrato; seguimos enfocados en resolver la incertidumbre en su trabajo; con la misma determinación, pagamos mil 600 millones al ISSSTE y FOVISSSTE para que ningún trabajador tenga problemas con sus prestaciones o jubilaciones, después de 10 años, así cerramos 2018», destacó al mismo tiempo que mencionó que se venía arrastrando un déficit de mil millones de pesos en nómina.

Agradeció a quienes trabajan en forma muy precaria y que nunca dejaron de atender a la población «hicieron funcionar un sistema precario sin contar con lo mínimo, en regiones apartadas, a ellos, mi reconocimiento por su entrega y compromiso, pese a las dificultades, siempre están presentes», afirmó.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

MOVILIZACIÓN

Uniformados estatales alistan paro definitivo

CÉSAR ABREGO

Los policías iniciaron su protesta en cuarteles Valladolid y de Apatzingán

Elementos de la Policía Michoacana han convocado al inicio de un paro laboral y definitivo a partir del próximo sábado 28 de septiembre, para exponer la falta de pago de quincenas en algunas regiones, necesidades de toda la corporación y desmentir al gobernador Silvano Aureoles Concho sobre la supuesta identificación del cuerpo de seguridad a través de salarios que ascienden hasta los 32 mil pesos mensuales, tal como lo presumió durante su Cuarto Informe de actividades.

Frente a esta problemática que aqueja a los policías estatales, a través de un comunicado convocaron al personal operativo en general para dar a conocer públicamente las condiciones en las cuales desarrollan su labor, por ello pretenden concentrarse el día de mañana sábado a partir de las nueve de la mañana en las inmediaciones del monumento a Lázaro Cárdenas, de la capital del estado.

"Que todos los michoacanos sepan las necesidades que tenemos como elementos", refiere el comunicado emitido al personal policial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), mismo en el que se ha

de mención sobre la falta de garantías en los seguros de vida, el equipamiento básico y también el desinterés por parte de la dependencia estatal para los trabajadores que actualmente sufren de algún problema físico por el riesgo de su labor.

Pese a que está llamado según a nivel estado, en los cuarteles Valladolid, en Morelia, y el de Apatzingán de la Policía Michoacana, desde ayer jueves iniciaron con las protestas en exigencia de sus pábros, principalmente para los policías de nuevo ingreso, ya que en algunos casos hay un saldo acumulado equivalente a cuatro quincenas, sin que las autoridades administrativas de la SSP brinden una respuesta o solución al conflicto.

Sus inconformidades también van encaminadas a la falta de seguros de vida, la basificación de trabajadores contratados por interinos, además que a algunos elementos policíacos les fue otorgada una compensación mensual otorgada por BanBajo, mientras que policías adscritos al municipio de Apatzingán, en la Tierra Caliente, refieren que en varios días han estado inmóviles algunas patrullas debido a la falta de combustible para las mismas.

"Que se nos respeten nuestros derechos como trabajadores y no nos carguen trabajo de más", expuso uno de los elementos inconformes quien prefirió mantenerse en el anonimato para evitar algún tipo de represalia laboral.



Sus inconformidades también van encaminadas a la falta de seguros de vida, y la basificación de trabajadores. Archivo

Además de dicha problemática, la cual no es la primera vez que se denuncia pues en el mes de noviembre pasado un grupo de hijas, esposas y hermanas de integrantes de la Policía Michoacana, quienes también se mantuvieron en el anonimato para evitar algún tipo de revancha hacia sus familias, acusaron el incumplimiento en el pago de la compensación mensual otorgada por BanBajo y una serie de deficiencias en la dotación del equipo y uniformes nuevos.

No obstante, las inconformidades del cuerpo de seguridad del estado de Michoacán crecieron aún más luego de que el titular del Ejecutivo michoacano asegurara durante la reciente presentación de su Cuarto Informe de Gobierno en el Congreso que, tras asumir funciones como gobernador del estado, se incrementó el salario de los elementos a 32 mil pesos men-

ANÓNIMO
Que se nos respeten nuestros derechos como trabajadores y no nos carguen trabajo de más"

suales, incluso más que un policía de la Guardia Nacional.

"En promedio un policía ganaba siete mil 200 pesos al mes, ahora ganan hasta 32 mil pesos mensuales", dijo Aureoles Concho, luego de aseverar que se han mejorado las condiciones laborales de los uniformados, declaraciones que los elementos reaccionaron señalando que es un discurso fuera de la realidad y por ello su intención de parar las actividades policíacas en todo el territorio michoacano.

Legislativo se doblegó ante Ejecutivo estatal

ANED AYALA

Integrantes de la LXXIV Legislatura reconocieron que el Ejecutivo del estado sobrepasó la autonomía del Legislativo durante sesión solemne realizada el miércoles pasado para la entrega del Cuarto Informe de labores del gobernador Silvano Aureoles Concho.

Ante lo que consideraron irresponsable por parte del presidente Antonio Madrid Estrada, quien se dijo conoco hasta el último momento el protocolo de seguridad y la restricción a los medios de comunicación al salir del Pleno, líderes parlamentarios del PRI, PAN y Morena coincidieron en que se sometió la soberanía del Legislativo.

Teresa López Hernández, coordinadora de la bancada de Morena, comentó que fue el área de Comunicación Social del estado quien estableció el protocolo para el informe del gobernador en el Legislativo. "En la noche no se planteó como estaría el escenario el día del evento fue una sorpresa ver carteles de Silvano colados al interior y ahí tenemos que ver quienes fueron los que permitieron ese".

El presidente de la Mesa Directiva, Antonio Madrid Estrada, comentó que el cerco de seguridad dentro del Legislativo "no es un tema que nos compete y no se ordenó que se rompiera el acceso a los medios de comunicación y lo que supo fue que hubo un



El Pleno reconoció que el Ejecutivo del estado sobrepasó la autonomía del Congreso. Archivo

acuerdo entre el protocolo de Comunicación Social del gobierno y del Legislativo".

El congresista michoacano afirmó que si la restricción a la prensa fue un caso de censura, "me voy a solidarizar porque hubo comisiones a las que se les facilitó para que establecieran toda la logística que se requirió hasta el final, yo estuve de acuerdo en una parte y su justificación fue un sistema de

medidas de seguridad y de recomendaciones de Protección Civil".

Javier Estrada Gándara, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucop), se refirió a Madrid Estrada como el responsable de la logística que se realizó el miércoles en el Legislativo. "Yo no estuve conforme con las acciones, se tiene que platicar con el presidente de la mesa para evitar situaciones y hacer valer su autoridad. Delos centros se aprende y se omite en que llevara los trabajos en buen término".

En el mismo sentido Eduardo Ornela Estefan, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, lamentó que el cerco de seguridad implementado al interior del Palacio Legislativo estuviera integrado por elementos del estado y del municipio, además de que manifestó "se entregó un oficio solicitando a la Presidencia de la Mesa Directiva el libre tránsito para la prensa, pero no lo quisieron recibir".

Convoca Víctor Manríquez a reforzar con valores la formación de niños y jóvenes



El alcalde de Uruapan encabezó el vigésimo sexto izamiento de la Bandera Nacional del mes patrio, que estuvo a cargo de las dependencias de la Umsnh

URUAPAN, MICH

Con el fin de tener un mejor futuro alejado de violencia y de conductas delictivas que dañan el tejido social, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, convocó a reforzar con valores la formación de la niñez y juventud.

La invitación fue hecha por el alcalde al encabezar el vigésimo sexto izamiento de la Bandera Nacional del mes patrio, labor que estuvo a cargo de las dependencias que tiene la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) en el municipio de Uruapan.



formados con valores para impulsar una sociedad que viva en paz y armonía.

Señaló que en esta tarea es importante la participación conjunta de padres de familia, magisterio y autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que sean partícipes de la transformación que requiere México, Michoacán y Uruapan.

Indicó que las instituciones que dependen de la Umsnh, como las Escuelas Preparatorias "Lic. Eduardo Ruiz" (Epler), "Lázaro Cárdenas" (EPLC) y la Facultad de Agrobiología, "Presidente Juárez", contribuyen de manera importante en la formación de estudiantes con bases nicolaitas, que son recordadas de personajes históricos como Miguel Hidalgo y



Costilla y José María Morelos y Pavón.

A nombre de las dependencias de la Umsnh en Uruapan, María Eréndira Zacarías Zepeda, invitó a la población a luchar y sumarse al esfuerzo para tener un entorno sin violencia, sin drogas y sin delin-

cuencia, a fin de que impere la paz, la justicia y la legalidad.

En representación de la Junta Cívica y Patriótica Municipal 2019, Gerardo Torres Galindo se pronunció por aprovechar los valores nicolaitas para construir una sociedad más justa, equitativa y llena de paz.



En su intervención, el municipio manifestó que es posible vencer los severos problemas que arrastra la sociedad mexicana, al poner más atención en la niñez y juventud, sectores que considera deben ser



UNA VENTANA AL AMANECER



El pueblo católico de Indaparapeo reverenció al Señor de La Misericordia, dando gracias por las bendición y protección recibida. Como es costumbre, tras la liturgia religiosa, la música de banda, el baile y los castillos enmarcaron esta fiesta patronal en el atrio de la Iglesia y la plaza principal.



LA LUCHA ENTRE RAÚL MORÓN Y CRISTÓBAL ARIAS



En la lucha por las candidaturas a la titularidad de la próxima gubernatura, Massive Caller empresa especialista en consultas de opinión, a través de encuestas telefónicas automatizadas establece como punteros a los morenistas Raúl Morón Orozco y Cristóbal Arias Solís, a los priistas Víctor Silva Tejeda y Antonio Ixtláhuac Orihuela y a los perredistas Antonio García Conejo y Antonio Soto Sánchez.

La encuesta realizada el pasado 22 de este mes, en donde la interrogante fue, si fueran hoy las elecciones por qué candidato votaría para la gubernatura, indica que atrás de los aspirantes de MORENA citados, el alcalde de Morelia y el senador, van los legisladores federales y local Germán Martínez Cázares, Carlos Torres Piña y Alfredo Ramírez Bedolla, respectivamente.

ULTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019

MICHOACÁN



SERVICIOS DE BANQUETES

443-221-06-60

Tacos de birria, cabeza, montalayo y consome

Estamos en Queréndaro salida a Morelia, casi esq. Álvaro Obregón



Miércoles se aprobó el acuerdo con comentarios legislativos, venados. | GDF/INRA

Aprueban legisladores exhorto para que Mireles sea destituido

Deputados locales aprobaron un punto de acuerdo para exhortar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, para que revoquen la destitución del subdelegado de esta dependencia federal en Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, por sus declaraciones "insidiosas, discriminatorias e irresponsables en materia de las mujeres".

El punto de acuerdo lo presentó la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Lucía Martínez Martínez, quien antes de hacer la lectura correspondiente, desde la máxima tribuna del Salón de Sesión, solicitó un minuto de silencio en memoria del reportero de Michoacán con Heber Morales Zúñiga, quien perdió la vida el miércoles en un accidente.

La defenestración de los legisladores hacia el comunicador -enfoque en temas de vitalidad- fue el preludio de una acalorada discusión entre miembros de las distintas fuerzas parlamentarias, donde no faltaron acusaciones de que el tema era abordado con cálculos políticos.

Tramite su exposición de motivos, la legisladora planteó que en julio de 2018 el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), por sus sedes en inglés) emitió una serie de recomendaciones para el Estado michoacano, por medio de las cuales expresó su preocupación por el retraso en temas como el aumento en la violencia de género y la cultura machista.

Fue secundada por el periodista Octavio Ozango Gómez, quien calificó como inadmisible que un funcionario con nivel de subdelegado federal se exprese sobre las mujeres como "putijas" o "malgracias", como lo demue-

26

votos a favor otorgó el punto de acuerdo.

"No basta con una simple disculpa; el error y falta de sensibilidad demuestran la inconsciencia de este funcionario"

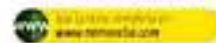
Lucía Martínez Martínez, diputada del PVEM.

tran los videos publicados en medios digitales y redes sociales.

"Con estas expresiones, el subdelegado José Manuel Mireles Valverde limita el derecho básico de las mujeres a la salud; también significa un grave retroceso a la lucha sindical de las trabajadoras para obtener el acceso a la seguridad social. No basta con una simple disculpa; el error y falta de sensibilidad demuestran la inconsciencia de este funcionario, lo que, además por serlo, agrava sus declaraciones", expresó.

Y agregó: "Tampoco podemos permitir que se anuncie que es un caso cerrado, porque si hoy con una disculpa inadmisible se minimiza a la violencia verbal, también lo van a querer hacer cuando sufran maltrato físico o cuando las asienten; esto no lo podemos permitir".

Legislativo. **SOFÍA CASILLA**



SSP, SEE y Fiscalía, con más quejas ante la CEDH



Victor Manuel Serrano presentó su cuarto informe de labores a otros legisladores. | GDF/INRA

El ombudsman informó que fueron capacitados 73 mil personas, entre servidores públicos, maestros, padres de familia e integrantes de la comunidad LGTTY

GUADALUPE MARTÍNEZ
 @guadalupe_martinez

De septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019 la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió 84 recomendaciones, de las cuales 44 fueron por tratos crueles e inhumanos hacia los detenidos por parte de policías del estado y de las autoridades de la Fiscalía General, así como cuatro por tortura infligida por uniformados de la Secretaría de Seguridad Pública.

Durante su cuarto informe de labores al frente de la CEDH, Victor Serrano Lozano dijo a los diputados locales que la Comisión requiere, de manera urgente, un marco legislativo que le permita también realizar acciones de prevención y de actuación, pues no se pretende ser sólo un organismo que acumule quejas, que luego no son atendidas por las autoridades señaladas.

Serrano Lozano informó que en el periodo de referencia el organismo recibió en total dos mil 334 quejas (sufra similar a la de 2017) por presuntas violaciones a

2 mil

334 quejas fueron presentadas ante la CEDH entre el primero de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

84

recomendaciones emitió la Comisión en el mismo periodo.

los derechos humanos; además, brindó 733 orientaciones y 431 canalizaciones.

Del total de quejas, 347 fueron en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), seguida de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con 278; la Fiscalía General (254); la Coordinación del Sistema Penitenciario (328); el Ayuntamiento de Morelia (168); el Ayuntamiento de Zináparo (57); la Secretaría de Salud (43); el Instituto Mexicano del Seguro Social (19) y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas (33), entre otros.

En tanto, los principales derechos vulnerados fueron el de no ser sujeto de detención ilegal, con 357 casos; el derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública (328); derecho a obtener servicios públicos de calidad (320); a la inocuidad del

Dependencias con más quejas:

- 347 contra la Secretaría de Seguridad Pública
- 278 contra la Secretaría de Educación en el Estado
- 254 contra la Fiscalía General del Estado
- 228 contra el Sistema Penitenciario

Principales derechos vulnerados:

- A no ser sujeto de detención ilegal - 357 casos
- A la fundamentalidad y motivación - 316 casos
- A no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública - 328 casos
- A obtener servicios públicos de calidad - 320 casos

domicilio (211); a la debida diligencia (209); al acceso a la educación (137); a no ser sometido a penas o tratos crueles, inhumanos y degradantes (91); a una educación libre de violencia (84); a una adecuada administración y procuración de justicia (77); a la protección contra toda forma de violencia (63); y derecho a una estancia digna y segura (62).

Sin embargo, Serrano Lozano señaló que lo más preocupante son las 84 recomendaciones por violaciones a los derechos humanos, de las cuales 38 fueron para la Fiscalía General del Estado; 21 para la Secretaría de Seguridad Pública; 17 para los ayuntamientos de Morelia, Parícutin, La Hiedra y Lázaro Cárdenas; seis para la Secretaría de Educación; y seis para la de Salud.

De esas 84 recomendaciones, explicó, 44 fueron por penas, tratos crueles, inhumanos y degradantes emitidos en 24 casos; a elementos de la IGE, 14 a elementos de la SSP y dos a elementos de seguridad del Ayuntamiento de Lázaro

Cárdenas. Además, en cuatro expedientes se acreditó la tortura, atribuida a elementos de la Fiscalía; mientras que en otros 15 casos se violó el derecho a la legalidad y seguridad jurídica.

El ombudsman también informó que en el periodo citado, los visitadores revisaron 108 banderillas, de las cuales 88% obtuvo calificación reprobatória, puesto que violan los derechos humanos de las personas denotadas en esas áreas. Mientras que respecto a la revisión de los 11 centros penitenciarios de Michoacán, evidenció que también hay deficiencias importantes en infraestructura, en el trato que se da a los reos y en la aplicación de las sanciones.

"Integramos una Comisión con Finanzas sanas, porque no se le debe a sus trabajadores ni tampoco al IMSS o al SAT pese a la crisis económica que se vive en Michoacán, pues hemos procurado estar al cien con los empleados", dijo.



ZIRACUARETIRO

Siete policías detenidos por desaparición forzada



El fiscal del estado, Adrián López Solís, informó que los policías municipales fueron reclutados en el penal de Uruapan. **WALTER LUNA**

CÉSAR ABREGO

Los elementos son señalados por su presunta responsabilidad en la desaparición de dos empleados de una huerta de aguacate

Siete elementos de la Policía Municipal de Ziracuaretiro fueron detenidos e internados en el Centro de Readaptación Social del municipio de Uruapan ante su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada en perjuicio de dos personas, quienes se encontraban laborando en una huerta de aguacate de la localidad de El Papayo, ubicada en la referida demarcación, y de quienes hasta la fecha sigue sin conocerse su paradero.

Conforme a la información otorgada por el fiscal general del estado, Adrián López Solís, durante un mensaje a me-

DETENIDOS

SE CORROBORÓ la intervención de siete elementos municipales, quienes previo a ser aprehendidos por decisión del juez de control, fueron identificados como Moisés O., Juan M., Raúl G., Luis P., Marco C., Víctor P. y Rocio M.

Además de la información otorgada en el pasado 11 de septiembre la TGE tuvo conocimiento de la desaparición del administrador y otro trabajador más de la huerta El Papayo, en el municipio de Zi-

racuaretiro, misma en la que presuntamente estuvieron involucrados policías municipales.

De ahí que conforme a la recopilación de testimonios por parte de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, se corroboró la intervención de siete elementos municipales, quienes previo a ser aprehendidos por decisión del juez de control, fueron identificados como Moisés O., Juan M., Raúl G., Luis P., Marco C., Víctor P. y Rocio M.

Según la versión oficial por López Solís, el pasado 11 de septiembre a la referida huerta llegó uno de los mandos de la corporación municipal acompañado de seis elementos adicionales, quienes sometieron a dos de los trabajadores al administrador del lugar, mismos que fueron despojados de sus teléfonos ce-

lulares y documentos relacionados con el inmueble. Posteriormente uno de los empleados fue liberado, y los otros fueron subidos a una de las patrullas sin que hasta el momento se tenga conocimiento de su paradero.

Por su parte, el gobierno municipal de Ziracuaretiro, encabezado por José Rodríguez Baca, se limitó a emitir un comunicado oficial en el que asegura coadyuvarán en las investigaciones hasta su total conclusión, a efecto de los procedimientos sean transparentes y apeados a derecho, justificando que para contribuir y no en torpecer el curso de las indagatorias se mantendrán al margen y a la espera de que las autoridades competentes se pronuncien.

Sin embargo y ante la debilidad institucional por la que atraviesan la gran mayoría de los municipios por la falta de elementos de seguridad y a su vez el número reducido de éstos que han logrado acceder los certificados de control y confianza, quedan dudas de cual será el mecanismo a implementarse por parte del Ayuntamiento de Ziracuaretiro, cuyo edil optó por no acceder a una entrevista con este medio de comunicación.

El gobierno municipal de Ziracuaretiro, encabezado por José Rodríguez Baca, se limitó a emitir un comunicado oficial en el que asegura coadyuvarán en las investigaciones hasta su total conclusión.

Esta, apenas transcurridas menos de dos semanas de que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) proscribieron al desarme de varios policías de Ziracuaretiro, y a poco más de un mes de que fuera asesinado el coronel de Infantería, Víctor Manuel Maldonado Celis, en esa misma demarcación, sin que a la fecha se conozcan más avances en las investigaciones.

Aunado al hecho de que a principios del mes en curso el Gobierno de Estados Unidos y el Departamento de Agricultura emitieron una advertencia sobre suspender el programa de exportación de aguacate a Estados Unidos ante la falta de condiciones de seguridad, principalmente en los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro, luego de que uno de los agentes inspectores de la USDA fuera retenido por civiles armados mientras realizaba un recorrido por dicha zona de la Meseta Purépecha.

Hecho que derivó en que productores de Ziracuaretiro y la misma Secretaría de Seguridad Pública acordaran la instalación de botones de emergencia en empacadoras, con el objetivo de que la Policía Michoacán atienda de manera inmediata cualquier llamado de auxilio, asimismo, se capacite al personal de seguridad de las industrias agrícolas instaladas allí, para inhibir cualquier acto constitutivo del delito durante la producción y traslado de la mercancía.

AMLO activa recompensa para caso de Ayotzinapa

El gobierno federal anunció una recompensa de 1.5 millones de pesos a quien ofrezca información que lleve a conocer el paradero de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa



El gobierno federal ofreció una recompensa de 1.5 millones de pesos a quien ofrezca información que lleve a conocer el paradero de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, y un monto de 10 millones de pesos para quien proporcione datos que lleven a la captura de Alejan-

dro Tenescales Mejía, uno de los principales sospechosos de la desaparición.

"Un millón 500 mil pesos para aquellas personas que nos den información fidedigna y verificable de los estudiantes desaparecidos, y particularmente reserbar la oferta de una recompensa por 10 millones de pesos a quien informe sobre el paradero de Alejandro Tenescales Mejía, uno de los principales perpetradores involucrados en



estos hechos de desaparición forzada en el estado", anunció el subsecretario de Derechos Humanos y presidente de la Comisión Presidencial para la Verdad y la Justicia del Caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas.

En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayuda a la población con ese propósito. Reiteró que si las personas que cuentan con información

participaron en los hechos, se les brindará protección.

11.5

millones de pesos se ofrecen en las tablas de recompensa para obtener pistas sobre la desaparición de los 43

"A los que tengan información sobre este caso, que nos ayude a encontrarlos, como lo mencionó Alejandro Encinas, va más allá de un simple ilícito, de un delito es un asunto fundamental para la justicia, para el respeto a los derechos humanos, para el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano; sería una gran contribución el que se ayude a saber el paradero de los jóvenes, quienes sepan algo, no sólo tendrán esta recompensa en lo material, será un servicio de primer orden al país, a México", aseveró.

Encapuchados revientan marcha por los 43 normalistas



Encapuchados, efectivos y alumnos que participaron en la marcha, a cinco años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, se congregaron en la Plaza Mariana del Palacio Nacional, en un momento de la marcha convocada en la ciudad. Brevemente del Ejército mexicano que se hallaban custodiando el recinto ingresaron ante la agresión de los encapuchados, quienes lanzaron todo tipo de objetos y realizaron varias alaridos a los 43. Ante dichas acciones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Ejército Airón les se desplazaron a los alrededores del Palacio Nacional para proteger los monumentos y edificios históricos. [AP]

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

Diariamente

30,000

ejemplares

EN LOS PRINCIPALES CRUCEROS
Y AVENIDAS DE LA CIUDAD

Totalmente gratuito

publimetro

.COM.MX

Con lo mejor de las noticias actuales

84,000 impactos diarios

Todo a color

De lunes a viernes

Contáctanos (443) 452-0869

Jaime.amezcua@publimetro.com.mx

www.publimetro.com.mx

Ingresa Uruapan al Programa Promoción de Salud

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

En sesión ordinaria de cabildo, se aprobó de manera unánime que Uruapan acceda al Programa "Promoción de Salud", que tiene el objetivo de que la ciudadanía en general posea la oportunidad de desarrollarse en un entorno saludable, y que el municipio en concreto pueda ser beneficiado con recursos adicionales aplicables en materia de salud.

El regidor titular de la comisión de Salud, Ulises Iván Valencia, puntualizó que este programa forma parte de las políticas públicas a nivel nacional y regional que se están implementando pese a los recortes presupuestales y que contribuyen al aumento de oportunidades para que las personas, familias y comunidades vivan en entornos y estilos de vida saludables, libre de enfermedades potenciales, así como de adicciones.

Señaló que una vez firmado el convenio se implementarán diversas acciones en 3 etapas y dicho programa culminará hasta el año 2021, año

en el que se espera Uruapan sea declarado municipio saludable; asimismo destacó que de los 113 municipios del estado Michoacán, únicamente fueron aceptadas 22 localidades, incluida la "Perla del Cupatitzio".

Del mismo modo, enfatizó que hoy en la ciudad de

Apatzingán se efectuará una sesión en donde el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, le dará el visto bueno al proyecto; finalmente agregó que con ello se reafirma el compromiso de garantizar sin excepción el acceso a una salud más digna y a mejores condiciones de vida.



COMUNICADO

Informa Capasu avances físicos y financieros ante la Corese

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de dar seguimiento puntual e informar de los avances físicos y financieros de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), su director general, Miguel Ángel Paredes Melgoza, participó en la reunión de la Comisión de Regulación y Seguimiento (Corese).

Al respecto, Paredes Melgoza indicó que entre los temas a los que se dio revisión se encuentran el equipamiento de la segunda etapa del Museo Interactivo del Agua Iurhekua y la firma de los convenios y anexos que permitirán formalizar la acción autorizada para la ejecución de esta etapa; el programa PRODI del suministro e instalaciones de micromedidores, así como la validación del proyecto para la perforación del pozo profundo de la colonia Plutarco Elías Calles.

"En Capasu seguimos trabajando en la gestión para mejorar el suministro del vital líquido en colonias que lo requieren en el municipio de Uruapan", dijo.

Finalmente, informó que dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la capital del estado, donde presidentes municipales y directores de los organismos operadores estuvieron presentes para así dar seguimiento a diversos programas Federales que están ejecutando los municipios u organismos operadores del estado, como son Programa de Devolución de Derechos (Prodder), Programa de Saneamiento y Aguas Residuales (Prosanear) y Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (Proagua).

En vista de los acontecimientos ocurridos el día de hoy en nuestro Municipio, esta Administración a través del suscrito Presidente Municipal, nos pronunciamos al respecto, manifestando antes que nada, que no solo estamos comprometidos con el bien común, el interés social y el orden público, sino también, con la investigación e impartición de justicia por parte de las instituciones y Órganos Jurisdiccionales competentes, por lo que es imperioso hacer del conocimiento de la ciudadanía, nuestro compromiso para coadyuvar con las investigaciones hasta su total conclusión, esto, para efecto de que los procedimientos sean transparentes y apegados a derecho.

En aras de contribuir y no entorpecer el curso de las investigaciones, nos mantenemos al margen de las mismas y a la espera de lo que las autoridades competentes determinen.

Atentamente.

Ziracuaretiro, Michoacán a 26 de septiembre de 2019.

Dr. José Rodríguez Baca.
Presidente Municipal.

H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán.

Mejoraron salario a policías

> En lo que va de la administración estatal las prestaciones se elevaron al cien por ciento

Redacción | MORELIA

En el marco de las acciones que lleva a cabo el gobierno del estado para mejorar las condiciones laborales de los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), durante la presente administración, se incrementaron en más del cien por ciento los salarios del personal.

En comparación al año 2015, actualmente los agentes de la Policía Michoacán perciben un salario bruto de hasta 31 mil 494 pesos, por los conceptos de sueldo base mensual, compensaciones y bonos.

De acuerdo al tabulador que se maneja para el personal operativo, existen 8 categorías, mismas que se enlistan a continuación con su respectivo sueldo bruto,

más el Apoyo por Disciplina Policial (conocido como TRACTOR):

Tabulador salarial bruto mensual 2019

Inspector, 31,494.02; Subinspector, 23,284.76; Oficial, 20,262.08; Suboficial, 19,185.96; Policía Primero, 17,940.25; Policía Segundo, 16,671.46; Policía Tercero 15,527.31 y Policíam 14,154.16.

A dicho salario se le efectúan las deducciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Fondo de Pensiones.

Asimismo, al personal policial se entrega una compensación mensual que oscila entre los 3 mil 500 y los 7 mil pesos libres de impuestos, dependiendo del grado de responsabilidad, riesgo laboral y zona de asignación.

En el año 2015, un policía recibía un salario mensual entre los 7 mil 500 pesos y los 8 mil 156 pesos que, comparado con los salarios actuales, representa un incremento superior al 100%.

De esta forma, la SSP ratifica su compromiso de mantener acciones puntuales para favorecer a las y los agentes de la Policía Michoacán.



MÁS DE 9 MILLONES DE TURISTAS VISITARON MICHOACÁN EN 2018

QUIERO SEGUIR ESCUCHÁNDOTE

SILVANO 4 UREOLES
· CUARTO INFORME DE GOBIERNO ·



CUBO
Durante el año 2015, un policía recibía un salario mensual entre 7 mil 500 y 8 mil 156 pesos que, comparado con los salarios actuales, representa un incremento superior al cien por ciento.



michoacan.gob.mx/InformeSAC



[/GobMichoacan](https://www.facebook.com/GobMichoacan)



[@GobMichoacan](https://twitter.com/GobMichoacan)

Seguiremos exigiendo justicia, dicen padres de los 43

Al llegar al Zócalo capitalino, luego de marchar por dos horas en la Ciudad de México, los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en 2014, aseguraron que seguirán exigiendo justicia y respuestas sobre el paradero de sus hijos.

"No podemos dejar esta lucha porque es por amor a

nuestros hijos, un día como hoy nuestros hijos estaban en la Normal, ellos sólo querían salir adelante, no se querían quedar en el campo", expresó Joaquina García, madre de Martín Getsemány Sánchez García.

En un mitin frente a Palacio Nacional, la madre del estudiante aseguró que "nuestros hijos no eran unos vándalos, el gobierno los quiso ligar al crimen organizado", y aseveró que cuando los jóvenes desaparecieron estaban botando para organizar un evento para el 2 de octubre.

Pidió que se investigue a los responsables de la llamada verdad histórica "que nos ha lastimado mucho"; esa misma exigencia fue reiterada por otros manifestantes, quienes pidieron que se indague a Jesús Murillo Karam, extitular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), y a Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal.

Por su lado, Emiliano Navarrete, padre de otro joven desaparecido, dijo que con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se abre una esperanza de resolver el caso, sin embargo debe trabajar con más celeridad.

"El día de hoy se abre una esperanza para nosotros, el gobierno ha tenido una postura positiva pero hay que ver si va a cumplir su palabra. Que los hechos nos digan si este gobierno de verdad está comprometido", mencionó.

Asimismo, hizo un llamado a que se investigue a los policías municipales de Iguala y Huixtla, así como a los elementos del Ejército que pudieron haber participado en la desaparición de los estudiantes. (El Universal Online).



Padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, encabezaron la marcha realizada ayer en la ciudad de México, a cinco años de su desaparición. (Foto: El Universal Online).

IMPERARA ARMONÍA

en la LXXXIV Legislatura.

El legislador dejó en claro que su presencia en la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán no desequilibrará la generación de consensos al interior del Poder Legislativo, por el contrario, dijo, abogará por blindar la pluralidad de ideas político-ideológicas.

"Como presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán promoveré siempre la institucionalidad y la pluralidad de ideas entre los distintos organismos políticos que representan a las y los mi-

choacanos", agregó el diputado local por el Distrito 22 con cabecera en Múgica.

El diputado local reiteró que fungirá como una plataforma que promueva acuerdos políticos que respondan a la realidad que enfrentan las y los ciudadanos de Michoacán.

Con respecto a la relación que pretende edificar con el resto de órdenes de gobierno, enfatizó que, sin descuidar la autonomía del Congreso de Michoacán, abogará por edificar canales de interlocución que deriven en la ejecución de

políticas públicas encaminadas a potenciar el desarrollo integral del estado, en apego al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Finalmente, Antonio Madrid puntualizó que seguirá fungiendo como un portavoz de la ciudadanía en el Congreso local, a través de acuerdos que abonen a la armonía política que demanda la situación actual de la entidad.

Viene de la Pág. 1

DIRECTORIO
GENTE
delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIERREZ

Oficinas y Talleres
Avd. Ignacio Mariscal Nº 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentebalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

No se aplica para otros promociones e descuentos. Consultar su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada tienda.

Entregan apoyos de la Red del Sol a más de 800 familias uruapenses

■ Carne a Bajo Costo, Útiles Escolares y Calzado Escolar se otorgaron en comunidades y la cabecera municipal

URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal mantiene los apoyos a los sectores vulnerables de Uruapan a través de la "Red del Sol", a fin de elevar los índices de desarrollo social; por lo cual, este día se entregaron apoyos tanto en comunidades como en la cabecera municipal de los programas Carne a Bajo Costo, Pasos Firmes y Útiles Escolares.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, explicó que por instrucciones del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, se llevan los apoyos de estos esquemas directamente a las colonias de esta ciudad y en comunidades a fin de evitar los traslados de las familias y así apoyar a su economía.

De tal modo, precisó que en la zona oriente de la ciudad, específicamente en el Centro Comunitario "Ignacio Gómez", se entregaron paquetes de carne a más de 500 familias. Destacó los buenos resultados de este esquema al mencionar la elevada demanda de los productos cárnicos, los cuales contribuyen a la alimentación de las familias.

La funcionaria mencionó también que en San Lorenzo, Angahuan, Corupo, Santa Ana Zirato y Nuevo Zirato se entregaron más de 300 paquetes de útiles escolares y calzado escolar del programa "Pasos Firmes" a niñas, niños y jóvenes estudiantes.

Perla del Río reiteró de este modo el compromiso del gobierno que preside Víctor Manríquez de apoyar la educación, a fin de evitar que los estudiantes dejen las aulas por falta de recursos.

Agregó que las inscripciones a estos programas de la "Red del Sol" se mantienen abiertas en la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que los interesados pueden acudir a las oficinas de la misma, ubicadas en la Presidencia Municipal en Avenida Chihuahua No. 514, colonia Ramón Ferrer.

Entre el 2020 y el 2021, el Campus Uruapan de la Umsnh: Manríquez

Roberto MESTIZO CHÁVEZ

URUAPAN, MICH.-

El alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, señaló que aunque existe marcado interés en la descentralización de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, será hasta el 2020 o el 2021 que se cuente con el Campus Uruapan.

Recordó que tanto la Umsnh como el gobierno del estado y los municipios de esta región, han decidido sumar esfuerzos para hacer realidad ese proyecto, destacando que las obras en Uruapan son las que presentan mayor avance de todas las que se iniciaron.

Indicó que a todos los municipios de la región les corresponderá realizar alguna aportación económica aún no definida, pero anticipó que en el caso de Uruapan "no habrá problema", pues pese a los problemas económicos y recortes presupuestarios, siempre se hará un esfuerzo cuando de impulsar la educación se trate.

Finalmente, y luego de manifestar que desconoce el estado en que se encuentra el pleito legal con el contratista que llevaba la obra y demanda un pago millonario, Manríquez González expuso que entre los municipios que están de acuerdo en firmar un acuerdo para apoyar económicamente ese proyecto, se encuentran Taretan, Tancitaro, Nuevo Parangaricutiro, Ziracuaretiro, Tingambato y Gabriel Zamora.



Acusan a Palafox Quintero de sostener arreglos "internos" con líderes de la Confederación de Trabajadores de México. REDBISA

INCONFORMIDAD TRANSPORTISTA

Exigen poner alto a pirataje en Los Reyes

CÉSAR ARRIGO

Tras la toma de alcaldía por concesionarios, el alcalde se comprometió a sancionar unidades que sean irregulares

Luego de que transportistas concesionarios del municipio de Los Reyes tomaran las instalaciones de la alcaldía, a fin de exigir a las autoridades municipales poner en alto al transporte público irregular, César Enrique Palafox Quintero, edil de la demarcación, comprometió iniciar una revisión de los colectivos y unidades de taxi para ponerles a sus propietarios dejen de operar bajo la ilegalidad.

Tras atender a un grupo de líderes del volante la tarde de ayer jueves para buscar una solución al conflicto, Palafox Quintero empujó su palabra de poner fin a la circulación de unidades piratas en el municipio, y aunque dijo desconocer el oficio que la Comisión Coordinadora del Transporte (Coctral) le delegó desde el pasado 6 de diciembre de 2018, como medio diálogo a partir de hoy viernes con aquellos transportistas irregulares para solicitarles el cese de operaciones, o de lo contrario, se aplicaran las sanciones correspondientes.

En el oficio del cual El Sol de Morelia tiene copia del mismo, el titular de la Coctral, Marco Antonio Lagunas Vázquez, solicita al edil que "la instituciones pertenecientes al personal de la Dirección Política y Tránsito Municipal, a fin de contar con su apoyo deteniendo, y poniendo a disposición de la dependencia los vehículos

que se sorprendan prestando el servicio del transporte público sin la concesión establecida en la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Michoacán".

Es de mencionar que desde el pasado 6 de agosto, transportistas y concesionarios denunciaron a este medio de comunicación el ingreso de varias unidades piratas del transporte a los servicios que se prestan en la cabecera municipal de Los Reyes y comunidades cercanas como Sencicho, Paramechani e Imbaratunco, así como en el municipio de Peribán y la localidad de Santa Clara, perteneciente a Tacámbaro.

Acusando a Palafox Quintero de sostener arreglos "internos" con líderes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) para autorizar vía licencia municipal el ingreso de casi 20 unidades, tanto de colectivos como taxis, a los servicios de transporte público sin que estos cuenten con el permiso que otorga la Comisión Coordinadora del Transporte (Coctral), única instancia facultada para ello.

Sin embargo y después de la toma de instalaciones de la Presidencia Municipal y una festividad que era alicances por más de 12 horas el día de ayer, transportistas confían en que el edil cumpla su palabra, pues de lo contrario, advierten, volverán a las calles del municipio para insistir en la erradicación del transporte irregular.

"Habrá 1,400 policías en la fiesta moreliana"

CÉSAR ARRIGO

Alrededor de mil 900 elementos de la Policía Michoacán resguardarán las actividades conmemorativas al 254 aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón, que contemplan verbena popular, actividades culturales musicales y el tradicional desfile. Informó el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Israel Ferrón Reyes.

Si bien dijo son actividades organizadas principalmente por el Ayuntamiento de Morelia, como dependencia estatal apoyarán en el despliegue operativo de los elementos de seguridad, en un esquema similar al que se implementó en las festividades recientemente realizadas por el Grito e Inno de la gesta heroica de la Independencia de México, que contó con la instalación de varios anillos de seguridad y similar número de policías de los tres órdenes de gobierno.

Al estar confirmada por parte del gobierno municipal de Israel Monrroy Orozco la visita del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, el encargado de la política interna de Michoacán, Carlos Herrera Tello, consideró que, además de contar con un representante del



El Ayuntamiento apoyará en el despliegue operativo de seguridad. ARRIGO

gobierno federal, la máxima fiesta moreliana será un momento "maravilloso" para que el funcionario informe cuando finalmente quedará federalizada la nómina magisterial, cuyo procedimiento tiene más de seis meses sin poder concretarse.

"Es un momento maravilloso para que nos diga a los michoacanos cuándo se va a materializar este compromiso, que en muchas ocasiones, el presidente de la República ha referido con la llamada federalización de la nómina educativa y que tanto va a apoyar a Michoacán", señaló,

GOBIERNO DE MÉXICO



¡POR UN MÉXICO PLURICULTURAL, JUSTO E INCLUYENTE!

Los pueblos indígenas y afroamericano deben ser reconocidos en la Constitución como sujetos de derecho público en toda la dimensión de su historia, con dignidad y capacidad plena para construir su propio futuro, desarrollo y bienestar común.

#ReformaIndígena

Uruapan contará con Centro Cultural de primer nivel

Cabildo autorizó adquirir parte de la antigua Fábrica de San Pedro para este importante proyecto

URUAPAN, MICH

Uno de los hechos más trascendentales para Uruapan de las últimas décadas, el Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González determinó por unanimidad en sesión ordinaria de Cabildo, adquirir el 50 por ciento de la antigua Fábrica de Textiles San Pedro para convertirla en el Centro Cultural Uruapan, en beneficio de toda la población.

La superficie a comprar equivale a 8 mil 025 metros cuadrados y se refiere a la parte posterior del inmueble. Es un área muy poco conocida por la ciudadanía, a la que se le dará vida con este proyecto ambicioso, que será una realidad producto de la conjunción de esfuerzos y voluntades del H. Ayuntamiento de Uruapan, de la familia que venderá dicha porción de terreno a un costo muy por debajo del valor comercial.

El municipio de Uruapan apartará 10 millones de pesos que ya se tienen en Tesorería por la venta de terrenos de la Expofería. A este proyecto también se suma la Fundación Javier Marín A. C., que aportará otros diez millones de pesos para adquirir el predio y también se encargará de administrar el Centro Cultural, dando con ello certeza a la ciudadanía respecto al funcionamiento de ese lugar.

El resto del recurso se obtendrá de la venta de uno o dos predios del patrimonio municipal, en especial de aquellas áreas que están convertidas en focos rojos en el tema de seguridad, por estar abandonados.

Sobre el particular, el alcalde destacó que el Centro Cultural es uno de las principales herencias que dejará este Gobierno Municipal a la ciudadanía, ya que está convencido que la cultura y las artes son una de las vías más efectivas para combatir la violencia, desde la prevención.

Aclaró que este proyecto no es ninguna ocurrencia, ya que se ha trabajado desde hace varios años a fin de rescatar y dar vida a esa parte de la Fábrica de San Pedro, en beneficio de todos los habitantes que están interesados



en contar con una mayor oferta cultural.

El punto de acuerdo fue expuesto por la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, quien recalco que el proyecto del Centro Cultural no va en contra de la esencia de la Fábrica de Textiles San

Pedro, lugar que continuará con la producción de hilados y materia prima para los artesanos de la región. Dijo que este gobierno municipal está convencido de que un niño que agarra un pincel o un instrumento musical, tiene pocas posibilidades de empuñar

un arma. En otro asunto, se aprobaron por unanimidad 15 obras a llevarse a cabo con un presupuesto de 16 millones 684 mil 798.70 pesos. Destaca la rehabilitación del drenaje sanitario en la comunidad de Angahuac; la instalación del alcantarillado sanitario en la calle Venustiano Carranza de Calzoncillo; la construcción de un aula en la escuela primaria La Corregidora en Santa Ana Zirasto, en donde también se edificará la techumbre de la unidad deportiva, entre otras acciones más a llevar a cabo en la zona urbana y rural de este municipio.

Por otro lado, se autorizó a que el edil firme convenio ante la Secretaría de Turismo Estatal, a fin de que llegue a Uruapan la aportación estatal para el 129 Festival de Velas, que se llevará a cabo del 26 de Octubre al 18 de Noviembre del año en curso. Se pretende que la cantidad sea superior a los 110 mil pesos, que canalizó la administración estatal el año pasado para este fin.



DIPUTADOS
morena
LXXIV LEGISLATURA

Tenemos el honor de invitarle al

1 OSIEL
PRIMER INFORME
LEGISLATIVO
EQUIHUA

Diputado Local • Distrito 5

Mismo que se llevará a cabo en la **Plaza principal** del municipio de Paracho, Michoacán, el día **29 de septiembre** del presente año de las **11:00 horas**.

morena
La esperanza de México

5 muertos deja tiroteo entre militares y delincuentes en la sierra de Chichihualco



Durante una emboscada que derivó en un cruento enfrentamiento entre militares y presuntos delincuentes, tres soldados fallecieron y dos civiles más, en hechos ocurridos en la sierra de Chichihualco, Gro. (Foto de Archivos).

Un saldo de cinco muertos —tres militares y dos civiles—, así como tres militares heridos, es el saldo que dejó una emboscada y después enfrentamiento entre un grupo armado con efectivos del Ejército Mexicano, ocurrido en las inmediaciones del poblado Balsamar, municipio de Leonardo Bravo, Gro., (Chichihualco).

De acuerdo con el episodio de sangre, ayer poco después de las diez de la mañana, efectivos castrenses realizaban un recorrido de vigilancia sobre la carretera Carrizal de Bravo.

Pero cuando se aproxima-

ban en la localidad de Balsamar, inicialmente los militares fueron atacados a balazos por civiles armados, por lo que los militares al repelar la agresión dio origen a una nutrida balacera que duró varios minutos en esa zona.

En el tiroteo dos soldados y dos civiles resultaron muertos en el lugar de los hechos, mientras que un tercer afectado del Ejército murió poco después en el Hospital General "Doctor Raymundo Abarca Alarcón".

Posteriormente al lugar se trasladaron policías de las

diferentes corporaciones y personal del Ejército, quienes "peinaron" la zona en busca de los agresores.

El agente auxiliar del Ministerio Público en turno y peritos de la Fiscalía General del Estado se trasladó al lugar para iniciar las diligencias correspondientes.

Después los cadáveres de los militares y de los civiles fueron depositados en las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO) de Chilpancingo para los trámites legales pertinentes.

PRESENTAN...

Viene de la Pág. 6

a su consideración son lamentables, misóginas y machistas, al referirse con palabras peyorativas a las concubinas de los derechohabientes del Instituto, vocablos que en nuestro país tienen como objetivo denostar, ofender insultar y discriminar a la mujer.

"Este tipo de actos no solo muestran el desprecio por las mujeres, sino que también van en contra de la reivindicación de los derechos que hemos ganado a través de los años, resulta inadmisibles que se siga manteniendo en el cargo al doctor José Manuel Mireles Valverde, de ahí la necesidad de que este Punto de Acuerdo sea votado de urgente y obvia resolución, para que éste subdelegado deje de aprovechar su investidura para insultar y menoscabar a las mujeres",

aseveró.

Por otro lado, también el diputado Octavio Ocampo Cordova, presentó otro punto de acuerdo en el que exhorta al delegado del ISSSTE en Michoacán para que a la brevedad posible, sea removido de su cargo José Manuel Mireles Valverde.

Octavio Ocampo, coincidió con la legisladora local, Lucila Martínez en torno a que las declaraciones emitidas por parte del subdelegado del ISSSTE en la entidad, estuvieron fuera de lugar, además de que dijo que son discriminatorias e irresponsables.

"Es inconcebible que en pleno siglo XXI aun existan personas que puedan denigrar a la mujer de esa manera, es inconcebible que un funcionario de nivel de subdelegado federal

tenga esas expresiones hacia la mujer, esos calificativos hacia las beneficiarias de los derechos de salud fomentan la discriminación en el acceso a los servicios de atención médica, mismo que el estado está obligado a brindar bajo los principios de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación y respeto a la diversidad, estos deben de ser los ejes rectores de la prestación de este y de todos los servicios", finalizó.

Ambos exhortos, tanto el de la legisladora Lucila Martínez hacia el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, como el del diputado Octavio Ocampo dirigido al delegado del ISSSTE, fueron aprobados por el pleno de la LXIX legislatura.

GastroEndoscopia

CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA LA SALUD DIGESTIVA

DR. MANUEL PORTILLO SERRANO
Gastroenterólogo Cirujano General

¿PADECES GASTRITIS, REFLUJO, ÚLCERA O PROBLEMAS CON TU APARATO DIGESTIVO?

Endoscopias Gástricas, Endoscopias de Colon,
Gastroenterología, Cirugía General

Tel. Consultorio: 532 02 13 Cel. 753 144 20 94
Av. Jacarandas No. 10 Col. Ampliación Jarene
Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

No se aplica con otras promociones o descuentos. Consultar a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada ticket.

A pesar de las movilizaciones, comenzó a desmantelarse La Casa de la Cultura Jurídica de Uruapan

Ya no hay ni responsable local de esta institución y hasta la placa que la identificaba fue retirada

GRECIA PONCE
URUAPAN, MICH.

A pesar de las movilizaciones que llevaron a cabo, tanto en esta ciudad, como en la capital de la República, los integrantes del Colegio de Abogados Indígenas (CAI), comenzó a desmantelarse la Casa de la Cultura Jurídica de Uruapan.

En el lugar, el cual es un verdadero búnker, con detector de metales y empleados de una empresa de seguridad privada, ya no hay ni siquiera un responsable local y hasta la placa que identificaba a esta institución, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya fue retirada.

Por otra parte, la preocupación más grande por parte de los abogados de la región de Uruapan, de la Tierra Caliente y de la Meseta Purhépecha, parece que se ha convertido en una realidad.

Los abogados y otros estudiantes que se manifestaron, dieron a conocer su preocupación por el hecho de que, con el cierre de la Casa de la Cultura Jurídica, fuera a desmantelarse la biblioteca de este sitio; un acervo bibliográfico de un nivel tal, que no existe otro igual en todo el estado.

Este temor parece que ya es un hecho, pues esta reportera pudo constatar que en el área de recepción, se están apilando cajas y todo parece indicar que la mudanza de la biblioteca es inminente.

Aunque se trató de entrevistar a la persona que está a cargo de esta institución, los guardias que custodian el lugar, situado en un lujoso fraccionamiento residencial, señalaron que dicha persona no se encontraba y que el personal encargado "de Morelia", se comunicaría con esta reportera para determinar, cuando podría contestar las preguntas que los ciudadanos se hacen, respecto al destino de esta institución.

Como se ha venido informando, el CAI, denunció que la Casa de la Cultura Jurídica



de Uruapan, iba a cerrar como consecuencia de un recorte presupuestal decretado por el Gobierno Federal. Por ello los abogados aguti-

nados en ese colegio y otros estudiantes que estudian a la institución situada en el fraccionamiento Hurtado, realizaron manifestaciones pací-

ficas e incluso se trasladaron a la capital del país; pero sus esfuerzos no dieron fruto.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

4 Informe

Y entrándole directo al gobierno, en cuanto al estatal, pues el gobernador Silvano Aureoles Conejo rindió este miércoles su 4 Informe de Gobierno ante el Congreso del Estado, en donde, y hay que resaltarlo — porque no todos los gobernantes lo hacen — estuvo presente en vivo y en directo escuchando los posicionamientos de las fracciones parlamentarias de MORENA, PAN, PRD, PVEM, PHL, Representación Parlamentaria y PT, algunas de ellas planteando sus demandas pero con sus respectivos Regues que le dieron, criticando a su gobierno. *Aguanto para* pues el gobernador Aureoles Conejo y se mostró respetuoso del sentir de los diferentes Grupos Parlamentarios... Como era de esperarse, el 4 Informe de Gobierno *jaló los reflectores* y ahí estuvieron presentes personajes de la vida política, empresarial y de la sociedad civil que se dieron cita en el recinto Parlamentario en donde Aureoles Conejo entregó su informe, así como el anexo técnico del mismo y emitió un mensaje de aproximadamente 1 hora y 20 minutos en el que enumeró varios de los logros de su gobierno y en el que también hizo pronunciamientos sobre distintos problemas y necesidades de la entidad, así como solicitudes al Gobierno federal como la de una respuesta en cuanto a la Federalización educativa, que dijo que va avanzando, o la petición al presidente Andrés Manuel López Obrador para saber la respuesta de la Carta que envían todos los sectores michoacanos e incluso el gobierno de Guerrero, en la que solicitan que el Puerto de Lázaro Cárdenas sea zona franca para atraer más inversiones y empleos... ¿Quhuba?... Pero bueno, entrándole al informe, el gobernador señaló que

no hay importantes avances, "no podemos echar las campanas al vuelo", y precisando que "estoy aquí con la convicción y la voluntad política de escuchar, dialogar y colaborar. No pretendo —reforzarlo— culpar a nadie, no vengo a quejarme, justificarme o repartir culpas" y llamando a todos y todas a dejar de lado diferencias políticas y cerrar filas por Michoacán. ¿Qué tal?... Y bueno, dentro del resumen de lo realizado en el último año, Aureoles Conejo enumeró puntos relevantes de este informe. Señaló que "recibimos un estado agobiado, con grandes problemas, quizá, los más graves de su historia", dijo tras subrayar que "se ha necesitado una cirugía mayor para poner a Michoacán de pie. No se podía seguir administrando los problemas; había que recuperar la gobernabilidad y sacar al Estado de la crisis financiera", sostuvo. Agregó que hacer funcionar un gobierno en bancarota, "uno de los mayores retos". Explicó que a cuatro años del inicio de su gobierno, "se ven avances en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema", números de la cobertura educativa, la calidad de los servicios de salud y recuperación del turismo y el ingreso económico de las mujeres. "Porque así como reconocemos de manera autocrítica lo que nos falta por hacer también debo decir que tenemos avances importantes" aseveró... En su mensaje, Aureoles Conejo agradeció a los legisladores el apoyo para la reestructuración de la deuda. "Gracias a ello hemos podido pagar alrededor de 6 mil millones de pesos de adeudos con proveedores y contratistas, de los cuales más de 3 mil 200 millones corresponden a otros periodos de gobierno", aclaró. En este tema, el mandatario estatal recordó que recibió el gobierno "con una deuda que superaba los 31 mil millones de pesos, casi 18 mil eran con bancos y más de 14 mil era deuda a corto plazo, es decir, con proveedores, municipios, Pensiones Civiles, IMSS e ISSSTE de los trabajadores"... Dentro de su informe, destacó, por otro lado, que Michoacán será pionero en federalización educativa, ya que a través del diálogo permanente y una amplia revisión del problema educativo con el Gobierno federal, nuestro estado "será modelo nacional de la federalización de la nómina magisterial", agregó que "todo indica que nuestra preocupación fue escuchada, pues en varias ocasiones el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha hecho público su compromiso para resolver el problema histórico de la nómina magisterial en



Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

Michoacán", expresó. Profundizando en el tema, aseguró que el estado será el primer auditado en su nómina educativa, ya que "la revisión fue llevada a cabo por la Auditoría Superior de la Federación". Asimismo, continuando con el sector, señaló que en Michoacán "se ha hecho un esfuerzo sin precedente en infraestructura educativa", citando que logró sustituir en estos cuatro años 350 aulas que estaban construidas de madera y cartón, por escuelas nuevas, seguras y equipadas. "La meta es que no haya una escuela más de palitos en Michoacán", dijo y reforzó que el esfuerzo no ha quedado ni quedará ahí, pues "hemos renovado y reconstruido más de 7 mil escuelas con una inversión de 2 mil 500 millones de pesos"... Incluso, aseveró que en estos cuatro años de su gobierno, se han logrado mejorar en la entidad 54 de 63 indicadores educativos. Enumeró que se alcanzó el 100 por ciento de cobertura en primaria; en 2015, la entidad estaba en el último lugar nacional y hoy ocupa el sitio 14 en matemáticas y el 23 en lenguaje y comunicación. Menciona que de cada 100 estudiantes

agrupaciones que había y generaban una grave confusión y desconfianza en la sociedad"... DE IGUAL manera, en su informe, subrayó que en materia de Seguridad, Michoacán ha triplicado su estado de fuerza tras subrayar que en cuatro años el Gobierno del Estado logró multiplicar el Estado de fuerza de su Policía, al pasar de mil 400 a 5 mil 200 efectivos al día de hoy. "Dicho de otra manera —indica—, en el año 2015 había 3 policías por cada 10 mil habitantes, hoy tenemos 12, pero la meta será que lleguemos a 18 y 20, y esta meta debemos cumplirla para el cierre del año siguiente". Menciona que todos y cada uno de los policías se han capacitado en derechos humanos, uso de la fuerza, equidad de género, medicina táctica o primer respondiente. "Además, hay que decirlo con toda claridad, se mejoraron todas sus condiciones de trabajo. Duplicamos su salario: hoy un policía de Michoacán gana más que un jefe de departamento del Gobierno del Estado y más que un elemento de la Guardia Nacional", tras detallar que, en promedio, un policía ganaba 7 mil 500 pesos al mes y ahora recibe hasta 32 mil pesos. ¿Que tal?... POR CIERTO que también jaló los reflectores cuando dijo que en materia de Seguridad, "dejaré un Michoacán mejor al que encontré", precisando que dejará infraestructura en todas las regiones, tecnología moderna y una policía certificada, equipada y con su estado de fuerza completo. Señaló que que en estos cuatro años "se mejoraron las condiciones de trabajo de los elementos y se impulsó la construcción de nuevos cuarteles y mejoramiento de los espacios de trabajo". Resultó que su gobierno trabaja de la mano con la recién creada Guardia Nacional y planeó dentro de los logros también, la creación del CSI de Morelia, "un centro al servicio de los michoacanos que quieren vivir en paz", recalcará reforzando que este



El Gobernador SAC entregó su 4 Informe al Congreso.

Complejo funciona a través de arcos carreteros, más de 6 mil cámaras instaladas en el estado y 25 mil botones de emergencia que funcionan en distintos puntos. "En infraestructura, equipamiento y la formación de la nueva policía la inversión del gobierno del Estado supera los 8 mil millones de pesos, lo que significa más del 17 por ciento del presupuesto del Gobierno del Estado", reforzará... EN OTRO de los temas fuertes que tocó, el gobernador llamó a fortalecer capacidades de estados y municipios a través de un nuevo esquema de coordinación fiscal. "Ese fortalecimiento no va a suceder si se mantiene el actual esquema, donde Estados y Municipios somos muy castigados financieramente". Señaló que no se trata de repartir culpas o lavarse las manos, "pero sin una voluntad real de dar más recursos a Estados y Municipios, sobre todo a estos últimos, difícilmente vamos a salir bien librados". ¿Quhuba?... Y BUENO, siguiendo con sectores vitales, en cuanto al sector Salud, Silvano Aureoles enfatizó que "pusimos de pie al sector salud, empezando por dignificar centros de salud". Menciona que el sector salud de Michoacán es reconocido hoy por el propio Presidente de la República "como uno de los tres más ordenados a nivel nacional" y que esto fue posible gracias a la dignificación y equipamiento de Centros de Salud, la estabilización del abasto de medicamentos y el pago a terceros institucionales. Añadió que "concluimos 43 obras abandonadas" y que en lo que respecta al abasto de medicamentos, se tiene cubierto el 90 por ciento con una inversión 800 millones. Preciso que por prometa vez en 10 años, la Secretaría de Salud cumplió cada uno de sus compromisos laborales con todo el personal, evitando que los trabajadores tengan problemas con sus prestaciones o su jubilación. ¿Quhuba?... PERO BUENO, estimados lectores, estos son sólo unos de los principales sectores del Estado. Por supuesto que nos faltaron por tocar temas del informe relacionados con la inversión empresarial, el campo, el repunte del turismo, la ecología, entre otros, que ya luego analizaremos. Lo que sí hay que tomar en cuenta, es que el gobernador llegó al tercer tercio de su gobierno, a la recta final del mismo y tendrá que echar a partir de ya, toda la carne al asador para dejar el sello de su gobierno y más allá de la víspera electoral del 2021. No descartamos que en este último jalón, tenga que hacer ajustes en su gabinete y sobre todo en algunas áreas que él note que necesitan refuerzos. En fin, Normas decimos...

que salen de primaria, 99 de ellos entran a la secundaria. Por cierto que en este tema de educación, resalta lo relacionado al analfabetismo. "Hago un parentesis para destacar el gran avance que tuvimos en la disminución del analfabetismo. Hemos podido sacar de esta condición a más de 100 mil personas que no sabían leer ni escribir". ¿Que tal?... Y ENTRENABLE al tema urgente de seguridad, al rendir su 4 informe aseguró que "los avances en seguridad, son una realidad", destacando que "con datos medibles y demostrables, la seguridad pública en Michoacán hoy tiene otro rostro". Preciso que las cifras del Gobierno Federal ubican a Michoacán en el lugar 23 en incidencia general de delitos y el 19 en delitos de alto impacto", resaltando que en ambos casos, el número uno es la Entidad con mayores problemas y el 32 el Estado con menos delitos, "y en las dos mediciones Michoacán está abajo de la media nacional". El gobernante michoacano recordó que, en los peores momentos "ocurrían hasta 50 extorsiones por mes y hoy se tiene la cifra más baja del país, siendo en 2018 el último lugar nacional en este delito" y que "en el caso de secuestro, en épocas difíciles se registraban hasta 28 casos por mes; en los últimos meses esto ha bajado de manera significativa registrándose apenas dos o tres", diría Aureoles Conejo... Incluso recordó además "el escenario que se vivía antes de la actual administración, al grado de que en 2014 la comunidad empresarial internacional, basada en Davos, Suiza, hizo un fuerte señalamiento a México por la violencia en Michoacán". Destacó que al asumir la gubernatura lo primero fue comenzar a ordenar y fortalecer las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. "Dando paso a un solo cuerpo policial que sustinó a las cinco



Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ JORGE MADRIZ SE TIENE QUE IR □ | SERRATO PARA GOBERNADOR
□ PÁTZCUARO, 485 ANIVERSARIO □ | YA CINCO AÑOS DE AYOTZINAPA

Justo este es el resultado de la improvisación en política, cuando estamos en la era de la especialización se recurre a la improvisación, por parte de algunos partidos que no ponen mucho cuidado en la nominación de sus candidatos, y se presenta el efecto de la fábula del burro que tocó la flauta, por eso es necesario sentir precedente en este aspecto, aunque se tienen que recordar que ya hemos tenido un caso muy similar, y el responsable se tuvo que ir.

ANTONIO GARCÍA POR ADULAR A LEONEL

Si no recordamos mal era el primer año de Leonel Godoy como gobernador del estado, y era Antonio García Conejo el presidente de la mesa directiva del Congreso, y como tal respondió al mensaje del gobernador y vaya que se desvivió en elegidos, a tal grado que generó molestias porque como presidente de la mesa directiva, solamente tenía que fijar su posicionamiento a nombre del Congreso, de los 40 legisladores fuera de todo pandismo y entonces como ahora Antonio era del PRD, hoy es senador de la república y sero aspirante a candidato al gobierno del estado.

Con esa antecedente por el respeto al congreso michoacano este legislador, debe solicitar su licencia a su cargo ante la Junta de Coordinación Política, antes de que lo corran por adular por que no es una falta menor, aunque algunos traten de minimizarlo es más los mismos legisladores de Morelia, se lo deben exigir porque su actitud los denigra a todos ellos, y por eso le comentamos sobre la improvisación porque bastaba con leer sus atribuciones en el reglamento del congreso, o preguntar a los que saben y listo.

EL 30 ES LA FIESTA DE MORELIA

Desde luego no tratamos de minimizar las fiestas del 15 y 16 de septiembre, inicio de la guerra de independencia por Hidalgo y una pléyade de hombres valientes, pero el 30 de septiembre es la fiesta de los morelianos, porque se recuerda el nacimiento del hombre que le regaló su nombre a la ciudad en la cual nació, Valadell hoy Morelia precisamente por eso es que José María Morelos es un héroe épico, el desfile es más grande e interesante que el del 16, muchas veces han acudido presidentes de la república a esta celebración.

INVITARON A AMLO, VENDRÁ ESTEBAN MOCTEZUMA

Hace varias semanas el presidente municipal de Morelia Raúl Morón, dio a conocer que había invitado al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para que acudiera a Morelia el 30 de septiembre, justo en la gran fiesta cívica e histórica de Morelia, y la verdad no podemos entender por qué no aceptó venir, ya que Michoacán ha venido en varias ocasiones y sabe que aquí hay mucha gente que lo aprecia.

En su lugar estará en esta ciudad el titular de la Sep, Esteban Moctezuma, uno de los colaboradores del presidente que más o menos ha hecho las cosas bien, no nos referimos a su papel con la CNTE, ya que solamente cumplió instrucciones presidenciales, pero consideramos que ha realizado un buen papel en el proceso de federalizar, la nómina magisterial.

De acuerdo con el diputado Alfredo Ramírez Bedólla, aunque la concretización de la federalización de la nómina tardará un poco de tiempo, ya se envían recurso para el pago de

los maestros, por ejemplo dijo que en esta primera quincena de septiembre la federación ya sacó 237 millones de pesos, para pagar a los maestros, sus salarios, prestaciones y bonos.

DIAGNÓSTICO DE LAS ONCE MIL ESCUELAS

Este proceso avanza bien y recordamos que quienes elogian esto hoy hacen mesetas críticas al mandatario estatal por haberlo propuesto, y uno de los requisitos para continuar con este proceso que es muy importante, es el diagnóstico que se tiene que realizar en los once mil centros educativos que hay en la entidad, de educación primaria y este trabajo lo tiene que hacer el personal, de la Secretaría de Bienestar porque a estas alturas ya se terminó el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación, el cual se realizó con la finalidad de detectar a los aviadores y lógicamente eliminarlos.

MODELO EN LA CENTRALIZACIÓN EDUCATIVA

Se ha dado a conocer que es el personal de la Secretaría de Bienestar, el cual deberá realizar esta labor de supervisar que en todos los centros de educación básica, se encuentren trabajando el personal tanto docente como administrativo, porque se pretende que Michoacán sea modelo nacional, en cuanto se refiere a la federalización de la nómina magisterial, y finalmente este proceso deberá ser positivo para la entidad y los michoacanos.

33 MUNICIPIOS SIN CONVENIO DE COORDINACIÓN

Hasta ahora la seguridad en la entidad no ha sido homogénea porque 33 ayuntamientos michoacanos, no han querido firmar el convenio de coordinación de seguridad, por razones primordialmente económicas por eso hace días, cuando vino el titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el país, Alfonso Durazo exhortó a los 33 presidentes municipales en la entidad, a que procedan a la mayor brevedad a firmar este convenio.

Pero a pesar de este exhorto dijo el titular de la Secretaría de Seguridad en la entidad, Israel Patrón que hasta la fecha no ha recibido ni una petición al respecto, y hasta ahora entre los 33 ayuntamientos que no han firmado este convenio, destacan el de Morelia, Uruapan y Zamora, pero el alcalde Manríquez, ha señalado que trabaja para firmar este convenio lo antes posible, ante la inseguridad que se vive en ese antes paradisíaco lugar.

PÁTZCUARO CELEBRA SU 485 ANIVERSARIO

El presidente municipal de Pátzcuaro Víctor Báez echará la casa por la ventana, para celebrar el 485 aniversario de que le fue otorgado el título, de "Ciudad de Mechuacan" y el acto central será este sábado a las 18 horas, en donde se le entregará la presea Vasco de Quiroga, personaje histórico en la vida de esta población, a Víctor Manuel Toledo secretario del Medio Ambiente a quien seguramente se le presentará, la situación que vive el lago de Pátzcuaro para encontrar en forma conjunta, la mejor manera de salvarlo de la extinción que lo amenaza desde hace varias décadas.

EL VERDE PROPONE A SERRATO PARA GOBERNADOR

Cuando vimos la noticia nos pareció que era una clásica del 28 de diciembre, o sea del Día de los Inocentes, pero cuando nos la envió el maestro Elio Núñez tuvimos que concederle veracidad, y es que recordará que hace unos días le comentamos que Ernesto, era considerado para la presidencia municipal de Morelia, por su partido el Verde Ecologista lo cual nos pareció lógico, porque ha sido diputado local dos veces y una federal, por los distritos de Morelia, ahora él piensa invitar a Víctor Serrato para que juegue para el gobierno del estado, algo le ha de haber visto de positivo.

AYOTZINAPA A CINCO AÑOS DE DISTANCIA

Siempre hemos pensado que hay alguien tras de los afligidos padres, de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, hecho que aceleró la caída de Enrique Peña Nieto, porque desgraciadamente sus asesores no le dieron importancia al hecho, hasta una semana después dio la cara y mal por eso, se dio pie para una serie de versiones que final-

mente hicieron perder la verdad, a tal grado que hay trece libros sobre esta misma hecho y cada uno maneja una hipótesis diferente.

El que está más cerca de la verdad se llama: La Verdadera Noche de Iguala, la historia que el gobierno trata de ocultar, donde la periodista afirma que los jóvenes secuestraron a varios autobuses, para trasladarse a la Ciudad de México para conmemorar el dos de octubre que ya sabe no se olvida, y sucede afirma que dos de los autobuses secuestrados por los normalistas novatos, llevaban cargamentos de heroína porque Guerrero en esos años, era el principal productor de amapala.

Ahí fue cuando se desató el demonio eso provocó que se iniciara una búsqueda de esos autobuses, que se cometieron errores como balacear al de los Avapores, ordenado por los jefes dando como resultado la desaparición de los 43 normalistas, la investigación que dieron como resultado la tan criticada Verdad Histórica, que muy pocos creen y menos los padres de los jóvenes, hoy Amlo les ha dado nuevas esperanzas que quizá les cumpla.

Más Información en
www.temasdecfe.com.

HISTORIA DE UNA CANCIÓN QUE PUSO EN ALTO EL NOMBRE DE APATZINGÁN

Miguel ESTRADA GARCÍA
(CRONISTA DE APATZINGÁN)

"Tu enamorada de otro, yo enamorado de ti, qué le vamos hacer, si la vida es así", tal vez en alguna ocasión usted escuchó esta canción completa de este pedáneo de esta tierra, y tal vez se preguntó quién será el que la compuso, un día alguna de que fue un apatzingense el nombre José Solís Ceja, uno de los grandes compositores locales, que habría de una parte de su vida este hermosísimo tema musical.

La letra de "la vida es así" o "la vida no es", se basa en una historia real de don José Solís Ceja y fue cuando tramucama el año de 1945, en una mañana primaveral conoció a Leonor. La abuela de Leonor era muy amiga de la madre del compositor, la trajo de Uruapan a Apatzingán para evitar que Leonor se casara con un individuo muy rico.

Bastaron tan solo tres días después de su arribo a Apatzingán, para que Leonor entablara una amistad que terminó en noviazgo rápido, de esos que dicen amor a primera vista.

Don José Solís Ceja, solía decir que todo mundo al escuchar la canción, se imaginaba que estaba arrastrando la picha por Leonor, sin embargo negó todo el tiempo que no fue así, pues el noviazgo duró apenas unas tres semanas.

Esa mini historia de amor sirvió para que le diera cuerpo a una bellísima canción a la que en el transcurso de su composición le cambió varias veces el nombre, la letra, le añadió o le quitaba, hasta que por fin quedó al gusto de compositor y luego la daría a sus compañeros músicos para hacerle los arreglos finales.

En esa época las fiestas del 22 de octubre iniciaban con la llegada de grupos de músicos de Los Reyes y Uruapan, cuando le escucharon les gustó, se lo aprendieron, la empezaron a tocar y la canción muy pronto quedó en el gusto del público, obviamente que esos grupos lo llevaron a sus lugares de origen y también lo dieron a conocer resultando muy aceptada.

En esa entonces en la ciudad de Uruapan vivía un odontólogo de nombre Librado Pérez Vega, quien tenía muy buenos amigos en la compañía discográfica C.B.S. Él también era compositor y esa empresa le grababa sus

trabajos cuyas letras eran para Prekuz y dentro de un día en su casa un director de la compañía escuchó la canción "La Vida Es Así" o "La Vida No Es" y le gustó.

Ese director se informó del nombre de José Solís Ceja y también de su dirección, lo vio a ver y le pidió que le autorizara la grabación de la canción y le dio que sería para Amaro Montes, cantante de moda en ese tiempo; esa noticia fue muy buena para don José, quien no cabía de gusto, sin embargo las cosas no fueron así, fue el Trio Montemey quien la grabó, les quedó tan bien, que en pocos meses se tocaba en toda la república mexicana.

Posteriormente fue interpretada y grabada en la misma empresa discquera, por Antonio Maciel del Trio Los Aguila, otro de Varuzan también hizo lo mismo. Los Hermanos Aguirre y Jorge Valente, entre otros cantantes de moda hicieron que "La Vida Es Así" o "La Vida No es", el nombre de Apatzingán se conociera donde nadie sabía de él.

LA VIDA NO ES
COMO QUISÉRAMOS NOSOTROS
QUE FUERA
LLENA DE DICHAS Y DE FELICIDAD
TU ENAMORADA DE OTRO
TU ENAMORADO DE TI
YO ENAMORADO DE TI
QUÉ LE VAMOS A HACER
SI LA VIDA ES ASÍ...

TU ENAMORADA DE OTRO
YO ENAMORADO DE TI
TU ESPERANDO SU REGRESO
YO ESPERÁNDOTE A TI

YALD VEZ, ASÍ ES LA VIDA
Y TENEMOS QUE VIVIRLA
AUNQUE SAREMOS
QUE VAMOS A SUFRIR.

TU ENAMORADA DE OTRO
YO ENAMORADO DE TI
TU ESPERANDO SU REGRESO
YO ESPERÁNDOTE A TI

TU ENAMORADA DE OTRO
YO ENAMORADO DE TI
QUÉ LE VAMOS A HACER
SI LA VIDA ES ASÍ...
(José Solís Ceja)